Año 69 VALENCIA.—Jueves 13 de Diciembre de 1934 Núm. 20.259

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACION: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Contra corriente

Sir Norman Angell

Veo en los periódicos que el premio Nobel de la Paz correspondiente a 1933 ha sido adjudicado a Sir Norman Angell. No me extraña. Lo único que me sorprende es que la Academia Sueca haya tardado tanto tiempo. No habrá escritor en el mundo al que una sola idea le haya hecho más popular, valido un título de nobleza y conducido finalmente a la consagración universal que implica el premio Nobel. A Sir Norman Angell no se le ha ocurrido nunca otra cosa sino decir que la guerra no es negocio. La verdad de su afirmación es tan evidente como la falsedad de la filosofía en que se inspira. Pero no cabe duda de que si hubiera sido su autor presidente de los Estados Unidos en 1918 habría sido tan popular como el presidente Wilson, que también era hombre de verdades parciales y de filosofía errónea.

Porque es mucha verdad que la guerra no es negocio y que antes de Sir Norman, los abogados de la paz habían insistido más en el aspecto moral de su propaganda y que acaso les hubiera convenido insistir algo más en el argumento de los intereses. Pero es evidente que al fijarse exclusivamente en el aspecto de riesgo mercantil que hay en las guerras, Sir Norman Angell postulaba que la riqueza ha de ser el ideal único o preferente del Estado y que con el mismo derecho hubiera podido postular que ese ideal ha de ser el poderío militar. Lo mismo puede subordinar la riqueza al poderío militar que el poderío militar a la riqueza. Uno y otra deben subordinarse a la totalidad de los fines espirituales y temporales del Estado, lo que quiere decir que los pacifistas moralistas no se equivocaban cuando defendían su ideal pacifista en nombre de la moral.

De otra parte, Sir Norman Angell se equivocaba al suponer que los pueblos van a la guerra únicamente porque quieren ser más ricos, aunque es muy posible que las guerras del porvenir se deban a que una distribución injusta de los territorios de la tierra hace que unas naciones se sientan oprimidas en los territorios que ocupan, por ser demasiado estrechos para alimentar la población que tienen. Los hombres se mueven tanto por envidia como por ambición. Si al cabo de la guerra el que tenía cinco tiene cuatro, pero a su enemigo, que tenía diez, no le quedaren sino tres, el victorioso se consolará de ser más pobre que antes con tal de saber que su enemigo vencido es ahora más pobre que él.

De seguro que los polacos, los servios, los finlandeses, los rumanos, los letones, los estonios y los lituanios se sienten satisfechos con los resultados de la guerra europea, y que los franceses lo estuvieron también mucho, al menos durante los primeros años del armisticio. Es ahora cuando Francia empieza a pagar el coste de la guerra. De poco le sirven los miles de millones en monedas de oro y en lingotes que tiene almacenados en los sótanos de la rue de la Vuillibre. Era un país de lujo, que vivía de los sobrantes del resto del mundo, y al empobrecerse el mundo no tiene ya sobrantes que gastarse en Francia.

Pero ¿habrá quien pueda quitar a los franceses el recuerdo de lo que fueron los desfiles militares de los primeros meses del armisticio? Recuerdo haber visto llorar de alegría a las tropas francesas. Y ésta es la razón de que la obra de un pacifista francés, como Barbusse, no alcanzara ni la décima parte de la circulación que tuvo la de un pacifista alemán, como Remarque, y yo no creo que "Le feu", del primero, valiera mucho menos, como obra literaria, que "Sin novedad en el frente", del segundo. La diferencia es que en la Alemania vencida se gustaba, mientras no vino la reacción patriótica, de escuchar la voz del desengaño, mientras que en la Francia victoriosa los laureles del triunfo borraban los recuerdos de las penalidades padecidas.

Y no ha de creerse que con el triunfo de las ideas socialistas cambiarán los hombres de naturaleza. Si los Soviets no se muestran muy partidarios de la guerra es porque recuerdan que fracasaron cuando se propusieron conquistar Polonia, y temen fracasar en caso de ir a pelear contra el Japón; pero de estar medianamente seguros de la victoria, darían, por conseguir el triunfo, cuantos recursos necesitan para otros cuatro o cinco planes quinquenales. Y es que la victoria es la consagración posible de los regímenes que las obtienen.

Las guerras tienen, además de sus fines nacionales, un valor educativo insustituible. Son ejemplos eminentes de que la vida es perpetua centinela. Y no sólo se debe esta centinela a nuestra ambición y a nuestro instinto de conservación, sino que sin ella nos disolveríamos. Ella nos tiene en pie. El individuo ha de luchar todo el tiempo por su subsistencia o por la de los suyos, o por su crédito, prestigio y posición en el mundo. Y lo mismo los pueblos. Pero es que la resistencia que los demás oponen a nuestra ambición es lo que nos sirve de sostén, y ese esfuerzo que hacemos es nuestra misma vida.

De ahí la necesidad de ejemplos eminentes que nos animen y estimulen. Por eso necesitamos de las banderas y de los estandartes y de las grandes paradas y de los libros de historia. Por eso la historia militar es en todos los países un aspecto tan importante de la historia. Nos dice de manera que entra por los ojos lo que es verdad para todos los aspectos de la vida. También, en cierto modo, la paz es centinela, puesto que supone constante vigilancia, y en ese sentido lo son todos los valores de la vida: la amistad como el amor, la salud como el saber, la riqueza como la alegría.

Claro que con ello no se hace la apología de la última gran guerra, que pasará a la historia como ejemplo de horror inmitigado; pero lo peor de la guerra última no fué la guerra misma, sino el mundo en que surgió: un mundo mecanizado y de gran capitalismo, en que, gracias a las máquinas y al crédito, era posible mantener en las trincheras a toda la población viril de los pueblos beligerantes, con el trabajo de las mujeres y de los niños y el de las generaciones anteriores. Esta industrialización del mundo ha de empezar a terminarse cuando empiece a liquidarse la última crisis económica. No sabemos lo que será el mundo que viene. Es indudable que si la gran industrialización continúa, las guerras futuras serán tan terribles que será necesario, a toda costa, evitar su estallido.

Pero ejemplos eminentes de valor guerrero y de preparación militar los necesitará siempre la humanidad, hasta para no disolverse, como la Roma antigua, en un ambiente de voluptuosidad y de tristeza.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

En la Filarmónica

José Hofmann, el prestigioso artista que no ha actuado todavía en España, dará un recital de piano en el teatro Principal el viernes 14 del corriente Diciembre, a las seis de la tarde, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte:

"Preludio y fuga en re mayor", Bach-D'Albert; "Scherzo en mi menor", Mendelssohn; "Sonata en fa menor" (Appasionata), Beethoven.

Segunda parte:

"Impromptu en la bemol", Chopin; "Vals en mi menor", Chopin; "Berceuse", Chopin; "Sonata en si bemol menor, op. 35", Chopin.

Tercera parte:

"Vals-Impromptu", Liszt; "Loreley", Liszt; "Venezia e Napoli", Liszt.

Del día

Lo que le cuesta al país el carbón de sus minas

Estos días, con motivo de los sucesos de Asturias, se ha hablado mucho del régimen de favor que disfrutan nuestras minas carboníferas y los perjuicios que ello acarrea a otras fuentes de riqueza española, al país consumidor y lo mal agradecido que ha sido ello.

En efecto, Valencia es una de las regiones más perjudicadas. Por favorecerse a nuestra producción minera, las frutas de Levante se ven constantemente amenazadas de no poder entrar en Inglaterra en buenas condiciones, dándose el caso de un doble perjuicio, cual es el de no poder exportar a aquel país nuestra naranja sin los gravámenes que hoy se le han impuesto y sin la intensidad que fuera de desear, y el de tener que adquirir carbón muy inferior al de Inglaterra y en condiciones de precio mucho más onerosas.

Ocurre, pues, que estamos sosteniendo artificialmente una industria a costa de otras riquezas, y esto bien merecía la pena de estudiarse. Nosotros no queremos el daño para ninguna región, pero la protección no debe llegar hasta el extremo de no dejar desenvolverse otros intereses y dañar al mismo país. Como han dicho algunos otros colegas, es asunto este de la explotación de nuestras minas que debe estudiarse concienzudamente. Las medidas protectoras van muy bien cuando ellas tienden a constituir una especie de tutoría hasta la mayor edad de las industrias, pero nunca deben convertirse en una situación definitiva, cuando se lesionan otra clase de intereses.

Vivir adormecidos al amparo del arancel, es una de las medidas más antieconómicas que puede regir en una nación.

Z

DOS CUARTILLAS

Una misión comercial

Visita estos días a España una comisión comercial inglesa, integrada por personalidades expertas, bien preparadas, que han venido, no en plan egoísta de ver la manera de ampliar sus respectivos negocios, sino guiados exclusivamente por un interés nacional.

La preocupación constante del Gobierno inglés, como el de los demás países, la constituye la defensa de su balanza económica, de la que dependen problemas de orden interior importantísimos que a la vez influyen en el curso de los acontecimientos políticos.

Proceder al cambio, modificación o renovaciones de Tratados sin los debidos asesoramientos, esto es sin la seguridad de que han de estar bien defendidos los intereses nacionales, sería una torpeza; y aunque todo Gobierno cuenta en el extranjero con representaciones de carácter técnico, aparte del diplomático, es asegurar el éxito de las negociaciones poseer referencias concretas, exactas, algo más sólido que lo que se fundamenta en dictámenes oficiales, datos estadísticos y reclamaciones hechas por el otro país próximo negociador.

Misiones comerciales del carácter de la que acaba de visitarnos, debemos agradecerlas, por significar reconocimiento de rango económico, pero no deben inclinarnos al optimismo, porque en cierto modo vienen en busca de un mayor precio a su benevolencia, a descubrir fundamentos nuevos para argumentar, al hallazgo de puntos sensibles donde poder herir, caso de necesidad.

Y como esto es elemental, hay que suponer cautela suficiente entre los llamados a facilitar la interesada labor de los expedicionarios, para que no se lleven una falsa idea de nuestra potencialidad, sino la convicción del enorme esfuerzo que supone el sostenimiento de una riqueza que ha de competir con otras similares y que no admite mayores gravámenes.

Para estos casos hay que tomar ejemplo del labrador en general y de los nuestros en particular, que se guardan mucho de exagerar sus éxitos ni de hacer alarde de resistencia, para que la propia vanidad no sirva de acicate al ajeno interés.

GUADALAVIAR

La autonomía de Cataluña

LO QUE DICE EL ORGANO DE LA LLIGA EN LA PRENSA

Traducimos de "La Veu de Catalunya":

"Habíamos sostenido siempre —dice "La Veu de Catalunya", de donde son las presentes líneas— que la instauración de la autonomía catalana fuese obra de todos los catalanes. No podía ser obra de un partido. A esta convicción obedecía la conducta iniciada por los elementos directores del catalanismo histórico al suscitarse el movimiento de Solidaridad Catalana, secundado con tanto entusiasmo por nuestro pueblo. A esta convicción obedecía también la conducta de Prat de la Riba al ser estructurada la Mancomunidad de Cataluña, que rehacía nuestra personalidad colectiva luego de dos siglos de decadencia.

Por desgracia para Cataluña, cuando llegó el momento de organizar la autonomía mediante la implantación del Estatuto estaban ausentes de los puestos de responsabilidad aquellos que tenían dicha convicción. No hay que insistir en cuál ha sido la trágica consecuencia.

Para organizar la autonomía, para rehacer el Estatuto con la eficacia viva que sólo puede darle la colaboración de todos los catalanes, constituye un serio obstáculo, un obstáculo casi insuperable, el absurdo sistema electoral que ha presidido las consultas hechas a la voluntad del pueblo. Si la actuación del Parlamento ha de tener una virtualidad efectiva, es preciso que el Parlamento sea una representación auténtica y completa de todos los matices de la opinión catalana, en el grado más exacto posible de la verdadera fuerza que cada uno de ellos posea en el cuerpo electoral del país. Y eso no podría conseguirse sino con la representación proporcional.

Todos los partidos catalanes han coincidido en defender este sistema electoral, único que responde al postulado democrático de "un hombre, un voto", y permite la representación adecuada de todos los matices de opinión en la proporción que realmente tengan en el país. Tan sólo se oponía la Esquerra que, en el sistema absurdamente mayoritario adoptado, veía la forma de ejercer un Poder que ya no era adecuado a la representación.

Pero el propio señor don Francisco Maciá, cuando actuaba como jefe de un partido catalanista, era partidario de la representación proporcional, que abandonó más tarde, cuando se decidió a actuar como jefe de un partido de izquierda. Y el más autorizado de los tratadistas y escritores de la Esquerra, el señor Rovira y Virgili, cuando escribía libre de los compromisos de partido, se declaraba también partidario convencido de la representación proporcional.

La organización de la autonomía es una obra colectiva, un objetivo común de todos los ciudadanos. Es preciso, pues, que todos contribuyan a ella y que todos en ella colaboren. La única manera de realizarlo es mediante la representación proporcional. Todas las minorías actuarían con su propio representación, esa representación que les daría el verdadero número de votos que tuviesen en el cuerpo electoral.

Y si eso era necesario antes del 20 de Noviembre de 1932, y antes del 6 de Octubre de hogaño, como lo han demostrado los acontecimientos, ello aun es hoy más necesario que nunca, hoy, cuando precisa el esfuerzo abnegado y el patriotismo activo de todos los catalanes, para evitar el fracaso definitivo de la autonomía y el colapso mortal del Estatuto."

DE ACTUALIDAD

Transigir y transigir...

Anteayer quedó desechada la proposición presentada por don Honorio Maura, sobre la derogación del Estatuto catalán. Era de esperar este resultado, dado el criterio que vienen siguiendo el actual Gobierno y las fuerzas políticas que le apoyan, de ir transigiendo en todo, sin atreverse a dar la batalla decisiva, que tanto está deseando la opinión nacional, no sólo al desorden, sino a las huestes de donde éste surge.

La política de transigir fué funesta para España; hay que volver la vista atrás y recordar el resultado que nos dió durante los años 1919, 20 y 21, en que los conflictos sociales no tenían fin y el pistolerismo regó de sangre las calles de muchas ciudades. Nunca creímos que quince años fueran los suficientes para que se olvidara la situación tan grave por que pasó España, para que caigamos ahora por las mismas causas en ella.

Cuando el martes el señor Lerroux intervino en contra de la proposición del señor Maura, perdió la serenidad, y la perdió porque le faltaba en su marcha oratoria el piso firme en donde apoyarse para que su oración tuviese alguna solidez. El sentimiento español, que no ha olvidado el mal uso que se ha hecho del Estatuto, que ha sufrido día tras día la constante humillación y ofensa del Gobierno de la Generalidad, que culminó en el movimiento separatista del 6 de Octubre, no hablaba por boca de don Alejandro; hablaba por boca de don Honorio Maura, como por la de don Antonio Royo Villanova. Y lo demuestra el éxito que tuvo en las pasadas elecciones el catedrático aragonés, que no ostentaba más divisa que la de anticatalanista; y si entonces, cuando no habían ocurrido los sucesos graves que sucedieron en Cataluña durante e pasado verano y otoño, existía en España aquella corriente anticatalanista en el sentido que las izquierdas entendían el catalanismo, ni tampoco por el Estatuto en sí, sino por la forma en que se les daba, ¿cómo no la ha de haber ahora, que ha estado a punto, no ya de que Cataluña se separara de España, sino que su chispazo revolucionario provocara el hundimiento de la Patria?

Hora es ya de que se deseche la táctica política que tiene por norma transigir y transigir y se afronten los problemas con la energía debida, para que renazca la paz y la confianza en la vida nacional.

CELSO

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

FORMIGUER.—En estudiar el llenguatge del recull de cançons de "Les Illes d'Or" hem vist aço que unix els parlars mallorquí i valenciá. Una de les paraules que volem remarcar es la de "formiguer" ("feix de llenya—llenya baixa, afegim nosaltres—i brossa cobert de terra, al qual pequen foc i el deixen cremar sense flamada per tal d'aprofitar la terra i cendres com a femada"). Pompeu Fabra diu del mot "formiguer": "Pilot de llenya seca i brossa cobert de terra, que es crema i s'escampa com a adob." En aquesta mateixa accepció el registra Llombart en el seu "Diccionario Valenciano-Castellano". "Formiguer" es diu a Valencia.

Ara be: sinónim de "formiguer" es el mot "gavell". En el "Vocabulari del Maestrat", de Mn. Joaquim García i Ginona, es llig: "Gavell. "Formiguer". (Benassal). Cadascú dels montons de malea o herbes seques coberts de terra en los camps de sembrar, que els llauradors fan i cremen per adobar la terra." El "Diccionari General de la Llenga Catalana", de Fabra, no registra el mot "gavell" en aquesta accepció. Així, doncs, al costat de "formiguer", en ús a totes les comarques de la nostra llengua, podem posar el de "gavell" dialectal, que tantes vegades hem dit i oit dir al Maestrat castellonenc. — Carles Salvador.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones comentadas

Tribulación del técnico ante el bosque

En la revista "Madrid Científico" he encontrado una indicación del sabio ingeniero don Pedro González Quijano, que me hubiera conturbado, si poco antes no hubiera llegado a mis manos una prudente advertencia hecha al presidente Roosevelt por un grupo de ingenieros forestales. Sabido es que el pasado estío una implacable sequía asoló toda la región central occidental de los Estados Unidos, en una ancha faja de Norte a Sur. En el fácil arbitrismo y en el más fácil derramar dinero con que el jefe de aquel Estado, jefe del poder ejecutivo a la vez, intenta curar la crisis económica que encontró a su acceso a la presidencia, se le ocurrió evitar en lo sucesivo aquel estrago, creando un gigantesco bosque de cien millas de ancho desde el Estado norteño de Ohio al meridional de Missisipi, y disponiendo el desembolso de setenta y cinco millones de dólares para hacer surgir cuanto antes esta prodigiosa foresta en el suelo árido y resquebrajado por la sequía.

Entre los técnicos financieros que rodean al presidente han surgido dudas sobre la utilidad y rentabilidad, inmediatas ni remotas, de esa inversión, como aquí un economista de la mayor autoridad, el señor Fernández Baños, jefe de la Sección de Estudios Económicos del Banco de España, ha puesto un serio reparo a la calidad del bosque o repoblación forestal como inversión de dinero del Estado en orden a la nivelación del presupuesto. Por lo menos, la conversión del dinero en árbol es la más remota tributalidad y la de más diferido reintegro.

En los Estados Unidos, además de los técnicos financieros, nan hecho serias advertencias algunos ingenieros forestales, quienes expusieron al presidente que "si aquel cinturón de árboles tenía por objeto que hubiera normalmente más lluvia en aquella zona, la práctica demostrará que no se obtendrá lo que se persigue, pues los árboles no cambiarán las condiciones de clima ni ayudarán a que caiga más lluvia". He copiado textualmente la declaración de estos ingenieros, tal como la encuentro en el autorizado diario hispánico "La Prensa", de Nueva York. El propio presidente de la Asociación Forestal Americana, H. H. Chapman, ha declarado que el fantástico plan de Roosevelt es imposible, y el ingeniero Walter Mulford, profesor de la Universidad de California, ha llegado a decir que en muchas zonas de esa región seca no prosperarán y crecerán los árboles que se siembren, porque el árbol no sólo no inventa la humedad, sino que necesita que exista previamente para consumirla.

Ante estas opiniones, el presidente Roosevelt ha mostrado enojadamente su asombro, porque en libros, revistas y peroraciones se le había inculcado la fe en el árbol; una fe ciega, una fe de milagro providencial y de prodigio hechicérico. En esto estriba el error del desatado arbitrista yanqui. En la vida orgánica, en la vida material, y tanto más si se la relaciona con el artificio económico inventado por el hombre, no existe el milagro, no puede realizarse el milagro. No hay leyes naturales y leyes matemáticas inexorables.

Claro es que aquellos ingenieros forestales no dicen—como no dice, sin duda, nuestro González Quijano, uno de los hombres de mayor valía que hay en España—que sea innecesario crear bosques y defenderlos y repoblarlos y extenderlos. Se deben crear bosques donde se pueda y cuando se pueda. El árbol es uno de los amparos de la vida humana creados por la naturaleza. Yo he hecho su apología y su defensa infinitas veces. El caso, para un gobernante, difiere mucho de este aspecto retórico y sentimental; se trata de una inversión de dinero que el pueblo ha de pagar tarde o temprano, y se trata de remediar daños inmediatos y de inspirar confianza en la seguridad del remedio elegido.

Ni a los Estados Unidos le sobran ahora setenta y cinco millones de dólares, ni a España le sobran cien millones de pesetas. Antes al contrario, ambos tesoros nacionales vacíos y ambos presupuestos estatales en déficit, no pueden proveer al capricho del gobernante ni a las necesidades efectivas de la nación, sino tomando el dinero necesario a préstamo, buscándolo en la emisión de deuda; esto es, hipotecando el porvenir y abrumando la vida de las generaciones que nos hereden con la carga de intereses y de amortización de un caudal, cuya inversión no han decidido ellas y cuyo reparto y gasto hemos hecho nosotros a nuestro antojo. No puede legitimar o disculpar esta hipoteca del porvenir sino la seguridad de que con ella creamos a los herederos, lo que han dado en llamar los gobernantes arbitristas y los hacendistas dilapidadores, "inversiones reproductivas". La duda de que el bosque lo sea, en la medida necesaria, ha asaltado a los ingenieros forestales yanquis.

Hay otra tribulación en los ánimos ponderados. En España, al menos, si no está todo por hacer, como afirman los pesimistas, está todo a medio hacer, o al menos está todo por concluir. Están los puertos, están los ferrocarriles, están las obras hidráulicas, están las comunicaciones marítimas, está la colonización interior. En veinte mil millones de pesetas se ha calculado la cantidad que el Estado español necesitaría invertir apresuradamente para poner España al día, a nivel de otros Estados europeos. Y claro es que en ese índice de necesidades aparece incluída también la repoblación forestal.

No disponemos, sin embargo, de los veinte mil millones, ni podemos arbitrarlos arrancándolos a la fortuna de los particulares, ni aunque pudiéramos sería cuerdo intentarlo siquiera, sin riesgo de llevar a España a una espantosa quiebra por congestión. En este momento, por ejemplo, como los Estados Unidos disponen para su arbitrio imaginado de setenta y cinco millones de dólares, nosotros disponemos de la posibilidad de arbitrar cien millones de pesetas; claro es, cien millones no caídos del cielo, en la hipotética lluvia provocada por el bosque, sino al cuatro y medio por ciento y a pagar en veinte o treinta años.

Ante estos cien millones asalta al economista Fernández Baños y al ingeniero González Quijano, como a los ingenieros yanquis, aquella misma conturbada tribulación que en el delicioso cuento infantil asaltaba a la prudente hormiguita que tenía una peseta. Y cuando, contemplando arrobada su moneda, se preguntaba: "¿La guardaré o en qué la gastaré?", se planteaba el más arduo y grave problema de gobierno que puede inquietar a un estadista.

¿Crear el bosque o invertir los cien millones en pantanos y canales y acequias? ¿Inmovilizar los cien millones en la inversión a más largo plazo que existe, ya que no es posible acelerar el ritmo lento de crecimiento del árbol o transformar la vida rural en trescientas o cuatrocientas aldeas? ¿Puertos nuevos, acaso, para los buques de cuarenta mil toneladas y más, que se están construyendo en el mundo?... ¿Mejores carreteras o más caminos vecinales? ¿Ferrocarriles directos?... El largo índice que podría hacerse nos hace pensar que es gran desdicha no tener más que cien millones de pesetas, y teniéndolos ya, que haya necesidad de pagarlos...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

MUY SEÑOR MIO...

Ar zeñó Gassols, en el vapó «Uruguay»

Lo primero, osté me dispenzará que no le haiga contestao más pronto. Pero es que por Luizita, "La Niña der necezaire", m'enteré de que estos días pasaos andaba osté en zi ze piraba o no ze piraba der barco eze, y yo penzé esperá a vé en qué queaba ezo. No fuera a sé que yo le escribiese a osté al "Uruguay" y estuviese osté en la Argentina u en París en eza hospedería que disen que va a montá er zeñó Dencás con er título de "Alcantarilla-Palace".

Y al avío. ¿Qué me parese de la esgrasia que osté le paza?

Pos mire osté. Con toa franqueza.

Osté zabe que yo ziempre lo he apreciao a osté dende aquellos tiempos... ¿Z'acuerda osté? Hará unos cuatro años. Yo estaba en Barselona, porque tenía un azuntiyo en er "Sevilla Concert", y paraba por las noche en er Café Español que está allí junto, en el Paralelo. Osté, don Ventura, también iba por allí. ¡Y hay que vé cómo iba osté! Con un trajesillo escaso y rahío, una chalina deshilachá y una melena que, según "Er Zordo" er camarero, era un coto de caza menor.

A mí, la verdá zea dicha sin ofendé, me daba osté una mijilla e pena. Me dijeron que es que osté quería vivi de jacé unos versos en catalán que naide loz compraba, porque loz catalane no loz entendían y, claro, a loz foraztero ze le antojaban que estaban ezcritos en caldeo. Ademá zupe que osté era entonce un zeparatista; pero que los zeparatistas de postín no le ayudaban a osté, y que argunos de ellos no le recibían a osté alegando calumnias: unos desían que les manchaba las alfombras con aquellos sapatones susios que osté llevaba, y otros jasta propalaron que, después que osté les jasía una vesita, tenían que despiojá las cortinas y fumigá las salas. ¡Vaya tíos sinvergonsone que eran argunos correligionarios de osté!

Er cazo e que osté pasaba las morás. Entavía me recuerdo de aquella noche que yo y er "Macareno" le convidamo a osté a comé "munchetas" en una taberna e la calle e Poniente, y osté, que debía andá atrasaíllo de gasusa, se pegó una jartá, que lo tuvimo que llevá a la casa e Socorro.

Argún tiempo despué (¿qué habría pasao en totá? ¿Poco má de medio año?) gorví yo a Barselona y le vi a osté tan cambiao ¡mi mare de mi arma!, que tuve que pegarme pelliscos por toas partes pa convenserme de que no estaba yo soñando. Estaba osté jecho un figurín y condusía osté un automovi imponente. Entonse me contaron que desde que había venío la República era osté un prezonaje de mucho rango; deputao del "estat" catalán, deputao del "estat" españó, consejero de no ze qué, delegao de no se cuantas cozas. Lo dicho: un prezonaje mu principá que gastaba los billetes grandes jasta pa liá cigarrillos. Y tóo por la República. Yo m'alegré de verdá, na má que por verle a osté azín. Zi zeñó: ¡olé la República y quien la trujo!

Otro día que le vi a osté (hará pa cuatro meses) que presidía un entierro (¡lagarto lagarto!) y llevaba osté en la cabesa un tubo de esos que le disen chistera, pensé que osté estaría tan zatisfecho de vé las cosas como estaban, que me dije "si arguien quiziera cambiá las cozas de como están de güena, de seguro que er zeñó Gassols lo raja de arriba a bajo".

¡Cuando pocas semanas despué me dijeron que en una noche de Octubre pazao las había querío cambiá osté mesmo, me quedé parao!

Lo metieron a osté a la zombra. ¡Mu bien hecho! ¡Por chalao!

¿Pa qué le ha servío a osté lavarse la cara y peinarse la melena y ponerse aquella chimenea relusiente en la cabesa? ¿Pa qué? ¿Pa jecharlo a rodá como un zeñorito juerguista cuando ha perdío er seso a las tres de la madrugá?

¡Tantos años de pegá bostesos y va y se le ocurre meterse en líos cuando ya tenía osté otomovi y era uno e los amos de España y estaba osté bien fardao y se había hecho con la pasta!

¿Pero qué jinojo quería osté más?

Po ahora, a pagarlo. Estese osté quieto ahí ahonde se ve por su mala cabesa. Porque ya, fuera de ahí, lo veo a osté otra ves como aquella noche en que se sampó un cardero de "muchetas" y se quedó osté tumbao pansa arriba y con el estómago tan revolusionao, que paresía que tenía osté una radio dentro.

Por lo menos, ahí en el barco, entavía está osté a flote.

Y dezemule osté la franquesa de este su amigo, que lo es,

CURRO TRIANA

Lubrificantes ALBANY
PEDIDLOS
Cirilo Amorós, 48 - Teléf. 17.265

Hogaño, la grippe atiende, al sobrenombre de "el duende".

La Derecha Regional aún cree "aquello" ilegal.

Mucho viaja, y no en balde, a la ex Corte, nuestro alcalde.

Desde Holanda (¡hola, hola!) se importan quesos de bola.

Lo que se hace "pa" que vaya la naranja hasta La Haya.

Ved esto en un periquete, otra vez sobre el tapete.
(Texto y monos de Panach.)

LA EXPORTACION NARANJERA

Unificación de normas

La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Industria y Comercio:

"El decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 13 de Octubre de 1934 ("Gaceta" del 16), por el que se dan normas para la exportación de frutos agrios al extranjero, establece las condiciones a que debe someterse, el transporte marítimo de los envíos de estos productos con el fin de garantizar la conservación en buen estado de la mercancía hasta el punto de destino.

Con objeto de que se cumplan las disposiciones referentes al transporte consignadas en los artículos 14, 15 y 17 del referido decreto, se establece como obligatoria la inspección de los embarques, que estará a cargo de las Juntas inspectoras, así como de los técnicos del Servicio oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las exportaciones.

Se precisa, sin embargo, fijar por una disposición legal el procedimiento práctico para llevar a cabo cuanto se determina en los referidos artículos, unificando el sistema a seguir en todos los puertos donde se realicen las exportaciones, y, por ello,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, recogiendo la de la Comisión Naranjera de Levante, y de acuerdo con el artículo 1 del referido decreto de 13 de Octubre de 1934, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Las delegaciones marítimas no autorizarán la salida de ningún buque de los puertos en que exista Servicio oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las exportaciones, sin que previamente se haya realizado la comprobación que señala el último párrafo del artículo 15 del decreto de 13 de Octubre de 1934.

2.º El técnico del Servicio oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las exportaciones, que habrá de formar parte necesariamente de la comisión de carga y estiba que crea el artículo 15 decreto de 13 de Octubre de 1934, procederá, después de realizada la visita de inspección a la emisión del correspondiente certificado, en que se hará constar que la carga o estiba se ha realizado en las condiciones previstas por el mencionado decreto.

3.º En el caso de que por la forma como se ha realizado la estiba o por las condiciones de las bodegas, falta de limpieza o aireación o por cualquier otro motivo, no pudiera extenderse el certificado que se menciona en el apartado anterior, el técnico de la comisión procederá a comunicarlo de oficio al capitán del barco y a la casa armadora, con el fin de que, de tener posible enmienda, se salve la falta que motivó la no libranza del certificado.

El capitán del barco podrá solicitar una segunda inspección que se realizará en igual forma que la primera.

4.º Cuando el puerto de carga de frutos no sea el primero en que ha realizado cargamento el buque, la comisión pondrá especial cuidado en comprobar que la carga no ha sufrido modificación desde que se libró el certificado en el puerto anterior.

5.º Todas las anormalidades que se comprueben por la comisión inspectora de carga y estiba de buques fruteros será puesta con toda urgencia en conocimiento de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria.

6.º Las delegaciones marítimas visarán los certificados emitidos por los técnicos de las comisiones inspectoras de carga y estiba de buques fruteros, diligencia previa para que pueda concederse autorización de salida a los barcos.

7.º A los efectos que señala el artículo 15 del decreto de 13 de Octubre de 1934, cuando el despacho de la carpeta no hubiese podido realizarse por dificultades de los servicios y obligaciones del barco, el administrador de Aduanas lo pondrá telegráficamente en conocimiento del administrador del puerto de nueva carga para que no se dificulten en éste las operaciones de cargamento de mercancías.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION LOCAL

Contra la Albúmina

La albuminuria es el resultado de una alteración más o menos profunda de los riñones. Es una enfermedad que muy a menudo va unida a las infecciones más graves, tales como escarlatina, difteria, erisipela, tifus, sarampión, viruela, grippe, anginas y reumatismos más o menos agudos. Sus principales síntomas, son: hinchazón de pies y párpados, dolor de cabeza, vértigos y palpitaciones. Se combatirá la albuminuria y al propio tiempo la infección causante de la misma tomando durante algún tiempo, como se haría de una tisana, varios vasos al día de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT, que desinfectará los riñones, la sangre y todo el organismo, bastándose siempre, sin el concurso de otros medicamentos, para cortar las graves enfermedades antes mentadas. El frasco de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, para hacer un litro de tan eficaz bebida, se vende a Pesetas 3'20 en todas las Farmacias.

BICARBONATO DOCTOR GREUS
Preferido por su pureza Farmacia plaza Santa Catalina, 4

EL LAXORENA es cómodo y siempre eficaz en el estreñimiento

EL MEJOR TURRON
GOLOSOS. Todas clases, 6'50 kilo. Fábrica: Salinas, 9. Tv.ª Caballeros

NOTICIAS

Tampoco ayer el señor Terrero tenía noticias de interés que comunicar a los informadores. No hay remedio, todos los días no es indispensable que existan novedades que consignar en estas crónicas, es preferible para todos, incluso para el señor gobernador, que impere absoluta tranquilidad en la capital y en la provincia. Siguen llegando al Gobierno civil donativos para la suscripción en favor de la fuerza pública.

Tranquilidad también en la Alcaldía. En ella se recibió una comunicación procedente del Japón nada menos, en la que se testimoniaba el agradecimiento del Emperador y la Emperatriz, por el ejemplar de "La Barraca", el del folleto donde se recopilan las fórmulas para guisar el arroz, y por la preciosa "nina" vestida de labradora valenciana. Fué el señor Muñoz Carbonero, delegado de la Cruz Roja Española, quien llevó a Tokío estos obsequios. El señor Gisbert todavía sigue recibiendo visitas de felicitación por su nombramiento de alcalde; ayer fueron numerosas.

El capitán Iglesias ha estado en nuestra ciudad. Inspeccionó los trabajos del "Artabro" en la Unión Naval de Levante, subió a bordo del "Ciudad de Cádiz" y con el ingeniero jefe de aquel establecimiento naval, visitó al presidente de la Federación Industrial y Mercantil, don Vicente Noguera, a quien prometió dar una conferencia en dicho centro, a mediados de Enero. El capitán Iglesias regresó a Madrid.

A las siete y media de la tarde se inauguró en el salón de exposiciones de la mencionada entidad industrial y mercantil, la de pinturas de G. Novella. Estuvo el acto muy concurrido, reuniéndose allí autoridades, artistas, escritores y selecto público, entre el que se veían hermosas y distinguidas damas.

Se publicaron las bases para el concurso de carteles anunciadores de la festividad de las fallas para 1935, concediéndose un premio de dos mil pesetas y un accésit de mil para los mejores bocetos, a juicio del Jurado. El plazo de presentación expira a las doce del día 7 de Enero próximo.

Continuó ayer el tiempo desapacible y con tendencia a la lluvia, pero con temperatura templada, aunque húmeda. La inseguridad persiste, no despejándose el cielo de nubes.

—Por los señores don Vicente Sales y don Juan Bautista Domingo nos ha sido entregada para la Asociación Valenciana de Caridad una participación de cinco pesetas en el número 11.818, del sorteo del día 22 del actual.

—Pruebe Naranjil. Lo usará siempre

—El domingo próximo se celebrará en Guadasuar la solemne bendición de la bandera de la Juventud de Acción Católica de Guadasuar. A las ocho dirá la misa de Comunión el ilustrísimo señor Obispo auxiliar, doctor Lauzurica, bendiciéndose acto seguido la bandera.

Después del desayuno, partido de fútbol, comida, y a las cuatro, gran acto de afirmación católica.

—Ayer, como es costumbre popular inveterada, salieron al anochecer los clásicos "tabalots" en la "tabalá" que se verifica como víspera de la fiesta de Santa Lucía. Sabido es que de tiempo inmemorial, reúnense piadosamente en la clásica iglesia de "Santa Llusía" (todavía los viejos le llaman "ermita") dulzaineros y tamborileros, formando un alegre y ensordecedor pasacalle, en donde la algarabía de las dulzainas va unida por los ritmos de "tabalets" y tambores grandes. Especie de ofrenda de los "densainers" en lo antiguo, y que recorre las calles de la barriada del Hospital.

Hasta pocos años ha (no sabemos si existen), figuraban al frente de la comparsa, como presidiéndola, los famosos "tabalots" del gremio de pelaires, y los tocadores eran viejos agremiados que tenían a honor sonar los tambores históricos, tambores que antaño acompañaban a las compañías del gremio en sus guerras.

¡Tiempos gloriosos que son olvidades por la mezquindad prosaica de hoy!

—Nievina Crema, suaviza cutis y manos. Caja, 40 cénts. Farmacia de La Morera. Barcas, 13.

—En el "Boletín Oficial" se ha publicado una circular en que se habla de las disposiciones concediendo un plazo prudencial para que por las empresas de los espectáculos públicos se procediera a saturar con substancias ignífugas los elementos de decoración, tales como papel, telas, telones, cornisas, etcétera, y pintadas con pinturas ignífugas las partes de maderas existentes en dichos locales; como quiera que a pesar del tiempo transcurrido por la mayoría de las empresas no se ha dado cumplimiento a cuanto se ordenaba, he acordado recordar dichas disposiciones a fin de que dentro del menor plazo posible se dé cumplimiento a lo ordenado.

—Han sido entregadas al juzgado las diligencias practicadas en el Ayuntamiento con motivo del percibo indebido de cantidades por la entrega de licencias para estercolar.

—Hace unos días dimos la noticia de que la Agrupación Femenina Autonomista del distrito del Centro había visitado al alcalde para ofrecerle una cantidad con destino a camas del albergue de la Asociación Valenciana de Caridad. Ayer, una representación de la Agrupación dicha, presidida por doña Amalia de Carvia, hizo entrega al señor Gisbert de 211 pesetas para dicho fin, recaudadas entre las varias Agrupaciones femeninas de esta capital.

—Exija ricino Naranjil. No repite.

—El alcalde del Puig visitó ayer al señor Gisbert, para hablarle del estado de las gestiones encaminadas a conseguir que sea declarado monumento nacional el Monasterio de dicha población.

—Una representación de la F. U. E. cumplimentó ayer al señor Gisbert.

La visita fué considerada como preparatoria para la petición de ayuda a las Colonias escolares que dicha entidad organiza, y con este motivo se recordó el sano criterio de que el Ayuntamiento está obligado a costear sus propias iniciativas, hasta con esplendidez, sobre todo cuando se trata de iniciativas tan bien acogidas por el vecindario, como ésta de las Colonias escolares. Pero las entidades que a su vez desean desarrollar esta clase de iniciativas deben hacerlo por su cuenta y riesgo, so pena de subvencionar a todas las entidades que atiendan esta finalidad, único modo de proceder en justicia.

—El ministro de España en Tokío, don Santiago Méndez de Vigo, ha retransmitido al alcalde de Valencia una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros del Japón, señor Koki Hirota, en la que éste le comunica que ha presentado al Emperador y a la Emperatriz de aquella nación un ejemplar de "La Barraca", de Blasco Ibáñez, en encuadernación de lujo; un ejemplar del libro donde se recopilan las diferentes formulas para guisar el arroz y una muñeca vestida a la usanza valenciana, objetos que el doctor Muñoz Carbonero, delegado de la Cruz Roja Española, llevó a Tokío, con motivo de una reciente Asamblea, para ofrendarle a los Emperadores, en nombre de la Cruz Roja Española y del alcalde de Valencia.

El ministro de Negocios Extranjeros añade que el Emperador y la Emperatriz aceptaron con gran satisfacción los presentes y le encargaron que transmitiera su más profunda gratitud al doctor Muñoz Carbonero, a la Cruz Roja Española y al alcalde de Valencia.

Militares

A petición del señor auditor de guerra de la tercera división, la Visita de Cárceles se verificará el día 22 del actual, a las diez y media de la mañana, acto al que asistirán el fiscal jurídico militar y el oficial de la secretaría de la Auditoría.

VEGA y GIL
AGENCIA OFICIAL
PATENTES Y MARCAS
CARMEN, 36
MADRID
SALVATIERRA, 30
TELEF. 14081 - VALENCIA

En el Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Tampoco ayer tenía el gobernador noticias de interés para ser publicadas.

El señor Terrero se limitó a darnos cuenta que la Sociedad "Festeros", de Onteniente, había entregado un donativo de 660 pesetas con destino a la suscripción nacional.

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS

NUEVOS CUENTOS MARAVILLOSOS

Por T. Llorente Falcó

Véndense en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de 5 pesetas.

CRONICAS JUDICIALES

Al margen...

Tres juicios por hurto, otro por el consabido accidente automovilístico y dos apelaciones.

Eso fué todo ayer, y desde luego, de "poca monta".

Informaron como defensores en los juicios orales los letrados señores Morell, Llin, Vargas y don Alberto Sarthou, que ayer debutaba, y consiguió un éxito por el acierto con que desarrolló su actuación.

En las apelaciones—Sala de lo civil — informaron los abogados don Ernesto Ibáñez Rizo y don Evaristo Crespo Azorín.

El capitán Iglesias en Valencia

El lunes por la mañana llegó en auto a nuestra ciudad el capitán don Ignacio Iglesias, quien se trasladó a la Unión Naval de Levante, con objeto de saludar al ingeniero jefe don Jesús Alfaro e inspeccionar los trabajos del "Artabro", saliendo complacidísimo de ellas.

Después de almorzar, invitado por el director, regresó nuevamente a los Astilleros, y allí se llevó a cabo un reportaje cinematográfico.

Después, el capitán Iglesias, con el señor Alfaro y personas que les acompañaban, pasó a bordo del "Ciudad de Cádiz", surto en nuestro puerto, y estudió y conoció detalles de alojamiento para el nuevo buque explorador.

Terminada esta visita con el ingeniero jefe don Jesús Alfaro, el capitán señor Iglesias regresó a Valencia, para ir a saludar a don Vicente Noguera, presidente de la Federación Industrial y Mercantil, quien les recibió en la casa social, con el secretario don Juan Gómez Correcher, miembros de la Junta y socios.

Se habló de dar el capitán Iglesias una conferencia, y se la prometió a don Vicente Noguera para mediados de Enero, para la Federación Industrial. Será con proyecciones y, además, radiada.

El capitán Iglesias regresó a la capital de la República encantado de las deferencias tenidas para con él.

Una Exposición de pinturas de Novella

En el salón de la Federación Industrial y Mercantil inauguró ayer Vicente Novella su Exposición de pintura. Tiempo hacía que nuestro artista no presentaba sus lienzos, y ahora se desquita, haciéndonos ver que no se duerme en sus aficiones.

Animadísimo, lleno, el salón, por un público distinguido, en el que se reunían elegancias y bellezas femeninas, las cuales harmonizaban a maravilla en siluetas y en color, resaltando sobre las coloraciones de las paredes.

Esta cooperación señora de las mujeres a las exhibiciones de arte, resulta nota muy distinguida, y a la vez muy halagüeña, porque significa una reacción espiritual en el buen gusto a favor de las bellas artes, cosa que le está haciendo mucha falta a nuestro ambiente valenciano. Y era de ver cómo iban las muchachas de uno a otro sitio consultando, comparando, diciendo la frase justa que ya quisieran encontrar muchas veces los críticos...

Estaba allí la crema de las inauguraciones: autoridades, artistas, "amateurs", periodistas, personalidades de relevante cultura, periodistas, fotógrafos...

Novella se prodigaba, requerido por unos y por otros, sin estar en paz un momento.

La Exposición confirma una vez más que nuestro amigo tiene la firme obsesión del arte de los colores. Curiosa resulta esta exhibición, porque en ella ha reunido el artista cuadros de diferentes épocas de su vida y por lo mismo se sigue el desenvolvimiento de su espiritualidad y el de su manera de proceder en el empleo de los medios técnicos.

Unas veces se estremece el pintor ante los efectos del mar encrespado y presenta cuadros de manera marinista valenciana, del abolengo romántico de Juste o de Abril. Cualquiera pensaría que Novella quiere volver a las orientaciones de antaño, pero en seguida presenta cosas de realismo determinado, escenas de mercado frutero a plena luz... Pero he aquí que no se entretiene en tal modalidad y es la naturaleza la que le atrae: unas veces con panoramas que recuerdan la visión de los primitivos por los detalles y la superposición de lejanías; otras veces tiene detalles impresionistas en donde el efecto de color lo consigue con "crayon" y tonalidades complementarias: en este sentido llamaban la atención de los visitantes la "Salida del sol en el Mediterráneo" por sus celajes luminosos. Pero cambia de intento nuestro artista y se va a la Alhambra, y de allí a Benasal, en donde copia barrancadas, montes, interiores de vivienda... Ahora es París, y Novella no quiere hacer el París brumoso de siempre, sino una serie de impresiones precisas, fijas de líneas que a veces parecen querer escaparse del óleo o del pastel para entrar en el aguafuerte. Allí Moraira con sus suavidades, y las calles silenciosas de París, y los barcos de nuestro puerto, una serie variada de impresiones que demuestran cómo vibra constantemente la sensibilidad de Novella.

Al alejarnos, persiguen nuestra memoria las imágenes de unos pinos elegantes bajo un cielo suave, y de una cabeza de mujer a la sepia dibujada con traza y fino sentir...

E. L. CH.

Grupo de Casas Baratas de la Caja de Previsión Social del reino de Valencia

SEGUNDA ADJUDICACION

Aprobada en el día de hoy tras el estudio correspondiente de las solicitudes presentadas, por la Comisión Ejecutiva del Consejo Directivo de esta Institución, la adjudicación de las viviendas solicitadas entre el 3 y el 10 del mes en curso, se advierte a los interesados que figuran en la relación adjunta, que pueden pasar por la Secretaría Económico-Social todos los días laborables, de nueve a once de la mañana, para formalizar el oportuno contrato y entrar en disfrute de aquéllas.

Al propio tiempo, se advierte a cuantos se han interesado por la apertura del tercer período de adjudicación, que éste queda abierto a la publicación del presente aviso, durante las mismas horas y hasta el día 21 del actual.

Las adjudicaciones hechas en este fecha, se entenderán en vigor hasta el día 20 del actual, perdiendo todo derecho a las mismas quienes en dicha fecha no hubieran formalizado el contrato correspondiente. De todos modos, la adjudicación tiene carácter provisional hasta tanto que los interesados hayan obtenido el título de "beneficiario de Casa Barata", expedido por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social.

Valencia 12 Diciembre 1934.

RELACION QUE SE CITA

Vicente Oliver Mares, Adolfo Gonzalvo Gonzalvo, Jesús Puchades Alventosa, Manuel Bonet Navarro, Salvador Pascual Pascual, José González Ruiz, Joaquín Abad Esteban, Constantino López Alcázar, Carmelo Martínez Puchal, Fabio Regolf Pérez, Emilio García Albert, Francisco Berenguer Lliso, Manuel Palacios Andrés, Carmen Martínez López, Damián del Campo Calabuig, José Ferrer Ferrer, Martín Valles Ortega, Diego Arlandis Lázaro, Jesús Orta Momparler, Roberto Catalán Vidal, Juan González Tortosa, Enrique Crespo Mota, Ricardo Bernabé Marqués, Juan Saval Martí, Francisco Hernández Sánchez, Julio Ortega Garrido, Juan Falcó Pérez, José Llorca Morales, José Valls Sánchez, Pascual Gras Ferrer, Emilio García Gómez, Eduardo Marín Guillem, Luis Cogollos Carbonell, Trinitario Llabata Tárrega.

Rafael Domingo Simó, Julio Marín Tatay, Nicolás González Torres, José Roso Miralles, José Sanchis Izquierdo, Santiago Lillo Canet, Pedro Guardia Hernández, Ciro García Natividad, Bautista Agustí Bernat, Tomás Crespo Leal, Pascual Alandí Vaquero, Andrés García Vidal, Aurelio Carrascosa Milián, Juan Redó Boscá, Elvira Martí Gil, Ismael Fraga Santaflorentina, Vicente Sanchis Ferrer, Salvador Alcaina Baeza, Samuel López Cuenca, José Navarrete Cámara, Emilio Pascual Sancho, Cándido Calatayud Calabuig, Antonio Sanfélix Sansabás, Salvador Saval Martí, Francisco Tarazona Pérez, Pedro Cortés Frases, Fermín Buj Giner, Fernando Alcolea García, Antonio Arnal de Gracia, Francisco Pérez Arnau, Arnaldo Hernández Riera, Emilio Gallardo Higueras, José Ramírez Lozano, Vicente Monforte Pérez, Agustín Jiménez Ramos y Antonio Castillo Jiménez.

EL NIÑO QUE LLORA no está sanito.

La alegría y risa de los niños es el mejor señal de que no están enfermos. Qué daría una madre por la salud de su hijito. Verle llorar es su desesperación. Evitaréis sus lloros dándole con frecuencia un papel Yhomar en agua azucarada.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON- BARROSO
Hoy jueves A las 6 tarde

ANACLETO SE DIVORCIA

A las 10'15 noche: ESTRENO de la farsa cómica en un prólogo y tres actos, de JOSE FERNANDEZ DEL VILLAR,

LAS HIJAS DEL DIABLO

Escrita expresamente para esta compañía
BUTACA 3'50 pesetas
Nota: Este teatro no tiene REVENTA.
Mañana, a las 10'15 noche,
LAS HIJAS DEL DIABLO

A les 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a peseta i 1'50; cheneral, 0'40. **També els homen ploren; Voler als fills** (2 actes).—A les 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 pesetes. **També els homens ploren,** y la farsa cómica-bufa-desbaratá, en 2 actes, de La Torre y Tallada, **El Drende de Saragosa o els hereus del tío Pere,** grandiós éxit de risa. —Demá, a les 6 vespra, estreno de **Dos millons de pesetes,** de Luis Fernández y G. Marco.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
¡EXITO ROTUNDO!
de la obra cumbre de
PARAMOUNT-FILM
Hablada en ESPAÑOL

La magna realización de Cecil B. DE MILLE.
"El esplendor de Roma, la dominadora del mundo; el encanto misterioso de Egipto, cuna de la sabiduría, únense en esta producción. Junto a la grandeza material de los pueblos asombro de la antigüedad, pasiones y conflictos semejantes a los de nuestros días."
La sesión empieza con la proyección de otros films.
AVISO:
Cleopatra
empieza su proyección a las 6'30 tarde y 10'45 noche.

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.
Exito de la famosa obra dramática, de Henry Bataille,
EL ESCANDALO
Hablada en español
Por Gaby Morlan, Henry Rollan y niños Mircha y Gaby Triquet.
NOTICIARIO FOX
ESTRENO de la comedia frívola, de deliciosa música y sugestivo asunto,
UNA MUJER COMO NINGUNA
Por Liane Haid y George Alexander
Pronto: **LOS CINCO CABALLEROS MALDITOS.**

TEATRO RUZAFA

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
La obra de grandioso éxito,

AL. CAPONE

Cada día alcanza mayor éxito.
Gran espectáculo de emoción, interés, lujo y trucos.
Extraordinaria presentación.

En preparación: **LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DIAS.** ¡¡Algo asombroso!!

Teatro Alkázar

Hoy, 6'15 tarde:
Ultimas representaciones:
¡Aquí está mi mujer!
FIN DE FIESTA
A las 10'15 noche
EL CRESO DE BURGOS
FIN DE FIESTA
Butaca 2 pesetas
Mañana VIERNES, 10'15 noche, ESTRENO: **EN UN BURRO, TRES BATURROS.**

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche.
EXITO - EXITO - EXITO
Una maravilla cinematográfica

secundado por BORIS KARLOFF y LORETTA YOUNG.
Una revelación de los secretos financieros.
ANECDOTAS. HISTORIA. EVOCACIONES DE PODERIO Y RIQUEZA.
Si usted aspira a enriquecerse vea y aprenda de
LA CASA DE ROTHSCHILD
EN ESPAÑOL
Completan el programa otras películas cortas.
Nota: La empresa de este salón no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Puede decirse, "Una producción "ORO" nacional

Próximamente se proyectará en VALENCIA
¿DONDE?...
¿DONDE HA DE SER?
En **OLYMPIA**

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, 6'15 tarde:
¡Oh, oh, el amor!
3 actos - Suárez de Deza
10'15 noche:
EL REFUGIO
3 actos - Muñoz Seca

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche
¡CLAMOROSO EXITO!
EL HOMBRE DEL HISPANO
Por la simpática pareja MARIE BELL y JEAN MURAT.
Dirección de J. Epstein.
Música de Wiener.

METROPOL

HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.

Hoy 5 tarde y 10 noche
NUEVO PROGRAMA
1.º **ARDIDES VOLANDEROS.** Dibujos sonoros.
2.º **BROADWAY Y HOLLYWOOD.** Revista de música seductora, por Jimmy Durante, Jackie Cooper, M. Evans.
3.º

Un film en el que la pareja luce una interpretación que es un placer para el sentido, en un argumento que recrea el espíritu.
HABLADA EN ESPAÑOL

Cine Avenida

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche. Colosal programa de gran éxito. 1.º **EL HEROE SE RINDE,** película de ambiente mejicano. 2.º **UN LOCO DE VERANO** hilarante comedia, por Edie Cantor. 3.º La espectacular y gran producción, **CATALINA DE RUSIA,** interpretada por Elisabeth Vergner y Douglas Fairbanks (hijo).
Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Lunes: **FUGITIVOS,** gran film U. F. A., y **ONDAS MUSICALES,** grandiosa película musical interpretada por las mejores orquestas de NEW-YORK.

VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 Hay calefacción
A las 5: **MARIA,** drama, un alarde de gesto; **HOMBRE SIN NOMBRE,** gran éxito por su asunto y su técnica; **GUERRA DE VALSES,** reestreno, verdadera joya musical, por Renate Muller.

FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.
PRIMER PARTIDO
Echaburu y Navarrete contra Echevarría y Sarasola
SEGUNDO PARTIDO
Arrezabalaga y Marcue contra Unanue y Basurco
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO
Miguel y Chacartegui contra Azcue y Gárate
SEGUNDO PARTIDO
Urrutia y Blenner contra Erdoza menor y Berrondo
Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

TEATRO APOLO

TELEFONO 14704

Gran compañía lírica procedente del teatro Calderón, de Madrid, de F. MORENO TORROBA, en la que figura el famoso tenor
MIGUEL FLETA
:: HOY JUEVES, a las 6'15 tarde y 10'15 noche **LA CHULAPONA** GRANDIOSO EXITO :: ::
Mañana viernes, a las 6'15 tarde, **segunda matiné moda de abono, AZABACHE.** A las 10'15 noche: **Primera actuación del famoso tenor MIGUEL FLETA,** interpretando **LUISA FERNANDA.** En el segundo acto de esta obra se ESTRENARA una romanza escrita expresamente por el maestro Moreno Torroba para el gran cantante aragonés.
Se despacha en Contaduría.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche

2.ª semana triunfal del éxito más grande de la temporada ——

La Hermana San Sulpicio

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO.
Preciosas canciones que el público hace repetir en todas las sesiones, y escenas graciosísimas que deleitan al público.
Completan el programa:
EL ALGUACIL DE LA FRONTERA, en español, por George O'Brien.
Una revista PARAMOUNT y un DIBUJO en colores.
Esta empresa no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche
UN ESPECTACULO QUE MARAVILLA Y SORPRENDE

HABLADA EN ESPAÑOL
NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

Popular Cinema

Calle del Turia (junto a c. Cuarte)
HAY CALEFACCION
HOY, programa BOMBA:
LA NAVE DEL ODIO (reestreno).
EL HOMBRE LEON (en español).
LA FELICIDAD NO ES EL DINERO (reestreno).
DIBUJOS SONOROS.

ACTUALIDADES FILM

P. Emilio Castelar 10 Tel. 12124

¡Exito enorme del nuevo programa! OFICIO IMPERECEDERO: Interesantísima película instructiva. **EL AZUL MEDITERRANEO:** Precioso documental en TECNICOLOR. —**DEMONIOS DEL AIRE:** Emocionantes proezas aviatorias. — REPORTAJES MUNDIALES, NACIONALES Y REGIONALES, INTERESANTISIMOS NOTICIARIOS, MODAS, DEPORTES, ETC., ETC.
Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.
Precio único: BUTACA, UNA PESETA.

Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche
EN LAS CUMBRES DEL MUNDO
Documental en español.
ERIKA
Deliciosa opereta alemana, por Lya Mara y Paul Horbiger.
Exito rotundo de la mejor película en español, Oro Nacional,
SOR ANGELICA
Hablada en español.
Por Lina Yegros y Ramón de Sentmenat y el niño Arturito Girelli.
La propia vida con todos sus matices sentimentales.
Una risa y una lágrima en cada metro de celuloide.

TYRIA

AVENIDA 14 ABRIL 96

A las 5 tarde y 9'30 noche
PROGRAMA GRANDIOSO
SOY UN VAGABUNDO
Por el célebre cantante Al. Jonson.
MARINERO EN TIERRA
Gran éxito cómico, por Joe E. Brown.
SEAMOS OPTIMISTAS
Hablada en español
Por Warner Baxter y la precoz artista de cuatro años, Shirley Temple.

LUNES PROXIMO:
Solemne reposición
EL HOMBRE INVISIBLE
Hablada en español

SIEMPRE
GAFAS
CRUMIERE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TEATRO PRINCIPAL
Sábado 15 de Diciembre A las 6'30 tarde
UNICO RECITAL de Danzas, Canciones y Bailes españoles por
Pilar López y Rafael Ortega
El único espectáculo portador del más depurado género español
BUTACA, 5 pesetas

Lírico LUNES PROXIMO
SOLEMNE REAPARICION DE
IMPERIO ARGENTINA
CIFESA PRESENTA
EL NOVIO DE MAMÁ
UNA PRODUCCION ESPAÑOLA garantizada por
Imperio Argentina
Miguel Ligero
C. Moragas
Dirigida por Florián Rey

SUIZO Lunes próximo
HAROLD LLOYD LA GARRA DEL GATO
Tan optimista como siempre Mejor cómico que nunca

¡OJO.....!
¿Mujer antigua? ¿Mujer moderna?
AVISO: Recomendamos lo mismo a los SOLTEROS que a las SOLTERAS, no pierdan de vista este anuncio y vean lo que dirá mañana.

Crónica teatral

Libertad

Ha acertado la empresa del teatro de la Libertad, en traer a Onofroff a su escena, en estos tiempos del "duende de Zaragoza".

Claro es que en todas las ocasiones, siempre, atrae el célebre fascinador a una gran masa de espectadores, pero por esta vez su llegada no ha podido ser más oportuna.

El teatro estaba atestado. Se le ovacionó con admiración. Se le escuchó atentamente. Sus experimentos fueron presentados y desarrollados a maravilla. Cuatro o seis espectadores obedecieron de manera ciega al hipnotizador que pasó de los setenta años y que conserva gallarda apostura y energías juveniles.

Un éxito más del prodigioso Onofroff, tan aplaudido siempre en Valencia, que llenará hoy, por dos veces, de curioso público el antiguo teatro de la Princesa.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura. "La Palabra".
13: Apertura.
13'30: Concierto por la Orquesta "Kaynekuky", slow, Piña-Tarongi; "Le roi d'Is", selección, Lalo; "Visión", intermedio, Pennati; "Congo", danzón, Forroll; "Luisa Fernanda", selección, M. Torroba; "Clos your eyes", fox, Petkere.
14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés.
15: Cierre.
18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos: "Agua, azucarillos y aguardiente", pasacalle, Chueca; "La canción del desierto", vals, Romberg; "Katiuska", canta saxofón, Sorozábal; "¡Oh dulce misterio de la vida!", canción, Herbert; "La viuda alegre", fantasía, Lehar; "Griseldis", romanza, Massenet; "Luisa Fernanda", mazurka, M. Torroba; "Dos canciones sin palabras", Mendelssohn; "Me quiere de todos modos", fox, Sanders; "Andante", Bach-Siloti; "Rosamunda", obertura, Schubert.
19: Cierre.
21: Apertura.
21'15: Charla literaria, por Alferher.
22: Noticias de última hora. Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Carmen Mingacho López: "Estudio op. 25, número 11", Chopin; "Polonesa en mi bemol mayor". Chopin (Andante spianato y allegro); "Navarra", Albéniz; "Una danza fantástica", Turina; "Eco de Viena", vals, Saüer.
23: Concurso de canto (voces masculinas). Actuación de Enrique Corell (tenor): "Carmen", Bizet; "Tosca", Puccini; "Lucía de Lammermoor", Donizetti; "La fanciulla del West", Puccini; "La Traviata", Verdi; "Rigoletto", Verdi.
24: Cierre.

EXTRANJERO

Roma.
17'10: (Nápoles) Charla cultural.
18: (Roma-Bari) Periódico hablado.
18'20: (Roma II) Discos. Noticias deportivas.
19'5: Programa especial para Grecia.
19'10: Discos.
19'35: Crónicas del régimen.
19'45: Concierto sinfónico.
22: Cierre.

—

Milán.
18: (Milán II-Turín II) Música variada.
18'45: (Génova) Comunicados del Enit y del Dopolavoro. Discos.
19'30: Crónicas del régimen.
19'45: Festival de ópera: En los intermedios: Conversación. Noticiario artístico. Ultimas noticias en lengua española.

—

Londres Regional.
17'15: Emisión infantil.
18'30: Canciones de radio-revistas.
19'30: Concierto retransmitido desde Manchester: "Variaciones sobre un tema de Haydn", Brahms; "Sinfonía número 40, en sol menor", Mozart.
20'15: Intermedio.
20'30: "Suite sinfónica", scheherazade, R.-Korsakow.
21'15: Variedades.
22'10: Música de baile.
22'30: Orquesta de baile de la B. B. C.
24: Cierre.

EDICTO

DON JUAN CANTOS BARBER, juez de Primera Instancia de la Ciudad de Requena y su Partido.

Hago saber: Que por auto del día de hoy y a solicitud del acreedor don José Montes González, he declarado en estado legal de quiebra al comerciante de esta plaza don Arturo Soriano Mondéjar, nombrando Comisario y Depositario de dicha quiebra, respectivamente, a don Augusto Jordá Jordá García y a don Práxedes Gil Orozco; y en su virtud se previene que nadie haga pagos ni entrega de efectos al quebrado, bajo pena de quedar obligados de repetición de pagos; debiéndolos hacer por ahora al mencionado Depositario, que tiene su residencia en esta Ciudad o los Síndicos que en su día se nombren.

Dado en Requena a ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Juan Cantos.—El Secretario, Enrique Fagoaga.

Noticias teatrales

PRINCIPAL. — La compañía y empresa del teatro Principal acaba de recibir el siguiente telegrama:

"Estreno "Rey Negro" teatro de la Comedia tuvo éxito clamoroso, uno de los mayores conseguidos en mi vida de autor, tengo sumo gusto en concederles exclusiva de dicho estreno en Valencia, según sus deseos.—Muñoz Seca."

almorranas
RECIENTES O CRONICAS TODAS SE CURAN CON
"HEMORROIDOL YER"
OBRA CUMBRE DE LA MEDICINA MODERNA
Pida hoy mismo prospecto explicativo
LABORATORIOS YER. Fco. Giner, 2. Madrid

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde: Anacleto se divorcia. — A las 10'15 noche: Las hijas del diablo (estreno).
LIBERTAD.—A las 6 tarde y 10 noche: Minuto, humorista; Onofroff, sugestionador hipnótico.
RUZAFA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Al. Capone.
APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La Chulapona.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde: ¡Oh, oh, el amor!—A las 10'15 noche: El refugio.
ALKAZAR.—A las 6'15 tarde: ¡Aquí está mi mujer!—A las 10'15 noche: El creso de Burgos.
NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: També els homens ploren; Voler als fills.—A las 10'15 noche: També els homens ploren; El duende de Saragosa o els hereus del tío Pere.
FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos
OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
METROPOL. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
de pelota de cesta a punta.
ACTUALIDADES FILM. — Sesión continua desde las 11 mañana
POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.
VALENCIA CINEMA.—De 3'30 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

De Enseñanza

Solicita licencia para instalar un colegio particular don Joaquín Martínez García, de Villanueva de Castellón.

—Se devuelven documentos a doña Rosario Carratalá, de Villavieja, porque contienen defectos.

—Ha sido devuelta el acta de construcción escolar en Alboraya, por ser de la competencia municipal.

—Se han concedido tres meses de licencia sin sueldo a la maestra de Vallanca doña Adoración Viguer Casamayor.

—Se tramita instancia de doña Salvadora de la Calle Ros.

—El Ayuntamiento de Real de Gandía formula proyecto de construcciones escolares.

—En las oposicones celebradas para cubrir plazas de inspectores, ha obtenido el número 26 el maestro de Valencia don Cayetano Gómez España. La enhorabuena.

Coche pequeño
Se vende bien de precio
Matrícula muy alta
AMERICAN MOTORS
SORNI, 8 Teléfono 11.240

TURRONES
Jijona, Alicante, Mazapán, Guirlache, y las ricas peladillas de Alcoy. Las vende el renombrado turronero
GALIANA
Avenida de Blasco Ibáñez, 10

El estado de guerra

Por la Comandancia general de Valencia se ha dispuesto la publicación del siguiente bando:

"Don Francisco de Llano Encomienda, general de la tercera división orgánica, comandante militar de Valencia.

HAGO SABER:

Como ampliación de mi bando de 6 de Octubre del presente año, declarando el estado de guerra en el territorio que a efectos de Justicia corresponde esta jurisdicción,

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra, todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de Octubre de 1934.

Art. 2.º De acuerdo con lo previsto en los artículos 649 y 651 del Código de justicia militar, serán sometidos a juicio sumarísimo, con arreglo al procedimiento fijado en el título 19 del tratado tercero del citado Código, los delitos de incendio o robo con ocasión del mismo o con armas y cualquier otro atentado contra las personas o la propiedad que se cometa o intente cometer por medio de explosivos, elementos incendiarios o con armas de cualquier clase, ya sea con fines sociales, políticos o económico-sociales y especialmente los delitos señalados en la ley antes mencionada de 11 de Octubre de 1934.

Valencia 12 Diciembre 1934.—FRANCISCO DE LLANO."

FAJAS "Cauchodama" BEM
Moldean el cuerpo
Ctg.º gratis. D. JUAN AUSTRIA, 32

Diario de avisos

COMPAÑIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA. —AVISO.—El día 22 de los corrientes, a las diez de la mañana, se verificará en las oficinas de esta Compañía (estación Central, calle Orilla del Río, 1), las subastas que corresponden al año actual para la amortización a la baja de su valor nominal de DIECISEIS Obligaciones, serie H, de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de conformidad con las condiciones de emisión de la misma, y a la baja del tipo de 300 pesetas y para la amortización de CIENTO CUATRO Acciones de la misma Sociedad, de conformidad con lo establecido en la escritura otorgada por esta Compañía en 24 de Mayo de 1911.

En las oficinas estarán de manifiesto todos los días laborables, de once a una, las condiciones de la subasta, facilitándose los correspondientes impresos a los señores que deseen presentar sus proposiciones, advirtiéndose que el día 21, a la una de la tarde, terminará el plazo para constituir depósito de garantía de las mencionadas proposiciones.

A partir del día 17 de Diciembre, todos los días laborables, de once a una, podrán presentarse a facturación los cupones de las Obligaciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías, de la extinguida Compañía de Tranvías de Valencia, Godella y Catarroja, los cupones de las Obligaciones estampilladas de la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón (antes del Grao de Valencia a Turís); los cupones de las Obligaciones primera serie de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia y los cupones de las Obligaciones de la Compañía del Tranvía de Valencia al Cementerio, vencimiento de primero de Enero de 1935, y desde el día 3 de Enero quedará abierto en las mismas oficinas el pago de dichos cupones y el reintegro del capital de los títulos que resulten amortizados en los sorteos que se celebrarán en las oficinas el propio día 22, a las diez de la mañana.

Se ruega a los señores tenedores de Obligaciones de la primera serie, que la presentación del cupón, vencimiento primero Enero de 1935, se haga junto con el título correspondiente, con el fin de estampar en los mismos un cajetín que indicará haberse cumplido los requisitos que exige el artículo 154 de la ley hipotecaria.

La operación de estampillado se efectuará en el acto de la presentación, para que puedan ser seguidamente retirados.

Valencia a 12 de Diciembre de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, JOSE MARIA CARRAU.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Felipe Aizperrutia Mut

Estudiante del Preparatorio de Medicina

que falleció en Denia el 13 de Diciembre de 1932

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres don Felipe y doña Genoveva, abuela materna, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán el 13 del actual y ocho días siguientes, a las ocho, en la iglesia parroquial de Denia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Ricardo Blesa Añón

que falleció ayer en esta ciudad

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual don Antonio Beltrán, sus desconsolados padres don Luis Blesa Lloret y doña Encarnación Añón Navarro, hermanos doña Dolores, don Leopoldo, don Demetrio, doña Rosario, don Francisco y doña Encarnación, hermanos políticos don Juan Rodríguez Condesa, doña María Ibáñez y doña Desamparados Cuñat, tíos, primos, parientes y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zapateros, número 13, hasta la parroquia de San Bartolomé, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas

†

D. O. M.

Todas las misas que se rezarán mañana viernes en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Dª María de la Asunción Gil Sanchis

VIUDA DE CAPUZ

que falleció cristianamente el 14 de Diciembre de 1933

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Lucía, Eustracio, Ausencio, Eugenio, Mardario, Orestes, Antioco, Audberto y Otilia.

Rito semidoble. Color azul. Misa de la infraoctava. Conmemoración de Santa Lucía.

XII aniversario de la Traslación de nuestro reverendísimo Prelado a esta Sede Valentina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por los A. A. Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

—A Santa Lucía:

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, misa de Comunión y plática.

A las 10'30, misa solemne con sermón por el doctor don Joaquín Guimerá, beneficiado de San Martín.

En la iglesia de Santa Lucía (plaza de Santa Lucía), a las siete, nueve y diez, misas rezadas. A las ocho, misa de Comunión con plática, que celebrará el doctor Noguera, cura de San Agustín.

A las 10'30, fiesta solemne a voces y orquesta, que celebrará el canónigo doctor Ivancos, y sermón por el doctor don Javier García Blasco, canónigo de Albarracín. Por la tarde, a las 4'30, principia la novena, con ejercicio y sermón por el mismo orador.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nicasio, Eutropia, Herón, Arsenio, Isidoro, Dioscoro, Justo, Teodoro, Abundio, Espiridión y Agnelos.

Rito semidoble; color azul; misa de la infraoctava de la Inmaculada; tercera oración del Espíritu Santo; cuarta del aniversario de la Traslación del Prelado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Asociación de Sacerdotes Adoradores.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Inmaculada:

Novenario.—Continúa:

En Santo Domingo, a las cinco de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Darío Hernández.

En San Martín, a las ocho de la mañana.

En Santos Juanes, a las seis y media, con sermón por el Padre Santonja.

En la Compañía, a las cinco, con sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent.

En la Puridad, a las ocho, con misa y ejercicio.

Octavario:

En el Pilar y San Lorenzo, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el Padre Ignacio Corróns.

Triduo.—Principia:

En Santa Cruz, a las 7'30, misa de Comunión general, y a las seis y media de la tarde, el ejercicio vespertino con la estación mayor, trisagio al Santísimo, ejercicio del triduo, sermón por el doctor don Rogelio Chillida, reserva y como final "Tota-Pulchra" y gozos.

Con motivo de las Cuarenta Horas se descubrirá a las seis y media de la mañana.

—A Santa Lucía:

En su capilla de la calle del Hospital, a las siete, nueve y diez, misas rezadas.

A las diez, misa solemne con sermón.

A las 4'30 de la tarde, novena con sermón por don Javier García Blasco.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, misa y ejercicio de la novena.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión, tendrá lugar en la parroquia de San Valero.

—A Jesús Crucificado:

En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Vía Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio del Vía Crucis:

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis, Rosario y Vía Crucis.

—A San Francisco de Paula:

En la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión general para la V. O. T., cordigeros y devotos del Santo.

A las once, misa rezada con ejercicio de los trece viernes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primeza instancia número veinte de esta capital, dictada en el día de hoy en los autos promovidos por el Procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España contra don Juan Manuel Vicente González, sobre secuestro y posesión interina de varias fincas hipotecadas en garantía de un préstamo de diecinueve mil pesetas, se sacan a la venta por primeza vez en pública subasta las siguientes fincas:

PRIMERA.—Casa número 24 de la calle Teodoro Llorente, en la ciudad de Sagunto, que linda por su frente con la calle de su situación; por la derecha entrando, con propiedad de doña María Teresa, María Rosa y Tomás Baquero Graullera y Manuel Quevedo Ferrer; por la izquierda entrando, con casa de don Juan Manuel Vicente González, que es la número 26 de la misma calle de Teodoro Llorente; y por el testero, con propiedad de Manuel Peris Jirona. Mide el solar de la expresada finca una superficie de 340 metros cuadrados en una planta; en otra destinada a garaje de reciente construcción 112 metros cuadrados y el resto se destina a patios.

SEGUNDA.—Casa en la misma calle de Teodoro Llorente, sin número según el título, señalada con el número 26, compuesta de planta baja con varias dependencias y corral o patio descubierto; lindante por el frente con la casa número 24 de la misma calle antes descrita; por la izquierda, con la calle en proyecto, y por el testero o fondo, con propiedad de don Manuel Peris Jirona. El solar de esta finca mide una superficie de 204 metros cuadrados, o sean 8'50 metros de frente por 24 metros de fondo y de cuya superficie ocupa lo edificado en una planta 184 metros cuadrados, hallándose el resto destinado a patio.

TERCERA.—Casa en la calle de Luis Cendoya, señalada con los números 26 y 28, antes letras J V, compuestas de dos plantas bajas y de pisos altos, destinados a vivienda, con dos escaleras que dan acceso a dichos pisos, siendo su longitud 13'75 metros y su latitud 15'40 metros, o sea una superficie ocupa lo edificado en dos plantas 161 metros cuadrados, hallándose el resto destinado a dos patios de luces. Linda por el frente con la calle de su situación; por la derecha entrando, con propiedad de don Enrique Ordaz; por la izquierda, de don Gerardo Aló, y por el fondo o testero, de don Vicente Lloret y don José Dolz.

Dicha subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de primera instancia de Sagunto, el día 12 de Enero próximo y hora de las diez de su mañana, bajo las siguientes

CONDICIONES

1.ª Las referidas fincas salen a pública subasta la primera por 10.000 pesetas, la segunda por 8.000, y la tercera por 20.000 pesetas.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de las expresadas sumas.

4.ª Si se hiciesen dos posturas se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes y se consignará el precio a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; y

5.ª Que los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente se hallarán de manifiesto en la Secretaría hasta el acto del remate, debiendo conformarse con ellos los licitadores y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

DADO en Madrid a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—V.º B.º El Juez de Primera Instancia, Solano.—El Secretario: P. D. Ricardo Llemanes.

AUTO CAMIONES, S. A. - Mar, 23

Presenta 6 modelos del

NOVISIMO 8 EN LINEA

PONTIAC

Suspensión delantera independiente.
Ruedas de rodillas. Estabilizador de virajes.
Cristales inastillables.
Ventilación contra aire FISHER.
Carrocerías de primoroso acabado.

Desde pesetas 13.950

(Puesto en Valencia)

BUICK -- PONTIAC -- OPEL -- BLITZ

Fabricados y garantizados por General Motors

Crónica de sucesos

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Vicente Fernández Navarro, de 34 años, enfermero del Hospital militar, fué ayer atropellado en el camino del Grao, por la camioneta de la matrícula de Barcelona número 36.596, produciéndole varias lesiones en la cara, muslo derecho, pierna izquierda y ambas manos, siendo curado en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de pronóstico menos grave.

—

En la calle de Alcira, el automóvil número 14.235, atropelló a Gloria García García, de 16 años, resultando con una contusión en la región frontal y epistaxis traumática. Ingresó en el Hospital.

—

El camión de la matrícula de Albacete número 3.122, chocó ayer tarde con un tranvía, resultando uno de los ocupantes del camión, llamado Francisco Garcés Castro, de 31 años, con la fractura del cúbito y radio derecho por su tercio medio.

—

En la casa de Socorro de Ruzafa fué asistido José Ciurana Planells, de 70 años, quien al chocar una camioneta con el carro que guiaba, resultó con una herida contusa en la región maleolar interna del pie izquierdo, contusión en la región costal derecha y ligera conmoción cerebral.

La caballería resultó también herida de consideración.

La camioneta causante de la desgracia se dió a la fuga, sin lograr averiguar su número de matrícula.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital ingresó procedente de Benetúser el obrero Vicente Puchades Olmos, de 32 años, quien al recibir un golpe con un hierro que estaba descargando de un carro, se produjo una herida contusa en el labio superior con avulsión de dos dientes en la parte superior.

POR VUELCO DE CAMIONETA

Anoche ingresó en el Hospital el vecino de Teresa de Cofrentes, Amalio Amaya Fuertes, de 28 años, chófer, quien al volcar la camioneta que conducía resultó con varias heridas en la pierna derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

INCENDIOS

Alrededor de las ocho de la noche se declaró un incendio en la calle de la Zapatería de Niños, número 6, en una frigorífica. El fuego se inició en la caldera de hervir los embutidos, y careció de importancia.

La directiva de la Asociación Local de Bomberos, domiciliada cerca del lugar del incendio salió a sofocar el incendio sin necesidad de que nadie les llamara, ya que la brigada de servicio estaba actuando en otro sitio.

Como el siniestro careció de importancia, fué pronto sofocado.

—

En la carretera de Mandingorra, número 140, poblado de Patraix, se declaró a las ocho menos cuarto un incendio en un taller y almacén de muebles, propiedad de don Manuel Blanes Ferrandis.

Sin saber las causas, el incendio se produjo en una de las naves del taller, reduciendo a cenizas todas las existencias y parte de la maquinaria. Las pérdidas en chapas, ascienden a 8.000 pesetas, y las de muebles, a 3.000.

El inmueble, que es propiedad de don Juan Sanchis Royo, sufrió daños de consideración.

Acudieron los bomberos, que estuvieron trabajando en su extinción por espacio de dos horas.

Dicha fábrica estaba asegurada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DE LA REGION

De Alcira

SOBRE EL TRATADO CON HOLANDA

El alcalde ha dirigdo a los excelentísimos presidentes del Consejo de Ministros y Congreso de los Diputados, el siguiente telegrama: "Ayuntamiento, sesión ayer, unanimidad acordó hacer constar gratitud aprobación Tratado comercial Holanda, felicitando Gobierno y mayoría diputados por aprobación. Respetuosos saludos.—Alcalde."

PARA LA DIPUTACION

Es bochornoso el descuido con que la Corporación provincial tiene el camino de Vilella, trozo comprendido desde el puente de Játiva hasta el barranco. Desde hace mucho tiempo está la piedra machacada preparada al borde del mismo para su reaparición, y tan esperada y urgente mejora no viene nunca.

¿Costaría mucho ordenar la distribución de la piedra preparada?

Con ello se daría trabajo a obreros, que es lo que también interesa, facilitaría el tráfico de carros y camiones que van a los huertos cercanos a cargar naranja y se provecharía del gasto de la adquisición de la machaca, que hasta la fecha no hace papel alguno.

SE INAUGURA UN SALON

El pasado domingo se inauguró en el Círculo Alcireño el nuevo salón estilo mudéjar, con un té danzant amenizado por una orquestina.

Estuvo muy concurrido y el aspecto del nuevo local fué celebradísimo por su refinada decoración, no faltando detalle alguno. Su iluminación es espléndida, con variación de tonalidades, muy en armonía con el estilo.

En Nochebuena y fin de año se celebrarán extraordinarios bailes.

De Buñol

¡YA LLEGA EL INVIERNO!...

Y con él las molestias que sufren los transeúntes al pasar bajo algunas canales de desagües de los tejados. Estas canales en algunos puntos están tan mal, que esparcen mortíficamente sobre las aceras su precioso líquido, pero en algunos aleros faltan éstas en absoluto.

Suponemos que será prontamente remediada esta falta por nuestras celosas autoridades.

También hacemos notar que el pretil que se empezó a construir en una travesía del puente Nuevo, continúa en el mismo estado de abandono, con los montones de piedra esparcidos por la citada vía, y que han sido ya varios los tropezones nocturnos que ha ocasionado este estado de abandono.

Por lo menos, si no se termina el citado pretil, que se quiten los obstáculos.

LA PURISIMA

Se celebró con inusitada brillantez la fiesta de la Purísima en esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada por las señoritas pertenecientes a la Congregación de María Pilarín Julián, María Garrigues, Aguedita Julián, Vicenta Zanón, Fredes López, María Moscardó, Rosita Vázquez, Anita Espert y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Ocupó la Sagrada Cátedra el vicario don José Sanchis, pronunciando un elocuente sermón.

Después de la Comunión general, tuvo lugar el conmovedor acto de imponer la medalla de la Purísima a 30 nenas.

También se rifó una medalla de plata, siendo la agraciada en esta rifa otra nena: Amparito Zanón.

Por la tarde hubo procesión claustral, que resultó muy brillante, y a continuación se cantó el trisagio

Tanto por la mañana como por la tarde, la animación fué extraordinaria en el templo, adquiriendo todos los actos que se efectuaron en honor a la Purísima una inusitada brillantez.

El comercio cerró casi en su totalidad.

FUTBOL

Hemos recibido un atento besalamano de la Sociedad deportiva Buñol Sporting Club, en el que se nos notifica la adquisición del campo de deportes denominado de Pilatos.

Lo celebramos y esperamos, por tanto, que vista la afición cada día creciente por el fútbol en este pueblo, lleguemos a tener un equipo como el de antaño, que paseó triunfante el nombre de esta villa dentro y fuera de nuestra región.

¡Hurra el Buñol S. C.!

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

A título de rumor recogimos días pasados la especie de que se iba a construir un cuartel en el pueblo.

De fuente autorizada recogemos también, y lo transcribimos, que es una reforma de importancia capital.

CINE

El lunes tuvo lugar una sesión extraordinaria de cine en nuestra bombonera.

Se proyectó una bonita película y una revista titulada "Asturias la mártir".

EL TIEMPO

Los alegres y rientes días estivales se han transformado en tristes y desmantelados días de invierno.

Los gélidos céfiros del invierno soplan sin cesar sobre esta simpática villa y hacen que la temperatura haya descendido notablemente.

De Carcagente

HOMENAJE A UN MAESTRO

El domingo 9 del presente la Asociación de Antiguos Alumnos Navarro Darás celebraron un memorable acto, en alto grado simpático. Homenajearon a su presidente nato, maestro director de la escuela graduada Navarro Darás, don Manuel Ros Ruiz.

Para la celebración del mismo llegaron representaciones del cuerpo de inspectores de Valencia, de los ex alumnos y profesorado de la escuela graduada Luis Zorrilla, de Madrid; de los maestros de Villanueva de Castellón, Benifayó, Algemesí, Puebla Larga y otros pueblos.

A fin de darle mayor realce a la fiesta, se dió en su honor la tercera vuelta pedestre a Carcagente; por la noche, una función de gala en el teatrito de la Sociedad musical La Unión Musical, y al medio día un banquete, al que asistieron unos cien comensales, y en donde, al descorcharse el champagne, el entusiasmo de los asistentes llegó a su mayor apogeo.

Se leyeron las adhesiones, que fueron numerosas, recordando entre ellas las de los señores Gisbert, alcalde de Valencia; Fenollosa, Tarazona y Alonso, director y profesores, respectivamente, de la Escuela Normal de Maestros de Valencia.

Al ofrecimiento del banquete por el maestro de ésta señor Fuentes, hicieron uso de la palabra un ex alumno de la escuela Luis Zorrilla, de Madrid, leyendo unas cuartillas; don Jesús Llorca, don Higinio Martínez, luego el joven señor Martí, por los ex alumnos de Navarro Darás, hizo entrega al homenajeado de un pergamino, siguiendo en el uso de la palabra los inspectores don Federico García y don Enrique Marzo.

Todos ensalzaron la meritoria labor que el maestro señor Ros ha realizado al frente del cargo que desempeña, conjuntamente con las bellas dotes de hombría que posee.

Y por último el señor Ros, en medio de la emoción que embargaba todo su ser, hizo uso de la palabra con una briosa defensa de la escuela nacional y dando por último las gracias a todos por tan memorable acto, que para él constituía uno de los memorables de su vida profesional.

Las cálidas palabras del señor Ros cerraron con broche de oro un acto tan simpático como es el de honrar y enaltecer la fructífera labor de un maestro que cual el primer ciudadano contribuye a levantar con la palanca de la cultura la prosperidad de la patria.

De Corcolilla de Alpuente

VELADA PEDAGOGICA

Con extraordinaria concurrencia se celebró en esta localidad el día 2 del presente mes una velada pedagógica, dirigida por los señores maestros nacionales de la misma don Arturo Pérez Mantecón y doña María Cinta Auxán Maura.

Comenzó el acto con un discurso de salutación al público, hábilmente preparado por los citados maestros, pronunciado por el niño de esta escuela Manolito Herrero, exponiendo además el programa que se proponían desarrollar. Saludó a la vez a la nueva maestra propietaria doña Amparo Busó Bono (que casualmente llegó el mismo día), para la que tuvo frases laudatorias, deseándole que su estancia en ésta sea provechosa en bien de la enseñanza primaria.

Después hubo canto, recitado y versos pronunciados por los alumnos de las escuelas, intercalando en el programa gran número de discos selectos y variados, formando un conjunto tan brillante y ameno que el público que llenaba el local aplaudió calurosamente al final de cada acto.

Finalmente se puso en la gramola el Himno Nacional, que el público escuchó con atención.

Digna de todo encomio es la labor que activamente están desarrollando estos cultos e ilustrados profesores, intensificando su trabajo pedagógico para llevarlo fuera de la escuela en pro de la cultura y del progreso.

Nuestro entusiasta y sincero aplauso.

De Moncada

IMPOSICION DE INSIGNIAS

La imposición de insignias de la Juventud de Acción Católica tuvo lugar en nuestra iglesia arciprestal el día 2, dominica primera de Adviento.

La precedió una misa de Comunión general, que celebró don Juan Muñoz, mayordomo del Seminario de Valencia, durante la cual fué cantada por todos los jóvenes la misa breve gregoriana, y el "Adorate devote" a la Comunión, a las que se asoció gran parte del pueblo.

Inmediatamente de la misa efectuóse la imposición, a cuya terminación pronunció el doctor Muñoz palabras elocuentes para glosar la significación del acto.

Al acto asistieron representaciones de la Unión Diocesana de las Juventudes de Burjasot, Godella, Rocafort, Alfara del Patriarca y Vinalesa, con los que se unieron los de ésta en fraternal desayuno, servido por las señoras de Acción Católica, en su local social.

Al final hablaron el presidente, el representante de la Unión Diocesana, vocal de la sección de propaganda señor Llana y el señor cura párroco, que presidía, todos ellos en términos muy entusiastas.

Sería incompleta esta crónica si no hiciéramos mención del consiliario don Higinio Sancho, a cuyo entusiasmo y tesón se debe que brote con tanto empuje la Juventud de Acción Católica de Moncada.

Dicho día nombróse la siguiente junta directiva:

Presidente, Angel Gascó Coll; vice, Ramón Lleonart Vaquero; secretario, V. Montolío Vila; vice, Alfredo Roca; y tesorero, José Granell Casáns, casi todos los cuales formaban la anterior junta.

De Pego

¡CAJAL!

Dos actos solemnes y dignos de esta villa, que al honrar y perpetuar al maestro insigne en Patria y Ciencia, se ha honrado a sí misma, se han celebrado los días 7 y 8 de los corrientes, organizados por el Ayuntamiento y la junta de médicos del distrito.

La velada necrológica se verificó en el amplio salón de sesiones de la Casa Consistorial; tuvo una espiritualidad y una delicadeza grandes. Presidieron el acto el alcalde en funciones don Francisco Cerda, el juez de instrucción don Tomás Ogayar y el presidente de la Junta de Médicos don José Mora, médico de Adsubia; don Carmelo Giner, oficial de Telégrafos de Ondara, periodista, iniciador del homenaje a don Santiago Ramón y Cajal, habló de su vida y su obras de maravilla.

El farmacéutico titular don Leocricio Pascual Alcina, pronunció una muy simpática peroración enalteciendo las virtudes cívicas, modestas y sabias del gran hombre de ciencia.

Don Perfecto Moll Pérez, distinguido médico de la localidad, estuvo elocuentísimo y nos dió a conocer la gloriosa figura en su aspecto más interesante: el de patriota que investigó y fué sabio, no para envanecerse, sino para que España fuera la primera en ciencia, como lo logró.

De todas las naciones del mundo pidieron sus obras y su sapiencia; hizo también un precioso parangón entre su nombre Santiago y el de nuestro Apóstol.

Por último, don Antonio Ortolá, concejal y médico, en nombre del Ayuntamiento, resumió los discursos, explicándonos una clara biografía del llorado maestro.

También el presidente de la junta señor Mora disertó bien y tuvo la frase feliz de que Cajal ha muerto cuando más falta hacía.

El alcalde cerró con elocuencia el acto.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El sábado por la mañana tuvo lugar el descubrimiento de la lápida que rotula una de las principales calles de la villa con el nombre de S. Ramón y Cajal y tiene la efigie del sabio; asistieron las autoridades, se leyó el acuerdo del Ayuntamiento por el secretario, cooperó la Banda Municipal de Música y cerraron los actos conmemorativos el vecino don Carmelo Giner y el médico señor Moll, que fueron ovacionados por el enorme gentío que llenaba la ancha calle.

De Villar del Arzobispo

SUFRAGIOS

La Comunión Católica Tradicionalista de Villar del Arzobispo ha querido asociarse a la infinidad de actos religiosos por toda España celebrados en homenaje de quienes fueron católicos verdad y tradicionalistas entusiastas señores Oreja Elósegui, diputados a Cortes y Larragaña y Oduña, celebrando el martes, día 4, solemne funeral, que vióse muy concurrido, singularmente por correligionarios.

Nuestro templo arciprestal, vistiendo severos crespones y enlutados damascos, expresión de dolor, nos convidaba a la meditación.

La patética mirada de Cristo Crucificado presidiendo desde el altar, hacía eco en nuestros corazones, imprimiendo en ellos sentimientos de misericordia y perdón hacia los desgraciados revolucionarios.

Figuraba en la presidencia ambas juntas de tradicionalistas y margaritas y don José Cervera Belenguer, quien ostentaba la representación de Derecha Regional Valenciana.

Nutrida orquesta interpretó escogida música de requiem.

Terminado el responso litúrgico, rezóse por la presidenta de las margaritas las populares oraciones de difuntos.

Descansen en paz las almas de quienes fueron nuestros hermanos en religión y en ideal.

CLAVARIOS

Por sorteo han sido elegidos clavarios para la fiesta de San Blas los señores siguientes: Félix Plasencia Belenguer, Rosendo Llates, Vicente López Royo y Miguel Palomar Porta. Enhorabuena.

SANTA BARBARA

En la mañana del martes se celebró la tradicional "dobla" de Santa Bárbara, cantando la misa el señor arcipreste.

De Castellón

"EL DIVINO IMPACIENTE" REPRESENTADO POR DISTINGUIDOS JOVENES VALENCIANOS

Con asistencia de numeroso público se celebró esta tarde en el teatro Principal la función benéfica organizada por distinguidos jóvenes valencianos que representaron "El Divino Impaciente", cosechando muchos aplausos por la apropiada interpretación que han dado a la obra de José María Pemán.

Se distinguieron Emilio Alonso y Jsé María Trres.

El público les tributó merecidos aplausos.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

El gobernador ha recibido 535 pesetas para la suscripción nacional.

De Alicante

VARIAS NOTICIAS

Hace días que la prensa se ocupa de la existencia de un matadero clandestino.

El gobernador, en su charla diaria con los periodistas, se ha ocupado del asunto, manifestándoles que ha impuesto una multa a un carnicero y ha adoptado otras medidas relacionadas con la inspección de Veterinaria.

La suscripción abierta para premiar a la fuerza pública alcanza a más de 150.000 pesetas.

El Ayuntamiento del pueblo de Ador ha nombrado ciudadano de honor al jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

En la carretera de Santa Pola un automóvil particular recogió y trasladó a la casa de Socorro de Alicante a un ciclista que al caer de la bicicleta que montaba resultó herido.

En el pueblo de San Vicente un cabo de la Guardia civil que iba de paisano vió a dos individuos que le infundieron sospecha. Trabó conversación con ellos y consiguió con engaños entrarlos en un bar. Una vez en el interior, el cabo llamó a la casa cuartel, pero apercibido de ello los dos individuos, sacaron sus pistolas, y a la voz de ¡Manos arriba!, hicieron unos disparos que no alcanzaron al guardia civil porque éste rápidamente se dejó caer al suelo, ni a los demás que estaban en el establecimiento.

Los sospechosos se dieron a la fuga, pero fueron detenidos, gracias a que los vecinos, a las voces que daba el cabo, dando pruebas de un valor cívico del que ahora no se usa con la frecuencia necesaria, cortaron el paso a los forajidos.

De Alcoy

SE HAN REINTEGRADO A CLASE

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza que se habían declarado en huelga se han reintegrado esta mañana a las clases, restableciéndose la normalidad.

NOTAS MUNICIPALES

Por ausencia del señor alcalde ha desempeñado hoy sus funciones don José Planes, quien manifestó a los periodistas que iba a publicarse un bando para la recogida de perros vagabundos.

El señor Mataix, teniente de alcalde, manifestó que algunaas entidades le habían contestado satisfactoriamente a su requerimiento para contribuír a los gastos de la Junta de Protección a la Infancia.

MAESTROS QUE SE POSESIONAN

Han tomado posesión el maestro y la maestra que interinamente tienen que dar las clases en las escuelas de Horacio Silvestre, las que serán inauguradas en breve.

LO DE TODOS LOS DIAS Y A TODAS HORAS

El automóvil de la matrícula de Alicante número 8.761, chocó con el escaparate de la panadería de la propiedad de Camilo Valls Celda, situada en la calle del Pintor Casanova, causando desperfectos, pero sin que ocurrieran desgracias.

Pulmozonol de éxitos sin precedentes hasta la fecha, es el preparado más racional y eficaz para curar bronquitis, catarros, asma, gripe, tuberculosis incipientes, etc. Obra por inhalación sin perjudicar al estómago. Curas maravillosas. Un solo frasco basta en la mayoría de casos desesperados.

Venta: Unión Fc. Levantina — Centro Fco. Valenciano

E. GOROSTEGUI FRASCO 6'80

Iborra lo regala

Los mejores turrones Jijona, 4'50 kilo. Chorizos, 3'50 docena; Queso bola, 4'90 Kg.; Membrillo, 1'25 Kg en latas. Champañ, 1'50 botella Todo como nadie. Casa Iborra, calle Játiva.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

La nota oficiosa del Consejo de Explosivos publicada en los periódicos produjo acaloradas discusiones y además, lo que es más sensible, a ella se atribuye la baja que acusan sus Acciones.

Al enjuiciar aquélla, cada uno se expresa según la posición en que se encuentra, pero es indudable que en el corro produjo frialdad la lectura de la nota. Por la mañana empezaron pagándose los Explosivos a 532, y en el transcurso del Bolsín dedicaron hasta 517, para correr a 518; por la tarde se encontraron a 521 y 510, para cerrar a 518 dinero por 519 papel, con tendencia débil.

Los demás valores especulativos están abandonados. Los Alicantes empezaron pedidos a 203'50 y termina a 203'75, y los Nortes se cotizan a 256'50 y quedan firmes a ese cambio. Las Rif portador tiene relativa actividad cotizadora; comenzaron a 278 y quedan pedidos a este cambio y con papel a 279, y las nominativas se inscriben a 200, con pérdida de una peseta. Los Petrolillos hacen a 28, sin variación, y quedan pedidos a este cambio y ofrecidos a 28'50.

Los Tranvías de Madrid permanecen firmes a 98'50 y del Metro hay bastante papel a la venta. Las Telefónicas preferentes no varían de 107, y los rótulos ordinarios se pagan a 99'50 y se ofrecen a la par y cuarto.

En el grupo de valores del Estado se destaca la deuda perpetua interior. En las series grandes se negocia a 70'40, con ventaja de cinco céntimos, y en las pequeñas a 70'75, con ganancia de un cuartillo. Las deudas amortizables varían poco. Los bonos oro mantienen su posición en la serie a) y en cambio en la b) ganan 0'25 por 100.

En el grupo eléctrico están paralizadas las transacciones. Unicamente Guadalquivir registra transacciones a 94 y queda firme. Los Alberches se ofrecen a 43; Mengemor, a 124'50 y tiene dinero a 124; la Hidroeléctrica Española, 157'5 por 157, y la Cooperativa queda con demanda a 123.

En la votación celebrada ayer entre los aspirantes a la vacante de agente de Bolsa fueron declarados aptos para el examen los señores Ibarrola, Roig, Gómez Acebo y Piernas.

Los ascensos del coronel Capaz y el capitán De Oro

El diario oficial publica la siguiente ley:

"Art. 1.º Se concede al coronel de Infantería don Oswaldo Fernando Capaz Montes, a quien se encomendó preparar y dirigir la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, el empleo de general de brigada con antigüedad de 6 de Abril de 1934, en atención a las dotes demostradas como jefe de las fuerzas de ocupación y excepcionales condiciones políticas puestas a prueba en tan arriesgado cometido.

Art. 2.º Con la misma antigüedad se concede al capitán de Infantería don Antonio de Oro Ulido, el empleo de comandante de la misma arma, en atención a los méritos contraídos como principal cooperador desde un principio del coronel citado anteriormente, tanto en las operaciones militares como en la atracción de los naturales del país y organización de la política que a tan excelentes resultados condujo.

Art. 3.º Se autoriza al presidente del Consejo de Ministros, de quien dependieron todas las operaciones, para que pueda aplicar a los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra aprobado por decreto de 10 de Marzo de 1930 (C. L. U. número 4), encargando al Ministerio de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley."

Comentarios de prensa

"A B C"

Dice:

"El partido radical, que en Cataluña fué siempre bizarro mantenedor del españolismo, y la C. E. D. A., que en las fructuosas propagandas de Noviembre desplegó banderas contra el Estatuto, asumen ahora la triste responsabilidad de apuntalarlo, divorciándose del sentimiento nacional.

Cuando en la noche del 6 de Octubre habló a España el presidente del Consejo, su referencia al Estatuto nos hizo comprender que aun en aquella hora trágica, ante la traición viva, irritante e insufrible del separatismo, el Pacto de San Sebastián seguía pesando sobre los destinos nacionales."

"AHORA"

"Ni el discurso del señor Lerroux ni las explicaciones de los votos, al particular presentado por la minoría monárquica en el proyecto de régimen transitorio de Cataluña, han logrado centrar el problema, atacándolo en lo que tiene de substancial.

Todas ellas atendido, de modo exclusivo, a una cuestión de forma.

En cambio, si ahora se acometiera el estudio de un Estatuto, con la experiencia tan cercana, se llegaría a conclusiones más estables y más adecuadas a la verdadera realidad catalana.

Pero después del debate de ayer, ya se ve que no van por ahí las aguas. Se sale aparentemente del paso y dentro de muy poco... vuelta a empezar. Un capítulo más de nuestra gran tragedia: Penélope y la política."

"EL DEBATE"

"Las atribuciones de la Generalidad fueron una delegación de las Cortes: es el Parlamento el que ahora las recoge; revierten, pues, a él; y él es el depositario legítimo.

Solamente el Parlamento ha de determinan cuándo y en qué condiciones importa delegar de nuevo esas facultades. Esta es la única respuesta en régimen parlamentario.

De la misma suerte que con la Constitución en vigor es ilícito derogar el Estatuto, estaría fuera de razón pretender del Parlamento que se desprendiera de esta prerrogativa. Con otra Constitución y con otro régimen, las soluciones pudieran ser otras: con esta Constitución y con las Cortes, no hay más solución que la apuntada."

"LA NACION"

"La censura no ha permitido que los periódicos de Madrid publiquemos el Manifiesto dirigido a los españoles por el Bloque Nacional, que suscriben personalidades del mundo político, científico, literario, financiero, industrial, etc.

Acatamos la decisión que nos sería imposible discutir en estos instantes. Nos explicamos, desde luego, sus motivos; pero tampoco intentamos exponerlos.

Esperamos que la censura nos permita una observación.

En los periódicos de la izquierda, en los órganos de la anti-España, se discute el Manifiesto del Bloque, se combate al Bloque y se le atribuyen orientaciones, significación y propósitos que no tiene.

Eso no es leal.

Claro que en tales periódicos, embusteros, enredadores, falaces, tal conducta no es extraña; pero si la censura nos impide a unos decir lo que es el Bloque Nacional y defenderlo no debe consentirse a otros que afirmen villanamente lo que no es el Bloque, para combatirlo."

"EL SOL"

"Si mucho se puede lograr merced a una acción de Gobierno sabia y ponderada, para vigorizar el ritmo de los negocios, es indiscutible que existe un sector en el cual la política ocupa el primer rango. Nos referimos concretamente al dominio del comercio exterior.

Naturalmente que España no constituye una excepción en este aspecto. Cualesquiera que sean las modalidades y caracteres de nuestra economía, formamos parte de la comunidad mundial, y cuanto acontezca de desagradable en el extranjero, repercute necesariamente dentro de nuestra órbita. Admitir que ha disminuído la capacidad adquisitiva de otros pueblos y pensar que ello no hiere de rechazo a nuestras exportaciones, constituye un verdadero contrasentido.

Pero lo que nos distingue justamente en este aspecto, es que mientras las otras naciones se afanan en la busca de mercados, procurando concertar tratados y convenios, nosotros contemplamos impasibles la marcha que ofrece el comercio exterior, sin procurar alivio inmediato."

"DIARIO DE MADRID"

"Nos parece prudente y avisado que, puesto que la revisión del Estatuto es obligada, se ponga por en medio un período de sedación en que las pasiones alborotadas puedan serenarse y los legisladores tomar el problema en otras condiciones de ánimo que permitan anchuras y lejanías en la visión.

En suma: una suspensión transitoria, como la que propone el Gobierno, que, siendo una anormalidad destinada a combatir otra, no puede durar más que lo que ésta dure.

Entretanto habrá que ir preparando, meditando, la revisión para separar del Estatuto todas aquellas exageraciones por virtud de las cuales, dejó de ser un Estatuto de autonomía para convertirse en Estatuto de soberanía."

El centenario de la Academia de Medicina

Ayer por la mañana dió su anunciada conferencia el profesor don Eduardo García del Real, acerca del tema "La fundación del Colegio de San Carlos".

Va unida—dijo—al nombre del gran cirujano Antonio de Guimbernay, que con Cajal y Servet, son tres nombres españoles que nunca pudieron ser discutidos en el mundo. Guimbernat nace en un momento en que España se encuentra en un profundo letargo, y en el cual la cirujía no existe virtualmente, ya que según dice Velasco, de Barcelona, no se sabe operar ni las hernias. Habla de algunos cirujanos y se extiende sobre su obra.

Hace una biografía de Guimbernat, señalando cuando dicho cirujano fué pensionado al extranjero. Estando en Londres, el año 1767, explica en una sesión su procedimiento de la hernia, y es el propio Hunter el que le dice: "Tiene usted razón, señor: así lo explicaré en mis lecciones y lo aplicaré en mis operaciones", frases que tienen un valor extraordinario, ya que este hombre no concedió nunca beligerancia a nadie.

En 1798, en terrenos del Hospital de la Pasión, comienza a edificarse el Real Colegio de San Carlos. Las primeras cátedras que en él se crean son de libre nombramiento del Monarca, que se asesora de los técnicos, y son los primeros catedráticos Fernández Solano, de Fisiología e Higiene; Ginestad, de Partos, Venéreas y Niños; Rodríguez Pino, de Anatomía, y La Cava, de disección.

Enumera también los decretos señalando las condiciones para ser alumnos del colegio, exigiéndose tres cursos de Latinidad, Lógica y Algebra, a más de la limpieza de sangre en tres grados. Sólo tres alumnos pueden acreditar estas condiciones, y así comienzan las clases.

Transcurren muchos años, dándose éstas en sótanos y locales inhóspitos, y el 12 de Mayo de 1831 empiezan las obras del colegio, que hoy ocupa la Facultad de Medicina.

El tráfico de estupefacientes

Varios agentes al servicio de la restricción de estupefacientes, detuvieron ayer, a la puerta de una farmacia, a Pedro Téllez de Sotomayor, quien, según parece, se dedicaba a la venta de inyectables de morfina y cocaína por diversos cafés, bares y cabarets. Al detenido se le ocupó un frasco que contenía cierta cantidad de cocaína. Fué trasladado a la Dirección general de Seguridad, en cuyos calabozos ingresó, para ser luego puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

En los Ministerios

GUERRA

VISITAS

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra en audiencia a las siguientes personas:

Jefe de la División de Madrid, don Virgilio Cabanellas; una comisión de las sociedades económicas de Barcelona, don Anselmo Viñaras, con el alcalde y concejales de Rentería; don Julio Alvarez del Vayo, inspector del Ejército general Núñez del Prado, jefe superior de aviación militar comandante Sáenz de Guruagas, el coronel Barbero y el diputado a Cortes señor Rey Mora.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que estaban normalizadas las clases en las Facultades de Medicina y de Ciencias y que se dan regularmente en todos los centros de enseñanza, sin más excepción que en la Facultad de Derecho, por acuerdo de la junta universitaria.

Según las noticias oficiales que se han recibido en el Ministerio, se han reintegrado los alumnos a las clases en las cuales se habían anticipado las vacaciones.

* * *

A los Consejos de Ministros que se celebrarán esta semana y en la próxima, llevará el señor Villalobos a la aprobación de sus compañeros diversas disposiciones sobre primera enseñanza, que afectan al nombramiento de maestros interinos y a la colocación en propiedad de éstos, de los cursillistas con ejercicios aprobados y de los maestros que tienen ya determinada edad, aunque no tengan servicios nacionales.

* * *

Ha sido nombrado inspector general de Primera enseñanza en la provincia de Oviedo, don Manuel Alvarez Prada.

ESTADO

El ministro de Estado, señor Rocha, manifestó a los periodistas que a la una de la madrugada dirigió un mensaje por radio a Bolivia y Paraguay, para rogar a ambas naciones, en nombre de España, que cesen en su actitud de desavenencia.

* * *

El ministro de Estado ha recibido las siguientes visitas: Embajadores de Argentina, Estados Unidos y Brasil; ministro de Suecia, cónsul en Oporto, encargados de Negocios de Uruguay, Países Bajos, Guatemala y Francia; señor Fernández Ramos, don Eduardo Ruiz de Velasco, señor Fábregas, señor Biedma y don Emilio Motta.

HACIENDA

En la secretaría del ministro de Hacienda han manifestado que, como consecuencia de la falsificación de sellos de Correos descubierta en Barcelona que llevan la efigie de Pablo Iglesias, se ha dado orden de retirar de la circulación dichos sellos.

* * *

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que en la "Gaceta" del 11 del actual aparece un decreto del Ministerio por el que se dispone que se efectuará un concurso oposición de carácter restringido entre los actuales funcionarios auxiliares interinos administrativos al servicio del catastro, como condición precisa para continuar en el mismo, sin que por ello puedan adquirir mayores derechos que los que actualmente tengan, siendo provistas mediante concurso oposición entre los que libremente lo soliciten las vacantes que existan y las que en lo sucesivo ocurrieren.

Dijo también que las materias sobre las que versará este examen serán objeto de una disposición anterior.

—He recibido la visita del diputado a Cortes señor Zafortea, para interesarme el activo despacho de varios asuntos que afectan a la región balear.

Por último manifestó el subsecretario que el presidente de la República había sancionado dos decretos concediendo honores de jefes superiores de administración a los funcionarios jubilados don Luis Ferrer Orts y doña Prudencia Valls Minreal.

Disposiciones oficiales

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

La "Gaceta" de ayer publica la disposición siguiente:

"1.º En todas las Universidades de la República se celebrarán exámenes de ingreso en las mismas, con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 7 de Noviembre último, dentro del mes de Febrero de 1935.

2.º Se abrirá un plazo de matrícula del primero al 10 del citado mes de Febrero. Para matricularse serán requisitos indispensables: El haber cumplido la edad reglamentaria y la presentación con la instancia, de los documentos siguientes: Resguardo de haber hecho el depósito del título de bachiller, cédula y certificado de revacunación.

No se entregará la papeleta de examen al alumno si no se presenta (y se tomará nota de ello en su expediente) el diploma del título de bachiller o una orden del rectorado que acredite que no se le pudo expedir a tiempo.

3.º Estos servicios se instalarán en las secretarías generales de las Universidades, bajo la dirección inmediata del secretario general.

4.º Una vez terminados los exámenes a instancia, en papel simple de los interesados, se pasarán los expedientes a las Facultades donde deban cursar sus estudios.

En dichos expedientes será un requisito indispensable que conste nota acreditativa de haber exhibido el alumno su título de bachiller constando en la misma sus características; y

5.º La inscripción de matrícula sólo surtirá efectos una vez y lo mismo los no admitidos, que los no presentados, tendrán que matricularse nuevamente para poder ser examinados.

Las normas de esta orden regirán en adelante para los exámenes de ingreso en las Universidades que debe celebrarse, según lo dispuesto en el repetido decreto de 7 de Noviembre, que dice:

"1.º El examen de ingreso en las Universidades será independiente de las pruebas que para la admisión de alumnos hayan establecido o acuerden establecer las distintas Facultades.

2.º Dicho examen de ingreso se hará sin sujeción a programas, cuestionarios o textos determinados y consistirá en los ejercicios señalados en el artículo cuarto del citado decreto.

3.º Los Tribunales estarán integrados por tres jueces catedráticos de Universidad o de Institutos nacionales, de las secciones de Filosofía y Letras o Ciencias, presididos por el de mayor antigüedad en el escalafón, si no hay ninguna autoridad académica que en tal caso sería el presidente.

4.º Los ejercicios pondrán de relieve el grado de formación general de los aspirantes y versarán sobre los principios fundamentales de las disciplinas señaladas en el decreto.

5.º Las pruebas escritas consistirán en escribir al dictado un trozo literario de un escritor moderno y en redactar libremente un tema sencillo y de carácter general, propuesto por el Tribunal.

Para el ejercicio de traducción directa del francés, el Tribunal propondrá un trozo sencillo de un escritor moderno y se permitirá el uso del diccionario.

6.º Las pruebas orales consistirán en preguntas formuladas por los diferentes miembros del Tribunal sobre acontecimientos históricos, características geográficas y principios fundamentales de las disciplinas expresamente enumeradas en el decreto de 7 de Noviembre.

7.º Se podrán conceder cinco premios extraordinarios de ingreso por cada cien alumnos matriculados. Los que obtengan dichos premios tendrán derecho a la matrícula en las asignaturas o grupo que integren el primer curso de la Facultad correspondiente.

Para la concesión de estos premios será indispensable la realización de ejercicios especiales escritos, señalados libremente por el Tribunal y dentro de las materias que son objeto del examen de ingreso.

Sólo podrán participar en estos ejercicios de oposición los alumnos que señale nominalmente el Tribunal, después de examinados todos los alumnos presentados al examen de ingreso."

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Como los Jurados mixtos siguen en manos de los socialistas, el ministro ofrece su reforma.-En el debate sobre arrendamientos hubo otra intervención jurídico-evangélica ministerial.--Se rechazó el voto Trías de Bes sobre el régimen para Cataluña y los esquerristas ya se atrevieron a conminar y amenazar.--"Esto es Siberia", comentó un diputado

A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en tribunas y escaños.

En el banco azul, los ministros de Estado y Trabajo.

Una proposición de la Lliga.

EL SEÑOR GALLART, de la Lliga, defiende una proposición de ley.

Se refiere a la ocupación, por los socialistas, de los principales puestos del Ministerio de Trabajo.

Señala los inconvenientes del cuarto turno en la magistratura, y dice que la magistratura del Trabajo pertenece a ese turno.

Aboga por una competencia y garantía jurídica evidente.

Afirma que el Ministerio de Trabajo es muy competente, pero carece de un laboratorio económico de información.

En Cataluña hay ochenta mil obreros en la industria de hilados y, sin embargo, sólo votaron en las pasadas elecciones, mil.

Los Jurados mixtos han resultado una improvisación y la organización corporativa no ha pasado de ser una ilusión española; la de realizar una organización y no contar con base para ello.

La escasa concurrencia apenas presta atención al orador.

Denuncia que uno de los contramaestres del "Turquesa" era vocal de un Jurado mixto y añade que los organizadores de la revolución en Madrid también tenían cargos en organismos análogos.

EL PRESIDENTE le dice que sólo dispone de cuatro minutos.

EL SEÑOR GALLART: Pero el tema es muy importante.

EL PRESIDENTE: Evidente pero he de atenerme al nuevo reglamento.

EL SEÑOR GALLART sigue su discurso.

Dice que los organismos corporativos de Trabajo lo son del Estado.

Desde estos puestos se han practicado hechos que constituyen verdaderos sabotajes.

El pueblo obrero piensa de una manera y los organismos corporativos de otra.

Hay que garantizar la verdadera libertad sindical, como única manera de poder contar con organizaciones de carácter colaboracionista.

La libertad sindical debe permitir a los trabajadores que se agrupen dentro de la ley en las organizaciones que libremente escojan para defensa de sus intereses. Y aquí se concede el carnet, a quienes han de defender criterios en pugna con sus sentimientos e ideas.

Previamente, a todos hay que garantizar la seguridad personal. De otra forma se iría de nuevo a la lucha a muerte de unos obreros contra otros.

Los ejemplos están en Asturias y Cataluña. Así no podrá prevalecer ninguna organización de tipo solidarista.

Termina diciendo que confía en que el criterio de la Cámara será igual, o parecido al suyo. De todas formas, pone el problema en manos del ministro de Trabajo.

EL MINISTDO DE TRABAJO dice que lo expuesto por el señor Gallart ha sido una crítica contra cuanto se ha hecho en el Ministerio de Trabajo desde que existe.

Culpa de cuanto ocurre a la falta de interés por las cuestiones del derecho social, que no han merecido la misma atención que el derecho privado en el que se ha llegado a la posición de una legislación que nos envidian muchos países.

Se muestra partidario de que asuman las funciones de los Jurados mixtos, magistrados especializados en esas cuestiones.

Coincide con el señor Gallart, en apreciar que se hicieron coacciones en Barcelona, con las que se impidieron organizaciones corporativas de tipo colaboracionista.

Cita ejemplos que constituyeron un verdadero boycot por parte de los patronos.

Se refiere a la Conferencia Metalúrgica, actualmente reunida, y dice que resolverá problemas generales de trabajo.

EL PRESIDENTE suspende la discusión de este asunto hasta las ocho y media, con arreglo al nuevo reglamento.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos el de fijación de fuerzas navales para el año 1935.

El proyecto sobre cultivos rústicos.

Se reanuda la discusión de este dictamen.

EL SEÑOR SERRA MORET formula algunas observaciones.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Estuve ausente por motivos personales y por razón del cumplimiento del deber. Fuí a Extremadura a ver cómo estaba el terreno para el cumplimiento de la ley de yunteros, aun no estando votado definitivamente.

UNA VOZ: ¿Cuándo se vota?

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Cuando la Cámara y el señor presidente quieran.

EL PRESIDENTE: Yo estoy siempre a disposición de la Cámara.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: Ahora voy a exponer mi criterio sobre esta ley de Arrendamientos rústicos.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Da las gracias a todos los oradores que han intervenido en este debate de totalidad, a unos por su apoyo, a otros por la forma en que lo han combatido. Al representante de la Esquerra le dice que sus palabras antes del 6 de Octubre hubieran tenido valor; ahora ya no lo tienen, porque pueden ser interesados los elogios que se ha tributado, ante el fracaso que en materia de arrendamientos logró la Esquerra, pues su famosa ley de Cultivos, más que en busca del bien general, iba en persecución del enemigo.

Analiza luego el proyecto que se discute, y justifica y defiende la doctrina de justiprecio.

Habla del concepto de renta lícita civil y renta lícita penal.

Analiza otros extremos del proyecto y expone su criterio encaminado a evitar que se burlen sus propósitos con relación al proyecto de acceso a la propiedad.

Porque ya se viene diciendo que los propietarios se dedicarán al cultivo directo de sus fincas; pero tal añagaza no prosperará, pues no será posible admitir que el propietario de 50.000 hectáreas distribuídas por toda España afirme que se dedica al cultivo directo, porque esto no será.

(Grandes aplausos de la C. E. D. A. y de las izquierdas.)

Estima que es preciso llegar antes que nada a la pacificación de los espíritus de propietarios y arrendatarios. Si esto no se logra, no será por culpa del orador.

No es partidario del libre arrendamiento, porque exagera el principio cruel de la lucha por la vida pero tampoco lo es del sistema socialista, porque haría del mundo una Rusia de los Soviets. Cita a tratadistas de Derecho y a teólogos españoles, para demostrar que en el Derecho civil o ley positiva, tiene que penetrar la ley natural.

Dice que se le atribuyen coincidencias con don Marcelino Domingo, y como no tiene ningún agravio personal contra dicho señor, puede encontrar coincidencias como las encuentra con el señor Lamamié de Clairac.

Frente al concepto de la juridicidad, tiene el concepto de la justicidad, porque ésta es un concepto divino.

Si se respeta la ley natural como se respeta fuera del Parlamento, la ley tendrá eficacia y se podrá aplicar.

Dedica elogios al señor Ossorio y Gallardo por algunos de sus textos, pues no es de quienes niegan toda razón a los contradictores.

Ha venido al banco azul para cumplir con su deber, y lo único que le podría estorbar sería el afecto personal hacia el señor Gil Robles, pero pone por encima de todo el cumplimiento del deber.

Representa el concepto popular agrario, que al divulgarse ha sido acogido tal como es.

Es agrario, porque es popular y es popular, porque es agrario. Es un criterio que existe a priori y que en todo el mundo representa el espíritu del verdadero pueblo. Todo esto lo ha dicho el señor Menéndez Pidal en su libro "La España del Cid", al hablar del popularismo nacional, que en España se convirtió en popularismo vulgar, y al decir que aún existen imperios que ganar por la Patria, por medio de un espíritu que acomete altas empresas de justicia.

(Aplausos de la C. E. D. A.)

(Se suspende esta discusión.)

El régimen provisional en Cataluña.

Se reanuda esta discusión.

El SEÑOR TRIAS DE BES, de la Lliga, prosigue su discurso ayer interrumpido.

La Cámara está muy desanimada.

Estima que se debe autorizar la reapertura del Parlamento catalán, en la seguridad de que éste mismo procederá a su propia disolución, reconociendo su fracaso contra España, contra Cataluña y contra la lealtad.

Recuerda al sector de derechas de la Cámara que en los comienzos de la actual legislatura se reconoció personalidad autonómica a Cataluña y que desconocerla ahora nos llevaría a avivar lo que fué una fogata revolucionaria y que puede convertirse en una hoguera.

El SEÑOR VELEZ, de la comisión, contesta al orador, diciendo que la situación nace de que ni la Constitución ni el Estatuto pudieron prever lo sucedido, y por eso ha habido que acudir al proyecto que se discute. Estima que es una locura pensar que se pueda reunir el Parlamento catalán.

El SEÑOR TRIAS DE BES protesta de estas palabras.

El SEÑOR VELEZ: Ha sido una figura literaria.

(Risas.)

El SEÑOR TRIAS mantiene su voto particular y pide votación nominal, resultando desechado por 139 votos contra 21.

El SEÑOR SAMANILLO pide la lectura de un artículo del Reglamento para protestar de la forma cómo se lleva la discusión de los votos particulares.

El PRESIDENTE explica que han sido discutidos los presentados antes de la reforma del Reglamento porque se estimó que aquello no se podía negar.

El SEÑOR MANGRANE, de la Esquerra, explica su voto y empieza a hablar de los arrendamientos rústicos.

El PRESIDENTE le llama la atención. Hay que explicar el voto sobre el Estatuto.

El SEÑOR MANGRANE dice que se están haciendo "cosas" al pueblo de Cataluña que no se pueden tolerar, como el de quitar estancos a individuos de la Esquerra.

(Risas y protestas.)

El PRESIDENTE: Salga su señoría del estanco y entre en el debate.

El SEÑOR MANGRANE prosigue en el mismo tono y al fin se sienta.

El SEÑOR TRABAL, de la Esquerra, defiende otro voto particular, pidiendo que sea restablecido en sus funciones el Parlamento de Cataluña en el plazo de un mes.

Explica lo que entiende por soberanía y lee textos en que apoyar los argumentos de carácter jurídico, político y filosófico, que sirven de base a su discurso. Justifica el plazo máximo de un mes solicitado.

EL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ: ¿Vamos a dejar tiempo para que sea reconstruído Oviedo?

EL SEÑOR MENDEZ GIL BRANDON, de la comisión, rechaza el voto, y éste es desechado.

EL SEÑOR TRABAL pide votación nominal.

EL PRESIDENTE: No hay número. Hacen falta 15 diputados.

EL SEÑOR TRABAL: Pero que conste que la pedimos.

No hallándose en la Cámara el señor Sáinz Rodríguez, que tiene pedida la palabra en contra del dictamen, se concede la palabra al señor Palau, radical.

EL SEÑOR PALAU consume un turno en pro, explicando la necesidad del proyecto.

EL SEÑOR SERRA MORET, de la Esquerra, habla en contra. Empieza exponiendo la necesidad de mantener la cordialidad en las relaciones con Cataluña. (Protestas de los radicales.)

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA: Pero ¿quién ha roto esa cordialidad?

EL SEÑOR SERRA MORET sigue hablando de los atropellos de la legalidad y de sus órganos en Cataluña, de lo que deduce que se debe reunir el Parlamento catalán y designar nuevo presidente de la Generalidad. (Nuevas protestas.)

Se ha llegado—dice—a suspender el Instituto de Investigaciones Económicas, que no tiene ninguna finalidad política.

EL SEÑOR CANO: Donde se han hartado de robar dinero.

EL SEÑOR SERRA MORET: También se ha suspendido el Instituto Meteorológico. Habla de persecuciones en Cataluña.

EL SEÑOR CANO: No hay derecho a hablar de persecuciones.

EL SEÑOR SERRA MORET habla entre continuas protestas, no obstante hallarse el salón casi vacío. Dice que hay que respetar la ley, empezando por las altas esferas.

EL SEÑOR O'SHEA: ¡Esto es Siberia!

EL SEÑOR SERRA MORET prosigue lanzando alguna que otra amenaza e invocando el respeto a la ley.

EL SEÑOR RUBIO CHAVARRI, progresista, entiende que el problema puede resolverse por el camino de una revisión de competencia.

Se extiende a considerar el hecho diferencial de Cataluña, en el que no cree, pues de haber hecho diferencial y superioridad intelectiva, sería en favor de andaluces y gallegos, que se llevan los números primeros en todas las oposiciones. (Risas y rumores.)

EL SEÑOR VENTOSA: ¿Es acaso su señoría número uno? Lo pregunto para admirarle. (Risas.)

EL PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad y suspende el debate, volviéndose al de discusión de la proposición de ley del señor Gallart sobre la procedencia de que no continúen elementos socialistas en las directivas de los Jurados mixtos y otros cargos del Ministerio de Trabajo.

EL PRESIDENTE dice que con arreglo al nuevo Reglamento, estas proposiciones se discutirán al final de la sesión en que hubieren sido presentadas, prorrogándose por menos de dos horas.

EL SEÑOR GALLART pronuncia breves palabras en son de rectificación a las que pronunció el ministro.

EL MINISTRO DE TRABAJO afirma que el Gobierno tiene en proyecto la reforma de la ley de Jurados mixtos, sin que se arredre por las amenazas o actitudes que puedan adoptar personas en nombre del proletariado, ni del fantasma del proletariado mismo. Habrá que aclarar quiénes son los que amenacen, pues no cederá ni de un lado ni de otro a los intentos de coacción.

EL SEÑOR GALLART retira su proposición y el presidente levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

La situación política

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

Se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias y con asistencia de los ministros de Gobernación e Industria y Comercio, y después de examinar a fondo los principios que informan la ley de Arrendamientos, se acordó que el señor Alvarez Mendizábal, en representación de la minoría, fije la posición de la misma en los turnos de totalidad.

Después se puso a discusión la fórmula posible que permite aunar las distintas opiniones expresadas en relación con el artículo primero del proyecto de ley sobre la suspensión de las funciones de la Generalidad de Cataluña, por haber dejado el señor Lerroux al acuerdo del Parlamento las modificaciones que en él pudieran introducirse.

Oídas distintas opiniones y estudiado con todo detenimiento el alcance de las que se propusieron en relación con dicho asunto por el Gobierno, se llegó a una concordia por unanimidad.

Propusieron fórmulas los señores Guerra del Río, Rey Mora, Armasa y Alcalá Espinosa, adaptándose la redacción formulada por el señor Martínez Moya en los términos siguientes:

"Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónoma, hasta tanto que determinado el régimen electoral para su elección y restablecidas las garantías constitucionales, el Par-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

lamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que debe comenzar el plazo fijado en la Constitución para la celebración de elecciones."

Bajo la presidencia de don José Martínez de Velasco, y con asistencia del ministro de Obras públicas señor Cid, se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría agraria.

Todos los asistentes expresaron su incondicional adhesión al señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría, reflejando la íntima compenetración entre todos para realizar el programa que llevaron a las elecciones y que procuran cumplir en la medida que lo permiten las realidades políticas y parlamentarias.

El señor Royo Villanova explicó cumplida y satisfactoriamente al jefe de la minoría el escaso número de votos con que figuró ésta en la votación del martes, pues dado el discurso pronunciado recientemente por el mismo señor Royo Villanova, acerca del problema catalán, que justifica su personal abstención, nada tiene de extraño que le siguieran en su actitud la mayoría de sus compañeros.

La minoría agraria autorizó a su representante en la comisión de la Presidencia, señor Alonso de Armiño, para que aceptase cualquier fórmula sobre suspensión efectiva del Estatuto, siempre que dejase a salvo el derecho del Parlamento para proceder a una inmediata revisión del mismo.

Acordó también excitar al Gobierno para que antes de las vacaciones parlamentarias presente un proyecto de ley restableciendo la llamada ley de Sargentos, pues seguramente se aprobará' sin discusión alguna.

La minoría declaró ver con gran satisfacción la incorporación a la misma del diputado por Ciudad Real señor Mondéjar, de cuya cultura, talento y actividad tiene sobradas pruebas.

Se tomaron por fin otros acuerdos relacionados con la necesidad de resolver el problema del trigo y atender a los diputados olivareros para lograr disponibilidades económicas en el crédito agrícola para los productores de aceite.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA

El juez militar correspondiente ha solicitado de la Cámara el suplicatorio para procesar al "generalísimo" de la revolución de Asturias, González Peña.

Dicha comunicación fué leída a la Cámara.

En el suplicatorio se transcriben una multitud de declaraciones en las que se hace constar la participación directa del mencionado cabecilla en el movimiento sedicioso de dicha región.

REUNION DE LOS DIPUTADOS POR ASTURIAS. — EL VIERNES QUEDARA PRESENTADO EN LAS CORTES EL PROYECTO DE CREDITO DE 70 MILLONES DE PESETAS PARA LA RECONSTRUCCION DE LA REGION ASTURIANA

En una de las secciones de la Cámara se reunieron los diputados por Asturias, sin excepción, la comisión de fuerzas vivas asturianas que se encuentra en Madrid y el señor Gil Robles.

En esta reunión los diputados que visitaron por la mañana al ministro de Hacienda y a don Alejandro Lerroux, dieron cuenta del resultado de estas entrevistas.

Manifestaron que pidieron al ministro de Hacienda que sin más dilación lleve mañana al Consejo de Ministros el proyecto de ley de crédito extraordinario de 70 millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias y socorro a los necesitados de la región. Solicitaron también del señor Marraco, que este proyecto se lea pasado mañana viernes en las Cortes.

En relación con la que debe realizar la comisión encargada de la distribución de fondos, rogaron al ministro que no tenga otro tope que el de la cantidad de 70 millones de pesetas a que asciende el crédito. Debe actuar esa comisión rápidamente y con arreglo a las informaciones comprobadas que tenga. Si hubiera extralimitaciones, el Gobierno tiene allá a un gobernador civil y a un delegado de Hacienda que suspenderían los acuerdos abusivos y se alzarían de ellos ante el Gobierno.

El señor Marraco les había prometido la presentación del proyecto de crédito mañana en el Consejo extraordinario y la lectura del mismo, si fuera aprobado, en la sesión de Cortes del viernes.

Los comisionados marcharon después a visitar al señor Lerroux, a quien dieron cuenta de la entrevista que acababan de tener con el ministro de Hacienda. El señor Lerroux se mostró muy complacido de que se hubiera podido llegar a una fórmula de concordia.

En la reunión de la tarde fué aprobada la gestión de los comisionados.

LA FORMULA EN EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Durante toda la tarde se han sostenido en la Cámara muchas conferencias entre los elementos ministeriales para lograr la fórmula de modificación del proyecto de ley acerca del régimen provisional de Cataluña.

Los señores Guerra del Río y Gil Robles hablaron largamente en una de las secciones de la Cámara, y luego el señor Guerra del Río dió cuenta de este cambio de impresiones a don Alejandro Lerroux.

El señor Guerra del Río habló también con el señor Martínez de Velasco.

Según parece, la fórmula, en principio, consiste en que sean el Gobierno y las Cortes, de acuerdo, los que determinen el procedimiento electoral para la elección de nuevo Parlamento de Cataluña.

Se modifica también el artículo tercero del proyecto en el sentido de sustraer de los servicios de traspasos a la Generalidad de Cataluña, los de Orden público, Justicia y Enseñanza.

LA FORMULA DE SOLUCION EN EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Firmadas en primer término por los señores Gil Robles y Guerra del Río y demás representantes de los grupos mayoritarios, ha sido presentada a las Cortes la siguiente enmienda:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

El artículo primero quedará redactado así:

"Artículo 1.º Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico.

Art. 2.º El plazo de quince días a que hace referencia el artículo tercero, se sustituirá por: "en el plazo máximo de tres meses".

Art. 3.º Al artículo segundo se añadirá un párrafo que diga: "al cesar el período transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para el ejercicio total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuídas a la Generalidad".

Art. 4.º Al artículo tercero se añadirá un segundo párrafo que diga: "en todo caso las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y enseñanza, serán objeto de una ley."

UN INCIDENTE CON LOS PERIODISTAS

Ayer tarde currió un desagradable incidente entre el diputado radical señor Alfaro, secretario de la Cámara, y los señores Hernando y Casariego, redactores de "El Siglo Futuro" y de "La Nación", respectivamente.

Hallándose en el bar los periodistas citados consultando en el manifiesto del señor Calvo Sotelo el domicilio social del bloque nacional, se acercó el señor Alfaro para pedirles sus pases al Congreso, a lo que accedieron inmediatamente los señores Hernando y Casariego, por creer que se trataba de alguna medida de carácter general.

Pero a continuación se vieron desagradablemente sorprendidos por la actitud violenta que hubo de adoptar el secretario, adueñándose del manifiesto y advirtiéndoles que iba a dar cuenta al presidente de la Cámara, al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, para que se les detuviera.

El señor Fuentes Pila intervino posteriormente, y tras las explicaciones que ambos periodistas dieron al señor Alfaro, logró que les fueran devueltos sus pases.

La manifiesta ligereza con que procedió el señor Alfaro fué comentada muy desfavorablemente para el indicado secretario, ya que la conducta de los periodistas fué irreprochable, y aún supuesto que leyeran y comentasen dentro del Congreso dicho manifiesto, ello no le hubiere autorizado para excederse en sus atribuciones.

LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS FORMAN UN GRUPO INDEPENDIENTE

Los diputados radicales gallegos, en una reunión que celebraron ayer, acordaron reafirmar su entusiasmo por el partido en que militan, pero recabando su independencia para defender los intereses de Galicia, se constituyen con este motivo en agrupación autónoma.

En la nota que facilitaron, se dice que aunque expresan su amargura por las repetidas pretericiones de que es objeto el país que representan, sabrán siempre coordinar su voluntad en este aspecto con las determinaciones de su jefe don Alejandro Lerroux.

La nota fué acordada por unanimidad, resolviéndose que don Emiliano Iglesias la hiciera llegar a manos de don Alejandro Lerroux.

LA LEY DE FUNCIONARIOS

Anteayer llegó a la Cámara, firmada por el presidente de la República, la ley que aprobaron las Cortes sobre reposición de funcionarios.

REUNION DE COMISIONES

La comisión de Guerra se ha reunido estos días, y ayer lo hizo de nuevo, extensamente, para dictaminar el proyecto de ley que asciende a tenientes generales a los de división señores Batet y López Ochoa.

La comisión no ha logrado todavía llegar a un acuerdo.

UN VOTO MAS CONTRA EL ESTATUTO

El diputado agrario señor Martínez Azagra manifestó ayer a la mesa de la Cámara, que deseaba incorporar su voto a los que anteayer votaron a favor de la proposición de don Honorio Maura.

Después de la sesión

Glosas parlamentarias

LO QUE OPINAN DE LA FORMULA VARIOS DIPUTADOS

De la fórmula se hicieron muchos comentarios en los pasillos. Se reconocía que la deslucida votación de anteayer debió pesar mucho en el ánimo del señor Lerroux cuando se había decidido a aceptarla, ya que significa una parcial rectificación del proyecto que se discute.

La nueva redacción que se intenta para el artículo primero, significa no sólo la suspensión del Estatuto hasta que el Gobierno y las Cortes lo acuerden, sino que el restablecimiento del régimen autonómico habrá de hacerse de un modo "gradual", lo que quiere decir que se atemperará a las circunstancias políticas.

Además, el posible nombramiento de un delegado para el ejercicio total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuídas a la Generalidad, viene a corregir el grave error del Estatuto de poner en una sola mano la presidencia de la Generalidad y la representación del Estado en Cataluña.

Por último, el confiar a una ley las normas relativas a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, significa tanto como que esos servicios no vuelvan a la Generalidad sobre todo después de las tristes enseñanzas del 6 de Octubre.

* * *

Don Melquiades Alvarez manifestó que la fórmula le satisfacía.

En último término equivalía a una revisión del Estatuto. Había miedo a la palabra; pero la realidad es que el Estatuto se revisa.

* * *

Don Emiliano Iglesias dijo que había triunfado plenamente el criterio de los que se oponían al posible restablecimiento de un Estatuto análogo o parecido siquiera al que murió el 6 de Octubre.

—Yo no tengo inconveniente—dijo—en defender esa fórmula, porque la considero razonable. Contra la realidad no se puede luchar.

* * *

El señor Royo Villanova declaró que la fórmula le parecía aceptable, hasta el punto de que había decidido retirar su propuesta de modificación del Estatuto. Además, no tenía inconveniente en defender cualquiera de esas enmiendas si se le encargaba de ello.

—Para mí—añadió—es substancial que los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza no vuelvan a Cataluña. Y como se va a proponer que las normas referentes a dichos servicios sean objeto de una ley, me tranquilizo.

Ni este Parlamento, ni ningún Parlamento de España, caerá ya en la insensatez de entregar esos servicios a la Generalidad de Cataluña.

* * *

La fórmula ha disgustado a la minoría regionalista y a los autonomistas valencianos.

Tan pronto como fueron conocidas las enmiendas redactadas por los radicales y la C. E. D. A., la Lliga Regionalista acordó reunirse en el día de hoy. Las enmiendas habían disgustado al señor Cambó.

Algunos diputados regionalistas decían que la fórmula no se compagina con las manifestaciones hechas por el señor Lerroux en su discurso del martes. Juzgaban graves las modificaciones contenidas en las enmiendas y anunciaron que se opondrían a todas.

También aparecieron disgustados, y así lo dijeron, los diputados autonomistas valencianos.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara dijo lo siguiente a los periodistas:

—He recibido una carta muy amable del señor Cambó, en la que me anuncia que su minoría ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción para la fuerza pública.

La sesión de mañana—añadió—comenzará con la noticia de la muerte del diputado don José Medina y Togores.

Después continuará el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, para ver si se trmina, aunque todavía hay siete u ocho oradores.

Se reanudará luego el debate sobre Cataluña, y el señor Calderón defenderá una enmienda al artículo primero.

Por último, se pondrá a debate una proposición, no de ley, del señor Lara, sobre el estado de guerra.

Con arreglo al nuevo Reglamento, esta proposición va al final de la sesión, y si fuera preciso, se prolongaría ésta.

Homenaje a las fuerzas armadas

Una charla de García Sanchiz y unas cuartillas de Benavente

Organizado por el Ayuntamiento de Madrid se celebró ayer tarde, en el Coliseum, una función de homenaje a las instituciones armadas para contribuir a la suscripción nacional.

El vestíbulo estuvo engalanado con maniquíes, representando guerreros de diferentes épocas, plantas y flores, panoplias, tapices y banderas.

Se representó el primer acto de la aplaudida revista "La mentira mayor", y a continuación cantó el gran barítono Emilio Sagi Barba.

Estaba anunciada la lectura de una poesía por el ilustre don Eduardo Marquina. Pero éste no pudo asistir por encontrarse enfermo, avisándolo al público el maestro Guerrero.

Federico García Sanchiz pronunció luego un discurso sobre el tema: "El pergamino español", viaje ilusionado por la península.

Comenzó diciendo que como en la función había de hablar también don Jacinto Benavente, él tenía que reducirse a desempeñar el secundario papel de adornista, pues lo importante lo diría el glorioso dramaturgo.

En el peregrinaje recorrió Sanchiz la zona del Norte de España, deteniéndose en Santiago de Compostela, donde cantó encendidos loores al Santo Patrón.

Siguió a Castilla, y en Salamanca describió la figura del sabio maestro Fray Luis de León, guía de la grey estudiantil.

En Madrid se recrea describiendo la pintura de Velázquez. El peregrino pasa a Andalucía y describe los poemas arquitectónicos de Sevilla y la historia de amor y de dolor de Mañara.

En el camino de Jerez alaba a la Guardia civil, protectora de los caminos, y en la ciudad del vino estudia el cante jondo, que allí tiene su nacimiento.

En Valencia se detiene en párrafos brillantísimos, para narrar su mercado, recreo de los cinco sentidos corporales. Cruza después el Ebro y canta los otros grandes ríos españoles. Sale al mar, y saluda los tres mares que banan nuestra Patria. Y termina con un hermoso apóstrofe al cuarto mar de España, que es su cielo, inspirador de la fe que impulsa a todas las heroicidades.

En muchos puntos del discurso sonaron ruidosos aplausos y al final se registró una larga ovación que hizo salir a escena varias veces al charlista.

Hubo un entreacto y apareció don Jacinto Benavente con unas cuartillas en la mano, siendo saludado al salir con una salva de aplausos.

Las cuartillas de don Jacinto fueron breves, pero substanciosas.

Dijo que probablemente le tacharían de reaccionario y de militarista por intervenir en este acto, pero que le era forzoso hacerlo como amante de España y para alzarse contra la barbarie.

Añadió que los españoles podían perdonar, pero nunca olvidar. Está en crisis la inteligencia. Así se da el caso de que haya políticos que vayan contra la Religión, queriendo arrancarla del corazón de las multitudes.

Habló contra los jóvenes revolucionarios, afirmando que deberían ser sus padres los primeros que les recogieran las armas. Y refiriéndose a esta autoridad paternal, registró su declive con la siguiente observación: En tiempos antiguos eran llamados los progenitores "padre" y "madre"; después los hijos les llamaron "papá" y "mamá", y actualmente se les llama "papuchi" y "mamuchi".

Terminó el señor Benavente diciendo que uno de los principales problemas que existen entre nosotros es el de educar a la juventud al servicio de España.

Los valientes conceptos emitidos por el glorioso escritor fueron interrumpidos frecuentemente por cálidos aplausos, que se intensificaron al terminar, con vivas y bravos.

Anunció el maestro Guerrero seguidamente, que aunque no figuraba en el programa, iba a actuar una rondalla formada por guardias de Asalto.

Efectivamente, se presentaron unos doce individuos de dicho cuerpo con guitarras y bandurrias, interpretando dos piezas, que alcanzaron ruidoso éxito.

Los guardias fueron acogidos, al presentarse y al desaparecer, con cariñosas ovaciones.

El tenor Juan García cantó magníficamente dos piezas de su repertorio, y ante los aplausos del público, se acompañó a la guitarra dos jotas: una dedicada al Ejército español y otra al presidente del Municipio, señor Salazar Alonso, que ocupaba un palco.

El gran guitarrista Ramón Montoya ejecutó tres solos de flamenco, derrochando sabiduría

Después Pastora Imperio, la excelsa cañí, interpretó cantándolas y bailándolas, varias canciones. La acompañaron Víctor Rojas a la guitarra y la "cantaora" Milagros Fernández.

En un intermedio bailó una danza mejicana la bella joven Elenita Rivero, hija del director de "El Cantábrico", de Santander, según manifestación de Pastora. La señorita Rivero escuchó también muchos aplausos.

Y terminó el festival con un gran concierto de bandas militares, interviniedo las siguientes, que fueron muy aplaudidas: la de Carabineros, dirigida por el maestro Ortega; la banda Republicana, por el maestro Vega; la Municipal, por el maestro Villa, y la de la Guardia civil, por el maestro Fernández.

La banda de la Guardia civil, particularmente, fué objeto de una enardecida ovación, que duró varios minutos, poniéndose en pie muchos espectadores y saludando a la Benemérita con calurosos vivas.

Los guardias saludaban emocionados ante esta extraordinaria manifestación de cariño, que se repitió al acabar las piezas que interpretaron.

Terminada su actuación se reunieron las bandas de Ingenieros, del regimiento de Infantería número 1, de Carabineros y de la Guardia civil y con sus bandas de cornetas y tambores tocaron el pasodoble del maestro Jiménez "Los voluntarios" en un conjunto maravilloso de sonoridades.

Este pasodoble levantó nuevamente el entusiasmo del público, y otra vez se repitieron las ovaciones a los militares y volvieron a sonar vivas al Ejército y a la Guardia civil.

Una decisión del Supremo

Un periódico de la noche—"Informaciones"—da la noticia de que el Supremo ha acordado la anulación de la sentencia contra el capitán Rojas, por lo de Casas Viejas, y que se proceda contra Azaña, Casares y Menéndez.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El conflicto del Chaco

Intervención del ministro de Estado español

Esta madrugada el ministro de Estado señor Rocha, desde su departamento oficial se dirigió por radio a algunas Repúblicas americanas, con motivo del conflicto existente entre Bolivia y el Paraguay.

Asistió a la audición el ministro de la Gobernación señor Vaquero, y también concurrieron el subsecretario de Estado, los directores de Policía Exterior y Administración, los altos jefes de aquel departamento y el jefe de gabinete de prensa señor Sevillano.

Hallábanse también el presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde, los diputados señores Villanueva, Arrazola, Vélez, Armasa y Pérez Rozas, y el coronel señor Asensio; los corresponsales de prensa extranjera y los representantes de los diarios madrileños.

A la una en punto, el señor Rocha se colocó ante el micrófono y pronunció las siguientes palabras:

—El Gobierno español, intérprete fiel del sentir de España entera, defiende con calor la necesidad de que los conflictos internacionales encuentren solución por los cauces pacíficos que una mediación amistosa, el arbitraje y las decisiones de los tribunales internacionales, en su caso, deparan a las naciones.

España forma parte de la Sociedad de las Naciones y es bien conocida la parte principal que en sus trabajos toma y el apoyo que presta a cuanto pueda contribuir al mantenimiento de la paz; la Constitución española ha recogido los principios en que el pacto se inspira, convirtiendo lo esencial del mismo en norma fundamental de la nación en sus relaciones con los otros pueblos.

España no puede olvidar, ni olvida, los sufrimientos por los que la humanidad ha pasado durante el último cruento conflicto.

Tiene muy presentes las consecuencias funestas que de aquella conflagración se han deducido.

Por tenerlas muy en cuenta, ha de hacer cuanto le sea posible, contribuyendo por su parte a que las naciones se inspiren en normas de justicia, de equidad y conciliación, para que las diferencias que hoy separan al mundo puedan resolverse sin el recurso fatal de una nueva contienda que acabaría definitivamente con la civilización, por el olvido suicida de los principios que la informan.

Pero hay actualmente planteada una contienda que hiere las fibras más sensibles del alma española: se trata de un conflicto armado entre pueblos a los que profesamos acendrado cariño, justificado por vínculos tan estrechos como los que forjan una misma raza espiritualizada y un mismo idioma; se trata de pueblos hermanos entre sí y de pueblos hermanos nuestros.

Tiene, por tanto, este conflicto, los caracteres de una lucha fratricida que hiere en lo más hondo el corazón de la comunidad hispana. Esos dos pueblos vienen realizando sacrificios inmensos en aras de lo que estiman la defensa de su derecho y la razón de su causa, y han derrochado el heroísmo en una lucha que deja tras sí regueros de sangre humana.

Como saben los dos países beligerantes, España, que antes de estallar el conflicto mostró su mejor voluntad para evitarlo, expresó su preocupación y dolor en el mensaje radiado que con motivo de la Fiesta de la Raza dirigió el presidente de la República en 1932 y en el cual, aun antes de contestar al representante de la República dominicana que había llevado en aquel año la voz de América, habló para Bolivia y el Paraguay, en primer término "por ser la preocupación primero que la alegría", mostrando el deseo expreso de que dentro del afecto igual y fraternal para todas aquellas Repúblicas, sus palabras se dirigieran con gran emoción a los pueblos hermanos, entre los cuales no reinaba la concordia y la paz.

España se permite suplicar de nuevo a esos pueblos, con todo el cariño que le merecen, con toda la emoción que sus sufrimientos despiertan en ella, que den fin a esa contienda y recuerden que a nuestr estirpe, gloriosa por tantos conceptos, pertenece el jurista insigne Francisco de Vitoria, que antes que nadie, propugnó la solución pacífica de toda contienda y fundó las bases en que se asienta el derecho internacional.

España se permite recordar asimismo a Bolivia y al Paraguay que la estirpe hispana se caracteriza por la exaltación de todos los valores espirituales y su primacía en los valores del mundo; dos naciones hermanas, Perú y Colombia, acaban de dar el alto ejemplo de someter a soluciones de orden jurídico las diferencias que momentáneamente las separaban y de lo que nosotros nos sentimos orgullosos.

El presidente de la República española mantiene la esperanza durante su mandato sin omisiones, dada la igualdad de afecto a todos los pueblos de nuestra cultura y en nombre de los ideales indestructiblemente solidarios que aquel propósito evoca, se os ruega y aconseja que lo dacilitéis con el alto ejemplo de reconciliación y concordia.

España entera desea que Bolivia y el Uruguay acepten las sugestiones que se les hayan hecho, a fin de que sus diferencias sean resueltas por medios pacíficos, con lo que afirmarán los principios en que se basan las características de la gran comunidad hispana, dando así un ejemplo a seguir a los restantes pueblos de la humanidad."

El señor Rocha fué aplaudido por la concurrencia y luego invitó a los presentes a tomar una copa de champán, conversando con ellos y haciendo los honores, en unión del señor Vaquero, hasta después de las dos de la madrugada.

El discurso del señor Rocha se retransmitió también desde Río de Janeiro.

Las prórrogas de incorporación a filas

El "Diario de Guerra" publica el siguiente decreto, del que reproducimos su parte más esencial:

Teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 43 de la Constitución de la República y a fin de armonizar los preceptos del vigente reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército sobre concesión de prórroga de incorporación a filas de primera clase con las disposiciones fundamentales relativas a la familia, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° El hijo único reconocido en forma legal en los mismos casos establecidos para los hijos de legítimo matrimonio, cualquiera que fuese el estado civil de padre o madre causante de la prórroga, siempre que tratándose de padre sea sexagenario o impedido y pobre, y de la madre que sea célibe o viuda o que estando casada sea también el marido sexagenario o inútil para el trabajo y pobre y en todo caso que mantenga y haya sido criado y educado como tal hijo por el que produzca.

Para aplicar el caso anterior, es necesario se acredite el reconocimiento del hijo por cualquiera de las formas que la legislación civil establezca por el padre y madre o por uno de ellos y faltando éstos determinarán el derecho a la prórroga los abuelos de la línea del padre o de la madre que hubieran reconocido al hijo.

También tendrá derecho a disfrutar prórroga el hermano único, aun cuando se trate de hermanos consanguíneos o uterinos que no hayan sido habidos en legítimo matrimonio.

El requisito del reconocimiento de los hijos a los efectos de concesión de prórroga de primera clase se dará por cumplido aun cuando falte alguna solemnidad legal si el documento de reconocimiento es anterior a primero de Enero del año del alistamiento o si se demuestra que en todo tiempo ha sido cuidado como tal hijo por el padre, la madre o los abuelos en las prórrogas que se soliciten, invocando la calidad de hijo adoptivo será preciso para que se otorgue que la adopción haya tenido lugar con diez años de antelación, por lo menos, al primero de Marzo, en que el mozo solicitante haya sido alistado.

Las edades de abuelos, padres y hermanos, se tendrán por cumplidas el día en que se solicite la prórroga o tenga lugar la revisión.

Los mozos a quienes se conceda prórroga de segunda clase no podrán solicitar la de primera, fundada en la edad sexagenaria de sus padres, padrastros o abuelos.

Los preceptos de este decreto se aplicarán normalmente a los mozos incluídos en el alistamiento del año actual, a los de reemplazos anteriores sujetos a revisión y también a los demás mozos que se consideren con derecho al beneficio, aun cuando se encuentren prestando servicio en filas, siempre que se solicite dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este decreto en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".

Congreso extraordinario de empleados municipales

Han continuado las deliberaciones del Congreso, estudiando en primer lugar la base cuarta del dictamen de la comisión de Gobernación, relativa al pago de haberes, introduciéndose pequeñas modificaciones a dicho dictamen en el sentido de asegurar la percepción de aquéllos por los funcionarios municipales, estableciéndose las garantías que se estiman indispensables para evitar se llegue a retrasos como el que hoy sufren en atención tan preferente buen número de funcionarios de Ayuntamientos.

En las bases referentes a secretarios, interventores y depositarios, el Congreso, teniendo en cuenta que recientemente se ha reunido el pleno de los Colegios de esa clase de funcionarios, se ha inhibido de tratar lo que a ellos afecta, acordándose apoyar las aspiraciones de los mismos con una ligera modificación relativa a los depositarios, que consiste en fijar el límite del presupuesto en 350.000 pesetas, para estimar necesario el nombramiento del depositario.

Igualmente se han aprobado las bases que se refieren a funcionarios administrativos, facultativos y técnicos, servicios especiales y guardia municipal, fijándose especialmente el Congreso en asegurar toda clase de garantías para que el personal tenga la capacitación que corresponde a su función.

En cuanto a jornada de trabajo, el Congreso acepta la que se establezca para funcionarios del Estado.

La imposición de correcciones disciplinarias se confía a comisiones mixtas, de conformidad a la propuesta del señor Salazar Alonso.

En cuanto a derechos pasivos substancialmente se acepta el dictamen de la comisión de Gobernación.

Por último se han aprobado algunas bases adicionales conducentes a establecer garantías para el personal cuando los Ayuntamientos arrienden o presten mediante gestión afianzada un servicio.

Se ha aprobado también solicitar la colegiación oficial de los funcionarios de Administración local y que en el Estatuto se señale de una manera taxativa la prohibición de que los cargos interinos sean desempeñados por plazo superior de dos a seis meses.

Una última preocupación ha sentido el Congreso, y es la de asegurar la subsistencia y educación de los huérfanos de funcionarios, acordándose a tal efecto gestionar la creación de un Colegio de huérfanos.

Terminadas las tareas del Congreso, se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, la sesión de clausura, y por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar un lunch en honor de los asambleístas, en el hotel Nacional.

Del alijo de armas

EL JUEZ HA DICTADO AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRO UN EX GOBERNADOR DE LAS VASCONGADAS Y EL INSPECTOR DE ADUANAS

Ayer mañana prestó declaración ante el juez especial, señor Alarcón, don Luis Martín Guzmán, gerente de "El Sol" y "La Voz".

El interrogatorio a que ha sido sometido dicho señor, está relacionado con la causa que se sigue al señor Echevarrieta por el alijo de armas de Asturias.

También han declarado el comisario de Policía don Arturo Vargas, que prestaba servicio en Irún, y al que el gobernador general de las Vascongadas en aquella época señor Calviño, ordenó el envío del camión con armas a Madrid, envío que se realizó escoltado por un agente, el cual dejó el camión en Tetuán de las Victorias.

Después de declarar el señor Vargas, el cual seguramente se habrá ratificado en manifestaciones hechas con anterioridad, ha prestado declaración el capitán de Asalto señor Alvarez, que mandaba las fuerzas durante los sucesos que se desarrollaron en el círculo socialista de la Prosperidad la noche del 5 al 6 de Octubre.

Seguramente, la diligencia de más interés realizada en la mañana de ayer, ha sido la declaración prestada por el ex inspector general de Aduanas durante el bienio, don Fernando Barba Carrasco.

Esta declaración ha sido muy extensa y al final de ella el juez, señor Alarcón, ha dictado auto de procesamiento contra el señor Barba Carrasco, el cual ha pasado a la cárcel.

También ha dictado el juez auto de procesamiento contra el señor Calviño, gobernador general que fué de las Vascongadas y Navarra durante el Gobierno de Azaña.

* * *

No obstante esta referencia, hasta última hora de la madrugada de hoy no se había recibido en la Dirección de Seguridad orden alguna de detención contra el ex gobernador general de las Vascongadas, quien, según hemos sabido, se encuentra en La Coruña, y anoche mismo se hallaba en un teatro de aquella localidad acompañado de su familia.

En vista de ello, de la Dirección de Seguridad se comunicó esta madrugada por teléfono con el domicilio del juez especial para preguntarle sobre la supuesta orden de detención, a lo que según se nos informa contestó negativamente el señor Alarcón.

Automóvil sospechoso

Anoche, a las doce próximamente, pasó un automóvil, ocupado por cinco individuos, a gran velocidad por la calle de O'Donnell, frente al domicilio del jefe del Gobierno, señor Lerroux. Como el vehículo infundiera sospechas a los guardias del servicio a la puerta de dicho domicilio, dieron el alto repetidas veces al chófer; pero éste, lejos de obedecer las órdenes, aceleró todavía más la marcha y desapareció.

Los guardias, en vista de la actitud de los ocupantes del vehículo, hicieron varios disparos, sin consecuencias.

El suceso produjo la natural alarma en la barriada.

Hallazgo de armas y municiones en Vallecas

La Guardia civil del Puente de Vallecas, después de algunas pesquisas encaminadas a este fin, encontró un envoltorio de periódicos y trapos que había sido enterrado cerca de una cantera de la que se extraen piedras para la elaboración de yeso.

El envoltorio contenía dos pistolas automáticas del 6'35, una pistola del doce, dos revólveres, un depósito de ametralladoras con su culatín y varias otras piezas de la misma arma, una culata de Remington, cuatro cuchillos de grandes dimensiones, cuatro proyectiles del calibre doce, diez cargadores de fusil maüser y cincuenta cartuchos de escopeta cargados con bala. Todo lo encontrado ha sido puesto a disposición del general de la primera división orgánica.

El tiempo

La borrasca del Atlántico ha penetrado en Arlanda por el archipiélago inglés y las presiones altas continentales se mantienen sobre Rusia.

Llueve en Inglaterra y en Francia y está el cielo cubierto en Alemania. Llueve en Córcega y Cerdeña; está el cielo cubierto en el Norte de Italia y con nubes en el resto de aquella Península.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Resto de España: vientos del Oeste, cielo cubierto y algunas lluvias. Marejada en el mar balear y Poniente en el estrecho de Gibraltar.

Temperatura de Madrid. máxima, 11 grados; mínima, 6 grados.

Temperaturas extremas: máxima de 20 grados en Málaga; mínima de dos grados en Huesca.

En Cataluña

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TENIENTE DE INFANTERIA DON EDUARDO LOPEZ GOMEZ

Esta mañana tuvo lugar en el castillo de Montjuich un Consejo de Guerra contra el teniente de Infantería de guarnición en Lérida don Eduardo López Gómez, acusado de un delito de negligencia.

Según el apuntamiento, la noche del 6 al 7 de Octubre, el procesado estuvo en la Comisaría de Orden público de Lérida al proclamarse el "Estat Catalá", y en lugar de marcharse a la Comandancia militar de la plaza para presentarse, optó por marcharse a su casa.

Al día siguiente se presentó en la Comandancia, pero entonces quedó detenido.

Seguidamente se le incoó proceso.

El fiscal, en el acto del Consejo, ha solicitado para el procesado la pena de dos años de cárcel por el delito de negligencia, con pérdida de la carrera.

El defensor abogó por la absolución, alegando que el citado teniente, que se hallaba hacía poco tiempo en Cataluña, no conocía el catalán y, por consiguiente, no pudo enterarse de las excitaciones que se dieron proclamando el "Estat Catalá".

Añadió el defensor que el detenido se marchó a su casa para cenar y que cuando intentó salir para presentarse en la Comandancia militar, se encontró con que había un fuerte tiroteo, que le impidió salir de su domicilio.

Al día siguiente, y aunque todavía persistía el peligro, se presentó a sus superiores.

El Consejo se retiró a deliberar y parece ser que el fallo será absolutorio.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE AYGUADE

El juez militar señor Viviano ha fijado en 25.000 pesetas la cantidad por que debe responder el ex alcalde señor Ayguadé, en concepto de responsabilidad civil derivada de la posible culpabilidad en que haya incurrido por su intervención en los sucesos revolucionarios.

GUARDIAS DE ASALTO EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad 84 guardias de Asalto de los que se hallaban detenidos en Montjuich con motivo del levantamiento separatista.

DETENCION DE UN DIRIGENTE ANARQUISTA

Ha sido detenido por la Policía Antonio Devesa Bayona, de 37 años, del ramo del agua, que está fichado como pistolero y atracador, y al que se supone uno de los más activos dirigentes de la organización de la F. A. I.

Este individuo fué condenado a muerte el año 1923, pero después de hallarse en capilla fué indultado, conmutándosele la pena por la de reclusión perpetua.

Sin embargo, al advenimiento de la República, fué puesto en libertad. Al detenérsele ahora le fueron ocupados sellos de cotización del Comité pro presos y 35 pesetas en metálico.

Parece ser que este individuo ha asistido y ha dirigido las reuniones celebradas últimamente por los elementos extremistas de Barcelona.

También ha sido detenido Antonio Serra Gillet, de 32 años, perteneciente al ramo textil, el cual no trabaja y está fichado como elemento de acción peligroso.

EL SEÑOR PITA ROMERO A ROMA

A bordo del "Comte Verde" salió esta tarde para Roma el ministro sin cartera, señor Pita Romero. Le despidieron las autoridades.

PRACTICA DE DILIGENCIAS

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, estuvo recibiendo declaración a varios testigos con objeto de ver si aportaban nuevos datos al sumario que se instruye, por malversación, contra el señor Dencás.

Uno de los declarantes ha sido el señor Pineda, que fué director de la Escuela de Policía de la Generalidad.

También declaró el profesor de tiro de dicha Escuela.

Después el juzgado estuvo examinando los documentos de que se incautó en la Generalidad, con el fin de reseñarlos y ordenarlos convenientemente.

El vocal señor Gil y Gil, que ha venido a Barcelona a notificar los procesamientos de los ex consejeros de la Generalidad, ha acordado que depongan en el sumario que instruye, el general Batet y el señor Carreras Pons, a quienes se dirigirán sendos cuestionarios para que los contesten por escrito, si no quisieran declarar de palabra.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE LA FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS

Por la Policía a las órdenes de la Delegación del Estado fueron detenidos esta mañana en la estación, cuando se disponían a marchar a Valencia, una mujer llamada María Eguinos y tres individuos llamados Enrique Bauzal, León Arnáez y Domingo Eduardo Merino, los cuales, según parece, se proponían expender en Valencia una importante partida de sellos de Correos falsificados.

Al ser registrados, en el bolso de la mujer y en las maletas y bolsillos de los hombres, se encontró una gran cantidad de sellos falsos de 30 céntimos, de los que llevan el busto de Pablo Iglesias, y una cantidad también considerable de sellos de a peseta.

Conducidos a la Delegación del Estado, se procedió al interrogatorio de los mismos y se pudo comprobar que el Domingo Eduardo Merino es el que propuso el negocio de la venta de sellos, y a tal efecto se puso en relación con León Arnáez, que a su vez complicó en el negocio a María Eguinos. Esta tenía relaciones con Enrique Bauzal, hombre ya ducho en asuntos de estafas, conocedor de varias poblaciones de España, y se convino al efecto en que los cuatro se entrevistarían en Barcelona, celebrando la reunión en el domicilio de Domingo Eduardo Merino, sito en la calle de Cabañes.

El que fabricaba los sellos parece ser que era Bauzal.

La Policía se incautó en la casa donde vive León Arnáez de otras importantes partidas de sellos de diversos precios. Este individuo vive en la calle de Enrique Granados.

También fueron encontrados más sellos falsos, aunque en cantidad menor, en los domicilios de los otros detenidos.

Todos ellos están convictos y confesos.

La mujer se sabe que ha actuado activamente en los medios del anarquismo de acción, lo mismo que el detenido León Arnáez.

LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SEMANALES

En la Comandancia Militar se ha facilitado una nota en la que el general de la división recuerda a patronos y obreros metalúrgicos la observancia estricta de la orden del Ministerio de Trabajo de 29 de Noviembre último, estableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas, pues en otro caso sancionaría las transgresiones que unos y otros cometieran, considerándolas como desobediencia a las órdenes de la autoridad, a efectos de aplicación del bando de estado de guerra.

La nota termina diciendo:

"Su excelencia espera del buen sentido de todos, comprendan que no son estos momentos propicios para dilucidar obligaciones y derechos, sino de cumplimiento estricto de la ley, en bien del orden público, que está dispuesto a mantener a toda costa, aplicando las sanciones correspondientes en este caso."

DETENCION DE VARIOS ESTAFADORES

Ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia José Virgili Torrell, que se dedicaba a sorprender la buena fe de las gentes, ofreciendo empleos mediante la publicación de anuncios.

La Policía ha detenido a Dámaso Rafael, portugués, de 26 años, que no ha podido justificar satisfactoriamente su estancia en Barcelona.

Se le propondrá para la expulsión.

Por la Policía han sido detenidas también dos mujeres llamadas Josefina Membrilla y Enriqueta Gómez Membrilla, las cuales se dedicaban a vender participaciones del sorteo de Lotería de Navidad sin poseer los correspondientes vigésimos.

Parece que dichas mujeres habían estado también en la provincia de Gerona, dedicándose al mismo negocio.

EMBARGO DE BIENES

El juez militar, señor Bibiano, ha cursado al decano de Juzgados de primera instancia un exhorto para que se proceda al embargo de los bienes de los procesados Pérez Salas, Menéndez y Guarler, todos ellos oficiales del Ejército que contribuyeron a la revuelta de la Generalidad.

También se ha enviado un exhorto interesando la misma diligencia en relación con Badía.

Además, se ha cursado el mismo exhorto a Madrid, por suponerse que el señor Menéndez tiene bienes en dicha capital.

Asimismo, ha cursado otro exhorto para el embargo de bienes pertenecientes al ex alcalde señor Ayguadé.

DE PROVINCIAS

La situación en Asturias

DETENCION DE VARIOS COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

Gijón.—Por la Guardia civil han sido detenidos 14 hombres y seis mujeres complicados en el movimiento revolucionario de Octubre, como gente de acción.

Tres de ellos están convictos y confesos de haber hecho fuego contra las tropas. Féliz Acebal Suárez intervino con una lancha de su propiedad en el transporte de armas del "Turquesa". Otro detendo, José Abad Valdés, intervino en el asalto a los almacenes de Forcen y repartió víveres por el barrio del Llano durante la revolución.

Mercedes y Ceferino Menéndez y un tal Maojo, guardaban bombas en su domicilio y se les ocuparon documentos comprometedores.

También han sido detenidos Ricardo Amado y Benjamín Trabanco, por compra clandestina de armas.

VARIAS DETENCIONES

Santander.—La Guardia civil de Poyes ha detenido a Aurelio Pontelli Torga y Bernardo González, jefe del comité revolucionario, a los que se encontraron armas y cerca de 600 pesetas.

Bernardo había entregado un arma al vecino Pedro Martínez Prieto, que también fué detenido.

LAS CUESTIONES DE ORDEN PUBLICO

Oviedo.—Pueden darse por suspendidas las oficinas de Orden público, organizadas por el señor Doval, que funcionaban en el Palacio de la Diputación. Al frente de estas oficinas había sido puesto por el gobernador general el comandante señor España, y debido a que todo está normalizándose, es probable que ya no vuelvan a funcionar desde mañana y todo lo concerniente a Orden público, pasa ahora al gobernador general.

El comandante España irá a las cuencas mineras, con objeto de ponerse al frente de los grupos móviles de la Guardia civil; pero es lo cierto que nombrado este señor jefe de la Comandancia de Oviedo, pedirá el restituirse a su cargo, con objeto de poder también ponerlo en marcha.

SIGUEN DESCONGESTIONANDOSE LAS CARCELES

Oviedo.—Han sido puestos en libertad hoy en Avilés 130 presos; en Oviedo, unos 14, y algunos pequeños grupos, en distintos establecimientos penitenciarios de Asturias.

Ahora los que sean declarados libres por los tribunales de justicia militar, no quedan como antes, a disposición de la autoridad gubernativa, sino que inmediatamente se les aplica la libertad, saliendo a la calle.

Es también otro modo de ir descongestionando la cárcel.

EMBARGO DE BIENES

Oviedo.—El gobernador civil nos ha dicho que considerando que todos los daños ocasionados en el movimiento revolucionario, podían atribuirse, desde luego, a las organizaciones sociales que han provocado tal movimiento, había dispuesto que los abogados del Estado estudiasen las propiedades e inmuebles de la U. G. T. y C. N. T. para embargarlos, para la responsabilidad que resultaría de lo dicho, con objeto de cobrar con los bienes, parte de los daños ocasionados.

AYER SE REANUDO EL TRABAJO EN LAS MINAS

Oviedo. — Hoy ha comenzado el trabajo en las minas; se hace lentamente, entrando los que se dedican a la conservación de las minas, desagüe y entivación.

Como los carnets se dan con cierta lentitud, debido a que los funcionarios encargados de extenderlos no son muchos y están en período de organización, hoy sólo se extendieron en Moreda unos 60, pero se formaron grandes colas de obreros.

Es muy posible que mañana nuevas brigadas de agentes de la autoridad, salgan para las distintas zonas mineras, con objeto de improvisar nuevas oficinas y ver si en el transcurso de esta semana pueden ser despachados todos los carnets.

LOS BIENES DE TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo.—Ha sido decretada la confiscación de todos los bienes muebles e inmuebles de Teodomiro Menéndez, a los efectos de la responsabilidad civil del proceso que se le sigue.

EL INSPECTOR GENERAL DE AUDITORIAS

Gijón.—Ha llegado el inspector general de Autorías, don Onofre Sastre, que permanecerá aquí tres días, inspeccionando esta auditoría y todos los juzgados militares de la provincia.

NUEVAS DETENCIONES

Gijón.—La Policía de Gijón ha detenido en Cudillero a dos marineros españoles complicados en los sucesos.

Se trata de dos hermanos llamados Ramón y Julián Menéndez.

La Benemérita del grupo móvil de Gijón detuvo al dirigente del Sindicato Minero de Tudela de Veguín, Fernández Suárez, quien con otros revolucionarios atacó el domicilio del ingeniero de las Hulleras de Tudela, donde se refugiaron varios guardas jurados, resultando muertos la sirvienta y el ingeniero.

DE LA CATASTROFE DE POLA DE GORDON

Gijón.—Mañana se celebrará el reparto de la suscripción abierta por el Ayuntamiento a beneficio de las víctimas de la catástrofe automovilística del paso a nivel de Pola de Gordón, en la que resultaron muertas veintidós personas.

La cantidad que se repartirá es de 45.460'35 pesetas.

HOY LLEGARAN A OVIEDO LOS DIEZ MILLONES

Oviedo. — El gobernador nos anunció que mañana llegarán a Oviedo los diez millones de pesetas últimamente votados por el Gobierno y aprobados por las Cortes, para comenzar a cubrir los daños ocasionados por la revolución.

Parece que no es cierta la noticia circulada ayer en los periódicos, de que a todos los que tengan un capital superior a medio millón de pesetas, no les alcanzarán las indemnizaciones.

Se ha acogido en Oviedo con gran júbilo el anuncio de que el Consejo de Ministros articulará el proyecto de ley para entregarlo a la comisión parlamentaria correspondiente, por el cual se abarcará la totalidad de los daños en Asturias sobre la base de un crédito o empréstito de setenta millones.

La situación en Vizcaya

FELICITACION AL COMANDANTE MILITAR DE BILBAO

Bilbao.— El comandante militar ha recibido hoy una cariñosa felicitación del señor Velarde, gobernador general de Asturias, con motivo del homenaje que le fué rendido días pasados, felicitación a la que ha contestado también muy expresivamente el comandante militar.

DE LA GESTORA DE VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador ha recibido la visita del gestor dimisionario señor Pérez Aranzibia, pero no dijo cuáles habían sido los términos de la conversación, limitándose a manifestar que habían hablado de cosas de actualidad.

Sin embargo, los periodistas sacaron la impresión de que el señor Pérez Aranzibia, con la resolución que el Gobierno ha dado al problema de la aplicación aquí del impuesto sobre la renta, se sentía, en cierto modo, arrepentido de su decisión y que, acaso, de no oponerse su partido, vuelva al palacio provincial.

LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BILBAO

Bilbao.—Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento, han estado los señores que entienden en los problemas de enlaces ferroviarios de la villa, para pedir el apoyo de la Corporación, por tener la impresión de que se ha desencadenado una fuerte campaña contra ese proyecto, confundiendo lamentablemente el problema de los enlaces ferroviarios de Madrid con el de Bilbao.

El alcalde ha hecho notar que se trata simplemente de un proyecto que redundaría en beneficio del embellecimiento de la población, ayudando a mitigar en lo posible el paro obrero, y desde luego anunció que había ofrecido a estos señores todo el apoyo necesario para conseguir el fin que se persigue.

ARMAS Y EXPLOSIVOS

Bilbao.—En Baracaldo encontró un aldeano entre unas zarzas, en Retuerto, un bote conteniendo dos revólvers, que entregó a la Guardia civil, en Las Carreras se encontraron dos artefactos cilíndricos que parecen dos bombas.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Bilbao.—En Durango un incendio destruyó totalmente el caserío Errichu, habitado por su propietario Pedro Garaita.

A pesar de los trabajos realizados para sofocar el siniestro, las pérdidas se calculan en unas pesetas 25.000.

EL ALOJAMIENTO PARA LOS GUARDIAS DE ASALTO

Bilbao.—El gobernador ha estado conferenciando hoy con el jefe de las fuerzas de Seguridad de esta región, señor Quesada, para tratar del alojamiento de 417 guardias de Asalto, que el Gobierno ha quedado en mandar aquí si se les procura acomodo.

Como hasta ahora los llamamientos que ha hecho no han encontrado eco, se propone el gobernador convocar mañana, a las seis de la tarde, al alcalde, al presidente de la Comisión gestora provincial y a las fuerzas vivas, para ver si dan la solución necesaria, porque sabe de alguna capital próxima que ofrece no sólo alojamiento, sino incluso dinero, por que se le envíen esos guardias, y está viendo que se van a ir para allá. Por eso necesita una respuesta definitiva, y ahí la reunión que ha convocado para mañana.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Bilbao.—El juez especial ha dictado hoy un nuevo auto de procesamiento, en esta inacabable causa con motivo del pleito de los Municipios vascos.

El Tribunal de Urgencia ha condenado a la pena consabida a los concejales de Castillo, Tlejabeitia y Murelaga.

El Supremo ha confirmado las sentencias dictadas contra los alcaldes de Amorebieta y Ceanuri, que recurrieron, y hoy han recurrido también los concejales de Dima y Sestao.

FESTIVAL BENEFICO

Bilbao.—En Arriaga se ha celebrado esta tarde el primer festival de la gran semana antituberculosa a beneficio de la Junta Antituberculosa de Vizcaya.

Ha actuado la compañía amateur de circo del Club Deportivo, con éxito.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Bilbao.—En Portugalete se han declarado en huelga los estudiantes de cuarto y quinto años de aquel Instituto, según parece, por una mala interpretación de una disposición ministerial que hace referencia a las prácticas en los estudios.

Parece que la huelga no se prolongará demasiado.

Otras noticias

DESPIDOS DE OBREROS MUNICIPALES

La Coruña.—Los obreros municipales despedidos por falta de consignación, se reunieron para fijar su actitud y fueron detenidos por los guardias e ingresaron en la cárcel por haberse reunido clandestinamente.

El despido ha producido hondo disgusto en la clase obrera y circula el rumor de la declaración de huelga general.

El gobernador y el general de la división han adoptado, de común acuerdo, las oportunas medidas para evitar el conflicto.

El gobernador ha dirigido una nota al alcalde, en la que le dice que supone que los permisos serán eventuales y le señala las consignaciones que pueden emplearse en iniciativas factibles para dar trabajo a los parados, máxime estando a punto de regir los nuevos presupuestos.

Esta actitud ha producido excelente efecto en la opinión.

Mañana tratará de este asunto el Ayuntamiento.

La restauración del santuario de la Peña

PRESIDIO LAS CEREMONIAS EL PRIMADO DE TOLEDO

Calatayud. — En la noche del 8 al 9 de Diciembre de 1933 fué incendido el santuario de la Virgen de la Peña, en Calatayud.

El altar fué quemado, y la imagen de la Virgen reducida a cenizas.

En el espacio de un año, la iglesia ha sido completamente restaurada y de la imagen desaparecida, con los datos exactos que de ella se guardaban, hase llevado a cabo la construcción de otra semejante.

La nueva imagen fué trasladada procesionalmente desde la iglesia de Santa María al santuario resturado de la Peña, en medio de todo el pueblo católico de Calatayud, al que se asociaron fieles y vecinos, en no pequeño número, de las parroquias y pueblos del antiguo arcedianato.

Miles de almas formaron el solemne cortejo para trasladar la nueva imagen.

La misa fué escuchada en el santuario por cuantos pudieron entrar en el interior, y por cuantos religiosamente desde el exterior seguían el desarrollo del acto religioso, mientras todos rezaban el rosario.

Presidió el Arzobispo de Toledo, Obispo administrador apostólico de Tarazona-Tudela, doctor Gomá, al que acompañaban, además del clero de Calatayud y parroquias limítrofes, el vicario general, los diputados señores Lahoz, Ramírez, Azpeitia y Comín, la Junta de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Peña, seis concejales de Calatayud, el señor Lasa, juez municipal; doctor Galindo, de la Universidad de Zaragoza.

El servicio de orden, protección y vigilancia estuvo garantizado por la Policía y Guardia civil, a las órdenes del capitán de la Guardia civil señor Bermúdez de Castro, que en todo momento estuvo junto a la nueva imagen de la Virgen y cercano a la persona del señor Arzobispo.

Al terminar la misa, dirigió el Arzobispo la palabra a todo el pueblo de Calatayud, mostrando cómo Dios, de los males saca mayores bienes; cómo Calatayud venía obligado a continuar su gloriosa tradición cristiana, que en nada desmerece frente a la cultura y civilización modernas.

DEL NAUFRAGIO DE UNA TRAINERA

Vigo. — El propietario de la trainera naufragada "Cuatro Hermanos", Santiago González, tiene doce hijos y queda en la mayor miseria.

En el momento de volcar la embarcación, el marinero José Prieto, de 30 años, que se había asido a la quilla, vió a su hermano Ramón, de 14 años, luchando con las olas, y acudió en su auxilio; pero en aquel momento una ola gigantesca arrebató a José, salvándose su hermano.

UN CONDENADO A DOS AÑOS

Huelva.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos años de prisión a José Balaguer, para quien el fiscal solicitaba seis años por actos de sabotaje en la línea férrea de Huelva a Zafra.

MUERTO POR UN RAYO

Cuenca.—En el kilómetro 22 de la carretera de Tortuera a Cañaveras, descargó una tremenda tormenta. Un rayo mató al jornalero García López.

MUERTO DE UNA CUCHILLADA

Almería.—En el pueblo de Santa Fe, José Cirera, que estaba apacentando unas cabras, riñó con Manuel Gómez Llobregat, sujeto de pésimos antecedentes, que se oponía a que el ganado pastara en aquel lugar.

Gómez dió una cuchillada en el corazón a José, que quedó muerto en el acto.

El criminal se presentó a las autoridades de Alhama, ante el temor de ser linchado por el vecindario.

FALLECIMIENTOS SENTIDOS

Vigo.—Ha fallecido casi repentinamente el director de la estación sanitaria de Vigo, don Aurelio Ferrán, que contaba en esta capital con muchos amigos, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

—

San Fernando.— Ha fallecido el comandante de Intendencia de la Armada don Luis Videgain González, que desempeñó muchos cargos en esta base naval y era persona muy querida en esta población.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Una conferencia del ingeniero señor Lorenzo Pardo

Lorca.—El ingeniero y diputado señor Lorenzo Pardo ha dado una conferencia en el teatro Guerra, sobre el proyecto de que es autor, que comprende los riegos de las zonas de Lorca, Campo de Cartagena, de la cuenca del Amanzora.

La disertación fué ilustrada con proyecciones.

Asistieron los gobernador de Almería y Murcia y representantes de Totalana, Alhama. Lebrilla, Cartagena, Pacheco y demás pueblos de la cuenca del Amanzora y el diputado a Cortes, señor Ibáñez Martín.

El acto resultó brillantísimo.

La conferencia, que fué escuchada con gran complacencia y subrayada con grandes aplausos en muchos periodos, fué organizada por el Círculo Mercantil.

El teatro se hallaba abarrotado, haciéndose preciso colocar varios altavoces para que la conferencia pudiera ser escuchada por más de dos mil personas que, por falta de local, tuvieron que quedarse fuera del teatro.

Terminada la conferencia el señor Lorenzo Pardo fué obsequiado con un banquete.

LA HUELGA METALURGICA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—La huelga de metalúrgicos transcurre pacíficamente, sin haberse registrado ningún incidente ni ejercido coacción alguna.

VARIAS DETENCIONES

Zaragoza. — La Benemérita ha detenido a seis vecinos complicados en la revolución del pasado Octubre. Fueron trasladados a la prisión provincial, a disposición de la autoridad militar.

FELICITACIONES AL GENERAL FRANCO

Ferrol.—De toda esta región se están enviando telegramas de felicitación al general don Francisco Franco, ilustre gallego, por habérsele concedido la cruz del Mérito militar.

En todos los despachos se hace resaltar la admiración que siente Galicia por el heroico soldado.

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Murcia.—En San Pedro de Pinatar se ha celebrado con gran brillantez el homenaje a la Vejez del Marino, con la cooperación de la Caja Regional.

Presidió el subdelegado marítimo, al que acompañaban el gerente de la Caja, señor Pérez Marín, alcalde y autoridades.

Se repartieron donativos a 16 ancianos, y se pronunciaron discursos.

UNA PETICION EN PRO DEL MUSEO DE TARRAGONA

Tarragona.—La Asociación de la Prensa ha dirigido telegramas al ministro de Instrucción pública y al director de Bellas Artes interesando sean reintegrados al Museo los objetos arqueológicos trasladados del Monasterio de Poblet y derogadas las disposiciones que privan a Tarragona de los tesoros de su propiedad.

EL PRECIO DE LA LECHE Y LA GANADERIA MONTAÑESA

Santander.—La ganadería montañesa amenaza ruina ante la baja del precio de la leche, provocada por poderosas fábricas extranjeras para aplastar a la Cooperativa en la que tenían sus ahorros millares de campesinos. Aquí se vende a 28 céntimos litro.

El gremio de vaqueros también se resiente en términos alarmantes.

Los vaqueros venidos de Madrid y los ganaderos montañeses han celebardo una reunión y acordaron emprender una campaña enérgica en favor de sus intereses.

UN DESOBEDIENTE CASTIGADO

Cuenca.—Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado la vista de la causa por desobediencia al gobernador civil de Teruel, contra Franciscoc Ariza, regente de las escuelas graduadas de Teruel.

La sala le condenó a dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa. El procesado se hallaba desterrado en el pueblo de El Cubillo, de esta provincia, como conocido extremista de tendencia comunista y, desobedeciendo las órdenes del gobernador de Teruel, abandonó dicho pueblo y marchó a Cañete, con un oficial de Correos y otro de Telégrafos que se dedicaban a propagandas extremistas.

OBSEQUIO DEL JALIFA AL GENERAL CAPAZ

Tetuán. — El jalifa, queriendo dar al general don Fernando Capaz una prueba de su especial afecto, le ha regalado un fajín.

El acto de la entrega se celebró en el palacio del jalifa, quien pronunció un breve discurso enalteciendo la labor del nuevo general en Marruecos.

Al acto asistieron el alto comisario, el secretario general y otras autoridades.

LA REVISION ADUANERA

Tetuán.—Esta mañana marchó a Rabat la comisión española en la Conferencia para la revisión aduanera. La preside el cónsul señor Cagigas.

PETICIONES DE UNOS MAESTROS

Jaén. — Reunidos los maestros de Jaén y su provincia en el local de la Escuela Normal de maestras acordaron nombrar una comisión para ir a Madrid con el objeto de visitar al ministro de Instrucción pública y exponerle sus deseos de que se reconozcan los ejercicios aprobados de los cursillistas, reconocer igualmente los derechos de los servicios prestados interinamente para la colocación en propiedad; que a todos los maestros que se encuentre con arreglo al plan del año 14 se les busque la fórmula para poder ingresar con los mismos derechos que los anteriores.

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE HUESCA

Huesca.—Ha fallecido el gobernador de esta provincia don Pedro Pilón Sterling, víctima de una broncoenumonía que adquirió la semana anterior cuando regresaba de Madrid. Ferviente católico, ha muerto recibiendo los Auxilios Espirituales. Su muerte ha sido muy sentida.

De Teruel

AL HOSPITAL

La vecina Rosa Fuertes ha sido recogida esta madrugada en el Viaducto, gravemente herida. Fué conducida al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción por el vigilante nocturno, donde ha quedado para su asistencia.

EN CALACEITE

Hoy se ha efectuado en Calaceite el entierro de las víctimas del incendio ocurrido en un cine y del cual hemos dado cuenta.

Al acto han asistido las autoridades de Teruel, presididas por el gobernador civil, que al efecto se trasladaron a dicha población.

Al acto se sumó todo el vecindario y constituyó una sentida manifestación de duelo.

DONATIVO

El gobernador civil ha entregado al Comedor de Caridad de esta capital, un donativo de 100 pesetas.

ROBO DE REMOLACHA

De la báscula de esta ciudad han desaparecido varios kilos de remolacha. Como presunto autor de la sustracción ha sido detenido el vecino de Teruel, Tomás Báguena Novella, que ha sido entregado a los tribunales.

ATROPELLO

En Calamocha una locomotora ha atropellado a la joven Bárbara Agudo Pamplona, produciéndole varias heridas.

LA SUSCRIPCION

Alcanza la suma de 17.953 pesetas la suscripción abierta para premiar el patriotismo de la fuerza pública frente a los sucesos revolucionarios.

EN CAMINREAL

Del domicilio de Antonio Mafé, vecino de esta población, han desaparecido dos caballerías, de las cuales se carece de noticias, así como del paradero de los ladrones.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 256 de la "Revista de Tuberculosis", que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanova Ys.

Publica el siguiente sumario:

"Diagnóstico diferencial y tratamiento de las lesiones pulmonares sifilíticas", por los doctores Javier M. Tomé Bona y Antonio Peña Márquez; "Acción de la histidina en la angina pectoris". Bibliografía. Noticias. Publicaciones recibidas.

Del extranjero

Un artículo de Madariaga

EL ACUERDO DEL SAAR

París.—La "Tribune des Nations" revista que se publica en París y en la cual colaboran eminentes figuras internacionales, publicará mañana un artículo del representante de España en la Sociedad de Naciones señor Madariaga, titulado "La nueva etapa".

Después de afirmar que la Sociedad de Naciones goza de mejor salud que los agoreros desean al anunciar su muerte, el representante de España habla del acuerdo a que se ha llegado acerca del Saar.

Dice que la idea no es nueva en realidad, pues a poco de nacer la Sociedad de Naciones, con motivo de un plebiscito en Lituania, se pensó en crear una Policía internacional compuesta de tropas noruegas, holandesas y españolas, cosa que no llegó a hacerse por razones que no debilitaron en nada la proposición preconizada.

La resolución del 6 del actual ha abierto una nueva y favorable etapa en el desarrollo de la Sociedad de Naciones, y se ha oído decir en inglés que prevenir es mejor que curar.

El articulista rinde homenaje a la actitud de los representantes de Inglaterra, Francia e Italia y a la posición en que se ha colocado el Reich con respecto al espíritu del plan decidido.

—

Calais.—El primer grupo de tropas inglesas que van a mantener el orden en el Saar, ha llegado a Calais.

LOS PROYECTOS DE ROSCOE TURNER

Los Angeles. — El coronel Roscoe Turner, el conocido aviador de pruebas de velocidad y distancia, ha anunciado que la próxima primavera hará un vuelo alrededor del mundo, en seis etapas, partiendo posiblemente de Panamá.

Turner ha manifestado también que a este vuelo seguirá otro de Norte a Sur, cruzando ambos Polos.

La guerra en el Chaco

Asunción. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas paraguayas han ocupado Villazón y hecho dos mil prisioneros.

—

Buenos Aires.—Las tropas paraguayas, atacando desde dos puntos de avanzada, causan grandes daños a las fuerzas bolivianas en retirada en el Gran Chaco, realizando una nueva ofensiva que tiene por objeto obligar a una pronto solución del conflicto.

Las tropas paraguayas realizan un movimiento envolvente general que tiene por finalidad la rendición de la base militar boliviana de Villa Montes.

El general Estigarribia, comandante en jefe de las tropas paraguayas, dirige el ala derecha de sus fuerzas hacia el fuerte 27 de Noviembre, cuya caída es inminente, según indican noticias procedentes de Asunción.

Según los observadores, las recientes victorias obtenidas en el Norte permiten al ala derecha la iniciación de un movimiento envolvente desde el Nordeste hacia Villa Montes, ya amenazado con el sitio del ala izquierda.

El general Estigarribia ha comunicado al ministro de la Guerra que los bolivianos han huído a las montañas después de la toma de Picuiba hace tres días, y le anuncian que las avanzadas paraguayas han encontrado tres mil cadáveres.

—

Sin embargo, en La Paz se desmienten estas víctimas, que se atribuyen a los paraguayos en Picuiba, afirmando que a pesar de la inmensa concentración de tropas enemigas, los paraguayos no se pueden atribuir una victoria, puesto que las tropas bolivianas se han retirado a nuevas posiciones estratégicas.

—

Asunción.—Oficialmente se anuncia que el fortín 27 de Noviembre ha sido tomado por las fuerzas paraguayas.

—

La Paz. — Un comunicado dice que el enemigo sigue su ofensiva en todos los frentes.

Los pilotos de aviación boliviana han derribado al avión enemigo número 12, a 25 kilómetros de Capironda.

Una conferencia sobre Hernán Cortés

París.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, con asistencia del embajador señor Cárdenas y de varios diplomáticos americanos, ha dado esta tarde una interesante conferencia sobre "Hernán Cortés", el historiador mejicano que reside desde hace mucho tiempo en España, don Carlos Pereyra.

Fué presentado por el director del Instituto, señor Martinenche, que rindió homenaje a la obra de España y sus conquistadores.

El señor Pereyra hizo un minucioso e imparcial estudio de la personalidad y obra de Hernán Cortés, gran figura que en Méjico no ha sido nunca popular y que en España estudia sólo una minoría reducida.

Fué muy aplaudido.

CHOQUE DE DOS AVIONES

Mongomery (Alabama). — El capitán norteamericano Audrey Ballard y el primer teniente Ricardo Castañeda, del Ejército mejicano, han resultado muertos a consecuencia de haber chocado los aviones que pilotaban, poco después de haber despegado del aeródromo de la localidad.

Los dos aviadores muertos eran alumnos de la Escuela Técnica de los Estados Unidos, establecida en este aeródromo.

COMUNISTAS DETENIDOS

Viena. — El Gobierno, dispuesto a terminar con todas las amenazas que pudieran levantarse contra el actual régimen semifascista, ha hecho una gran redada de comunistas en la ciudad de Linz, en la Alta Austria.

Noticias procedentes de Linz dicen que la Policía ha detenido a 150 comunistas.

Estas detenciones han seguido a las noticias circuladas recientemente de una posible amenaza nazi al régimen de canciller Schuschnigg.

EL TERRORISMO SOCIALISTA

Boston. — Agitadores socialistas han sido acusados por la Policía de las cinco explosiones de bombas registradas en las primeras horas de esta mañana.

HA TERMINADO LA EXPULSION DE HUNGAROS

Londres.—Sir John Simon ha declarado hoy ante la Cámara de los Comunes que, respondiendo al insistente ruego de la Cámara de los Comunes, el Príncipe Paúl de Yugoslavia había decidido poner término a las expulsiones de húngaros.

INUNDACIONES EN FILIPINAS

Manila.—A consecuencia de las grandes inundaciones de la semana pasada han quedado completamente destruídos veintiocho pueblos en la provincia de Ilegán.

Más de nueve mil personas han quedado sin albergue.

LOS TRAFICANTES EN OPIO

Shanghai.—Las autoridades han fusilado esta mañana en el barrio chino de esta ciudad a dos traficantes en estupefacientes, que habían sido condenados a muerte recientemente por tal causa.

LAS CONVERSACIONES NAVALES

Londres.—El aplazamiento para la primavera próxima de las conversaciones navales, sugerido por Inglaterra, está, sin embargo, subordinado al caso de que los japoneses contesten negativamente a las sugestiones de Londres encaminadas a concertar un acuerdo que se refiera únicamente a la limitación de los tonelajes específicos y a la comunicación respectiva de los programas navales.

Bonny en libertad

EL PODER DE LA MASONERIA

París. — El ex inspector de Policía, Bonny, procesado por prevaricación, relacionada con el "affaire" Stavisky, ha sido puesto en libertad provisional por la sala de la Audiencia del Sena correspondiente, en contra del parecer del fiscal y revocando el auto del juez que instruye la causa.

Esta decisión se atribuye a una posible intervención de la masonería.

La solución del pleito con Yugoslavia

Budapest. — La opinión no se muestra muy satisfecha por la solución dada por la Sociedad de Naciones al conflicto yugoslavo-húngaro y se pide la dimisión del Gobierno.

Sin embargo, se considera que la crisis puede evitarse si el partido nacional se reúne esta noche y conserva su unión.

El Gobierno húngaro tiene que proceder inmediatamente a elaborar la información solicitada por la Sociedad de Naciones, y los resultados, una vez conocidos, deberán ser comunicados al Consejo de Ginebra, que determinará las sanciones que se deban adoptar.

DEL INCENDIO DE UN HOTEL

Lassing (Estado de Michigan).—La última lista de desgracias ocurridas en el incendio que destruyó el hotel Kerns, señala 14 muertos, 32 heridos, de los cuales cinco son graves y 24 desaparecidos.

Seis miembros de la Cámara del Estado de Michigan figuran entre los muertos y los desaparecidos.

EL PALACIO MAZARINO

París. — El palacio de Mazarino, en donde se encuentra instalado el Instituto de Francia, se encuentra en estado ruinoso.

El académico Paúl Valery y otros miembros del Instituto han elevado su queja al Gobierno y han solicitado de la prefectura de Policía que no autorice más reuniones en el edificio.

TAURINAS

NADA MENOS QUE PREPARATIVOS BELICOS"

Pues, señor: no parece sino que los ganaderos, algunos toreros y no pocos empresarios están aprovechando el invierno para prepararse ante una guerra sin cuartel.

¡Vaya vetos y amenazas de unos contra otros y caras foscas y anuncios de fieros males!

¡Ah! Sobre todo, los ganaderos privilegiados—queremos decir los que pertenecen a la poderosa "Unión de Criadores de Toros de Lidia"—se preparan a la contienda con una bravura... que probablemente no tendrán muchos de sus toros.

Desde Madrid se nos remite una copia del contrato que esos señores piensan exigir a las empresas.

En una de las cláusulas se dice "nada más" que lo siguiente:

"El empresario se compromete a que, por ninguna causa, ni pretexto, sean lidiados por el diestro Juan Belmonte, ni los toros, ni novillos, ni becerros, objeto de este contrato."

¡Bueno! "Si es broma, puede pasar."

Pero, en serio, nos atrevemos a dudar de la autenticidad de esa cláusula del contrato.

¡Pues eso les faltaba a las empresas taurinas! Ya se les presentan los negocios bastante turbios..., ¡con que además ese "veto" a Belmonte! Que es uno de los pocos toreros que aun llevan algo de público a las plazas.

No podemos creer en esa imposición, que sería inadmisible.

Domingo Ortega ya ha dicho que hace causa común con los ganaderos de la "Unión" y que, por lo tanto, no actuará en las plazas en donde se lidien toros de otras sociedades de criadores de toros.

Vicente Barrera ha anunciado lo mismo que Ortega.

En cambio, Marcial Lalanda, Chicuelo y otros "han votado en contra" de ese proyecto de sus citados camaradas.

¡El enredo "padre"!

Toreros, ganaderos y empresarios se disponen a defender, a todo trance, sus particulares intereses y conveniencias. Todos publican notas conminatorias; todos dicen "¡Aquí estoy yo! ¡Y a ver qué pasa!"

Ahora, lo verdaderamente curioso será saber qué es lo que dirá en su día el único que todavía permanece callado: el público.

Porque, ¡vamos!, como el público, cuando se abran las plazas, empiece a decirles cosas a unos y a otros, entonces va a ser el chaparrón de verdad.

Y hasta si la gente se exalta mucho contra todas las "potencias beligerantes", puede que "haya más que palabras".

Vivir para ver... y para oir.—Caireles.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1934

Interior 4 %	
F, 50.000 ptas	70'40
E, 25.000 —	»
D, 1'500 —	»
C, 5.000 —	70'60
B, 2.500 —	»
A, 500 —	70'75
G y H, 100 y 200	68'00
Exterior 4 %	
F, 24.000 ptas	84'10
E, 12.000 —	84'20
D, 6.000 —	85'30
C, 4.000 —	
B, 2.000 —	
A, 1.000 —	
G y H, 100 y 200	
Amortizable 4 % c/l	
E, 25.000 —	
D, 12.500 —	
C, 5.000 —	80'75
B, 2.500 —	»
A, 500 —	»
Amort. 5 % 1900 c/l	
F, 50.000 ptas	
E, 25.000 —	
D, 12.500 —	94'65
C, 5.000 —	94'25
B, 2.500 —	»
A, 500 —	»
Amort. 5 % 1917 c/l	
F, 50.000 ptas	
E, 25.000 —	
D, 12.500 —	90'50
C, 5.000 —	»
B, 2.500 —	»
A, 500 —	»
Amort. 5 % 1926 s/l	
F, 50.000 ptas	
E, 25.000 —	
D, 12.500 —	
C, 5.000 —	101'15
B, 2.500 —	»
A, 500 —	101'25
Amort. 5 % 1927 s/l	
F, 50.000 ptas	100'95
E, 25.000 —	»
D, 12.500 —	101'25
C, 5.000 —	101'40
B, 2.500 —	»
A, 500 —	»
Amort. 5 % 1927 c/l	
F, 50.000 ptas	
E, 25.000 —	89'60
D, 12.500 —	»
C, 5.000 —	»
B, 2.500 —	»
A, 500 —	»
Amortizable 3 % s/l	
H, 250.000 ptas	
G, 100.000 —	
F, 50.000 ptas	74'50
E, 25.000 —	»
D, 12.500 —	74'85
C, 5.000 —	75'20
B, 2.500 —	76'00
A, 500 —	76'50

Amortizable 4 % s/l	
H, 200.000 ptas	
G, 80.000 —	
F, 40.000 —	90'00
E, 20.000 —	
D, 10.000 —	
C, 4.000 —	
B, 2.000 —	90'15
A, 400 —	»
Amort. 4 1/2 % s/l	
F, 50.000 ptas	
E, 25.000 —	
D, 12.500 —	
C, 5.000 —	
B, 2.500 —	
A, 500 —	
Amort. 5 % 1929 s/l	
F, 50.000 ptas	100'75
E, 25.000 —	
D, 12.500 —	
C, 5.000 —	101'10
B, 2.500 —	»
A, 500 —	101'25
Bonos oro Tes.ª 6 %	
A, 1.000 ptas	237'50
B, 10.000 —	237'25
Idem fin de mes	237'75
Idem fin próximo	
Oblig. Tesoro 5 1/2 %	
A, 500 ptas	
B, 5.000 —	
Bonos Fomt. Ind.ª	
Serie A, B, C	98'00
Dd.ª Ferro.ª 5 % s/l	
A, 500 ptas	99'20
B, 5.000 —	»
C, 25.000 —	
Deuda Ferroviaria 4,50 % 1928 s/l	
A, 500 ptas	
B, 5.000 —	
C, 25.000 —	
Deuda Ferroviaria 4,50 % 1929 s/l	
A, 500 ptas	
B, 5.000 —	
C, 25.000 —	
Ayuntamientos.	
Madrid, 1868, 3 %	
— 1909, 5 %	
— D. y Obras, 4'50 %	
— 1914, 5 %	
— 1918, 5 %	
— Mej Urb., 5'50 %	
— Subsuelo, 5'50 %	
— 1929, 5 %	
— 1931, s/l., 5'50 %	85'10
Sevilla, 6 %	66'75
Valores con garantía Estado.	
Asociac. Prensa, 6 %	
Caja Emisiones, 5 %	
Hidro Ebro 6 %	
Hidro Ebro 5 %	

Transatlánt.ª 5 1/2 % Mayo 1925	88'50
Transatlánt.ª 5 1/2 % Nov. 1925	
Idem 1926, 6 %	94'50
Idem 1928, 5 %	
Patr Turismo, 5 %	
Emprést. Majzén 5 %	87'50
Emprést. Majzén 6 %	
Ferr. Tánger-Fez, 6 %	
Emprs. Austríaco, 6 %	
Cédulas.	
Banco Hipot. 4 %	84'50
Banco Hipot. 4 % (100 ptas.)	»
Banco Hipot. 5 %	93'50
Banco Hipot. 6 %	104'50
Banco Hipot. 5 1/2 %	99'75
Banco Créd. Local. 6 %	90'25
Banco Créd. Local. 5 1/2 %	83'40
Banco Créd. Local. 5 % Interp.	89'25
Banco Créd. Local. 6 % id.	98'90
Banco Créd. Local. 6 %, 1932	
Banco Créd. Local. 5 1/2 %, lotes	
Banco Créd. Local. 6 % B. Exp. B.ª	97'75
Argentina	
Efec. Púb. Extranj.	
Empr. Argentino	94'25
Costa Rica	
Idem Marruecos	86'75
ACCIONES	
Banco España	570'00
— Exterior	
— Hipotecario	
— Central c.	
— Central f. c.	
— Central f. p.	
— Esp. de Crédito c.	
— Esp. de Crédito f. c.	
— Esp. de Crédito f. p.	
— Hispano Americano	
— López Quesada	148'00
— Prev. Porv. De 25 ptas	
— Prev. Porv. De 50 ptas	
— Sainz	
— Esp. Río Plata c.	
— Esp. Río Plata f. c.	70'00
— Esp. Río Plata f. p.	
Editorial Reus	
Prensa Española	
Canalia. Guadalquivir	
Id id., cédulas	94'00
Cooperativa Electra... A	
Cooperativa Electra... B	
H. Española	
Acumulador Tudor	156'50
Chade, A, B, C, c.	
Chade, A, B, C, f. c.	
Chade, A, B, C, f. p.	
— serie D	
— serie E	
Mengemor	
Alberche ordinarias	
Alberche fundador	
Sevillana Electricidad	
Unión Eléc. Madrileña	104'25
Telefónica preferentes	107'00
Telefónica ordinarias	
Minas Rif, port. c.	
Minas Rif, port. f. c.	278'00
Minas Rif, port. f. p.	
— nominat.	200'00
Duro Felguera, c.	
Duro Felguera, f. c.	
Duro Felguera, f. p.	

C.ª Fósforos	
Monopolio Petróleos	121'00
C.ª Tabacos	215'00
Naval blancas	
Fénix Español	462'00
Ferroc. Alicante, c.	203'50
Ferroc. Alicante, f. c.	
Ferroc. Alicante, f. p.	
Metro Madrid Viejas	
Metro Madrid Nuevas	
Cédulas fundación	
Ferroc. Norte, c.	
Ferroc. Norte, f. c.	256'50
Ferroc. Norte, f. p.	
Tranvías Granada	
Madr.ª Tranvías c.	98'50
Madr.ª Tranvías f. c.	
Madr.ª Tranvías f. p.	
El Aguila	
Alcoholera	
Almacenes Rodríguez	
Altos Hornos	
Azuc. G. España c.	
Azuc. G. España f. c.	
Azuc. G. España f. p.	
Ebro. Az. y Alcoh.	
Española de Petr. c.	
Española de Petr. f. c.	28'00
Española de Petr. f. p.	
Idem, portador	
Explosivos c.	519'00
Explosivos f. c.	521'00
Explosivos f. p.	
OBLIGACIONES	
Coop.ª Electra, 4 %	
Idem Chamberí, 4 %	
E. Lima, 4 1/2 %	
Elect. Mecánicas, 6 %	
Valle Lecrín 1.ª, 6 %	
Valle Lecrín 2.ª, 6 %	
Gas Madrid, 6 %	
H. Santillana 1.ª, 5 %	
H. Santillana 2.ª, 5 %	
H. Española, 5 %, 1.ª	93'00
Idem 5 %, serie A	
Idem 5 %, serie B	
Idem 5 %, serie C	
Idem 5 %, serie D	
Chade, 6 %	
Mediodía Madrid, 5 %	
Mengemor, 5 %	
Alberche 1.ª, 6 %, 1930	
Alberche 2.ª, 6 %, 1931	
C.ª Sevillana, 5 %	
Idem 9.ª	100'25
Unión 5 %	
Eléct.ª Madrileña 6 % (1923)	104'00
Eléct.ª Madrileña 6 % (1926)	
Eléct.ª Madrileña 6 % (1930)	
Telefónica, 5 1/2 %	93'35
Minas Rif 6 %, serie A	
Minas Rif 6 %, — B	
Minas Rif 6 %, (bonos) C	
Fábrica Mieres, 6 %	
Felguera 5 % Duro 1904	
Felguera 5 % Duro 1906	
Felguera 5 % Duro 1928	
Sidg.ª Ponferr.ª, 6 %	
Const. Naval, 5 %	
Idem 6 %	
Idem 5 1/2 %	
Idem 6 % (1932)	
Idem bonos 6 %, 1.ª	
Idem íd. 6 %, 2.ª	
Transat.ª, 6 % (1920)	
Idem 6 % (1922)	

Ferroc. Norte, 3 % 1.ª	
Ferroc. Norte, 3 % 2.ª	
Ferroc. Norte, 3 % 3.ª	
Ferroc. Norte, 3 % 4.ª	
Ferroc. Norte, 3 % 5.ª	
Asturias, 3 % 1.ª	50'00
Asturias, 3 % 2.ª	
Asturias, 3 % 3.ª	
Alar-Santander, 5 %	
Espec. Almansa, 4 %	
Alsasua, 4 1/2 %	
Huesca-Canfr., 4 %	
Norte, 6 %	88'50
Pamplona, 3 %	
Prior. Barcelona, 3 %	
Seg. Medina, 3 %	45'25
Valencia-Utiel, 3 %	
Valenc. Norte, 5 1/2 %	
Villalba-Segovia, 4 %	
Alicante 3 %, 1.ª	248'00
Alicante 3 %, 2.ª	
Alicante 3 %, 3.ª	
Alicante 5 %, A	67'75
Alicante 4 1/2 %, B	
Alicante 4 %, C	
Alicante 4 %, D	
Alicante 4 1/2 %, E	
Alicante 5 %, F	
Alicante 6 %, G	85'00
Alicante 5 1/2 %, H	
Alicante 6 %, I	84'75
Alicante 5 %, J	
Córdoba-Sevilla, 3 %	
C. Real-Badajoz, 5 %	
Andaluces, 3 %, 1.ª	13'25
Idem 5 % (1918)	
C.ª Ferr. Auxils., 6 %	
Caminreal-Zarag. 5 %	69'50
Metro Madrid 5 %, A	
Metro Madrid 5 %, B	
Metro Madrid 5 1/2 %, C	99'00
Fc. Peñ.ª y Puert. 6 %	
Madr.ª Tranvías, 6 %	105'00
Tranvía Este, 5 % A	
Tranvía Este, 5 % B	
Tranvía Este, 5 % C	
Tranvía Este, 5 % D	
Az. España 4 %, no est.	
— 4 %, estampilladas	
— 5 1/2 %	
— 6 %, bonos	
— bonos interés prefts.	
Const. Metálic. 4 1/2 %	
Const. Metálic. 6 %	
Española Petróls. 6 %	
Asturiana Minas, 6 % 1919	
Asturiana Minas, 6 % 1920	
Asturiana Minas, 6 % 1926	86'00
Asturiana Minas, 6 % 1929	
Minero Peñarroya, 6 %	81'75
Moneda extranjera	
Francos franceses	48'40
Idem suizos	238'375
Belgas	179'625
Liras	62'90
Libras esterlinas	36'30
Dólares	7'35
Marcos Máximo	2'95
Marcos Mínimo	2'935
Escudos portugueses	33'15
Pesos argentinos	
Coronas noruegas	1'82
— danesas	1'62
— suecas	1'87
— checas	30'70
Florines	4'97

BOLSA DE BARCELONA	
Explosivos	521'25
Nortes	257'50
Alicantes	203'75
Chade. A, B y C	361'00
Minas Rif portador	279'25
Andaluces	
B.º Hispano Colonial	228'75
BOLSA DE BILBAO	
Banco de Bilbao	
Banco de Vizcaya	
Ferroc. Sant. Bilbao	
Idem Vascongados	
Alicantes	
Nortes	204'00
Sota	255'00
Nervión	230'00
Viesgo	415'00
Electra Vizcaína	305'00
Hidro. Ibérica	
Hidro. Española	635'00
Altos Hornos	157'00
Bodegas Bilbaínas	62'00
Papelera Española	
Resinera	
Explosivos	7'00
Minas Rif portador	509'00
Minas Rif nominativ.	282'00
Setolazar portador	
Setolazar nominativ.	50'00
BOLSA DE ZURICH	
Chade. A, B y C	760'00
— D	146'00
— E	147'00
— bonos	32'75
Sevillana Electricidad	155'00
Cédulas Argentinas	
Donau Save Adria	
Italo-Argentina	40'25
Electrobank	97'00
Motor Columbus	542'00
I. G. Chemie	183'00
Brown Boveri	448'00
Crédit Suisse	50'00
Pesetas	
Libras	42'175
Dólares	15'28
Marcos	3'0875
Francos franceses	123'90
Liras	20'36
BOLSA DE BERLIN	
Contin. Gummiwerke	
Chade, A, B y C	
Gesfuerel	
A. E. G.	
Farben	
Harpener	
Deutsche Bank	
Dresdner Bank	
Banco Alemán	
Reichsbank	
Phoenix	
H. A. P. A. G.	
Norddeutscher	
Siemens	
D. Ablosungsanleche	
Schuckert	
Gelsenkirchener	
Céd. oro líq. Hamb. Hyp Bank	

Movimiento del puerto

12 Diciembre de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Brook", alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Arnefjeld", noruego, de Alicante, con bacalao, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

"Manolita López", español, de Torrevieja, con sal, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Brook", alemán, para Gandía, con cargo general, de Baquera.

"Teresa", español, para Vallcarca, con lastre, de Llovet.

"Barcelona", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Agamenon", holandés, para Amsterdam, con cargo general, de Ríes.

"Urania", alemán, para Liverpool, con cargo general, de La Roda.

"Sac 6", español, para Sfax, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

"María", español, para Altea, con lastre, de A. Fos.

"Cala Llonga", español, para Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Britta", madera, de Lauritzen.

"Arnefjeld", bacalao, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Pepita Matutes", cargo general, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Constantino Candeira", sal, de A. Fos.

"Paulita", cemento, de A. Fos.

"Manolita López", sal, de A. Fos.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos:

Lyon 11-12-34.

Mandarinas:

55 mm., de 150 a 165 francos.

60 mm., de 190 a 200.

70 mm., de 220 a 230.

Naranjas buen color, de 130 a 150.

Mercado tendencia alcista, recomendando abstenerse envíos de naranja sin color perfecto.

TRASBORDOS EN HENDAYA

El 12 de Diciembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonnecaze, García Lloréns y C.ª, los siguientes vagones de naranja:

Para Francia:

Con destino a París, 78; Burdeos, 7; Lille, 4; Armentieres, 1; Alencon, 1; Angers, 3; Angouleme, 1; Brest, 1; Bayonne, 1; Bethune, 1; Caen, 2; Charleville, 1; Charenton, 1; Douarnenez, 1; Dunkerque, 1; Le Havre, 2; Lannion, 1; Limoges, 3; Le Mans, 1; Meurchin, 1; Nantes, 2; Orleans, 2; Pau, 2; Poiyan, 1; Rennes, 1; Roubaix, 1; Saintes, 1; St. Roch, 1; St. Jean de Luz, 1; St. Omer, 1; St. Nazaire, 1; Somain, 1; Tours, 2; Tarbes, 1; Trouville, 1; Thouars, 1.

Para Bélgica:

Con destino a Bruxelles, 2; Brugge, 1; Gand, 1; Jemmappes, 1; Namur, 1; Tournai, 1; Verviers, 1; Woluwe, 1.

Para Alemania:

Aachen, 1; Dusseldorf, 1; Essen, 1; Gladbach, 1; Koln, 7; Munster, 1; Dortmund, 1; Duisbour, 1; Elberfel, 2.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 2 AL 8 DE DICIEMBRE DE 1934

Londres: 1.098 cajas naranjas, 184.434 medias, 23.406 bultos mandarinas y 5.154 cajas cebollas.

Liverpool: 2.384 cajas naranjas, 92.714 medias, 12.602 bultos mandarinas y 15.490 cajas cebollas.

Manchester: 132 cajas naranjas, 9.803 medias, 2.217 bultos mandarinas y 3.886 cajas cebollas.

Hull: 1.563 cajas naranjas, 59.152 medias, 8.246 bultos mandarinas y 11.671 cajas cebollas.

Glasgow: 285 cajas naranjas, 20.083 medias, 7.382 bultos mandarinas y 4.126 cajas cebollas.

Bristol: 859 cajas naranjas, 26.858 medias, 1.902 bultos mandarinas y 550 cajas cebollas.

Cardiff: 947 cajas naranjas, 24.877 medias, 1.804 bultos mandarinas y 2.216 cajas cebollas.

Newcastle: 1.248 cajas naranjas, 18.063 medias, 2.969 bultos mandarinas y 2.133 cajas cebollas.

Southampton: 8.238 medias cajas naranjas, 964 bultos mandarinas y 400 cajas cebollas.

Dublin: 346 cajas naranjas, 4.919 medias, 171 bultos mandarinas y 841 cajas cebollas.

Belfast: 252 cajas naranjas, 2.944 medias, 266 bultos mandarinas y 1.276 cajas cebollas

Boston: 354 cajas naranjas, 9.349 medias y 383 bultos mandarinas.

Total Inglaterra: 9.468 cajas naranjas, 461.434 medias, 62.312 bultos mandarinas y 47.746 cajas cebollas.

Amberes: 27.500 medias cajas naranjas.

Bremen: 180 cajas naranjas, 12.500 medias y 200 bultos mandarinas.

Hamburgo: 2.445 cajas naranjas, 100.802 medias y 16.965 bultos mandarinas.

Amsterdam: 21.000 medias cajas naranjas y 9.000 bultos mandarinas.

Rotterdam: 166 cajas naranjas, 6.000 medias y 1.300 bultos mandarinas.

Suecia: 3.000 cajas naranjas y 4.000 medias.

Berlín: 2.900 medias cajas naranjas.

Bruselas: 9.000 medias cajas naranjas y 1.900 bultos mandarinas.

Total Continente: 5.791 cajas naranjas, 183.702 medias y 29.365 bultos mandarinas.

Total semanal: 15.259 cajas naranjas, 645.136 medias, 91.677 bultos mandarinas y 47.746 cajas cebollas.

Embarcado en igual semana del año anterior: 39.607 cajas naranjas, 560.571 medias, 35.915 bultos mandarinas y 43.693 cajas cebollas.

ESCOLARES

PASO A LA TUNA ESCOLAR MEDICA

Hoy es día grandes para la Facultad de Medicina valenciana.

Su Tuna Escolar, forjada cual sus antepasadas en las aulas y movida por el mismo fin que ellas, recabar fondos, no para los estudiantes mismos como eran aquellas ya lejanas Tunas, sino para fomentar una obra tan magna cual es la "Lucha Antituberculosa", va hoy a presentarse ante el claustro de profesores y ante los compañeros para recibir su aprobación.

En este día en que por unos momentos la Facultad perderá la severidad de la disciplina pedagógica para recibir entre sus amantísimos brazos la loca y juvenil alegría representada por los componentes de la Tuna Escolar Médica, no podemos ni debemos silenciar un nombre muy querido por todos los escolares, ya que hablar de la Tuna sin mencionarle, es de todo punto imposible.

Nos referimos a don Francisco García Muñoz, presidente honorario y entusiasta protector de dicha agrupación.

Los componentes de la Tuna visten riquísimos trajes, inspirados en aquel otro típico, de jubón y calzón corto con que años ha tocábanse los entonces estudiantes.

Tras la presentación la Tuna visitará los demás centros escolares, así como a las autoridades y prensa valenciana.

He aquí la lista de los componentes de la nueva Tuna Escolar Médica:

Director: V. Andreu Moret (violinista).

Violines: C. Serra, M. Villarroya, L. Oliete Grech y L. Gómez Sendra.

Violoncello: G. Serra.

Bandurrias: A. Torres, E. García Robledo y J. L. Vicéns Moltó.

Mandolina: C. Caballé.

Laúdes: A. Muñoz y F. García del Real.

Flauta: Hernandis Escrivá.

Guitarras: F. López Navarro, Agüero Carrasco, Hernández Sopena, E. Vidal y F. Mendoza.

Abanderado: Escrich.

Panderetas: Valeriano Pascual, Francisco Juan, Martí Ceba y Rigoberto Soler.

HABANOS
LA RADIANTE

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Esta corporación, en reunión reciente de su junta directiva, acordó, por unanimidad, la creación en la misma de la sección de Higiene y Sanidad, teniendo en cuenta las nuevas orientaciones y el amplio horizonte que la medicina social tiene hoy en el campo de la medicina.

Esta sección estará constituída por los señores socios que lo soliciten, mas los profesionales de otras ramas que no forman parte de esta entidad (arquitectos, químicos, ingenieros, veterinarios, etc), y cuyos colegios respectivos han sido invitados oficialmente, para que asistan a la reunión que se celebrará en este domicilio social, Mar, 53, el día 20 del actual, a las siete de la tarde, con objeto de proceder a la constitución oficial de dicha sección.

Servicio meteorológico

12 Diciembre de 1934.

Las presiones bajas relativas se hallan al N. de la Península Ibérica y extienden su influencia por toda España, originando todavía algunas lluvias, nubosidad abundante y vientos algo fuertes del SW.

Es probable persista el régimen terral en Levante.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES

PIEDRAS.— Nos escriben desde Gandía quejándose de que en ocasión del partido último del equipo de aquella localidad y el Olímpic, de Játiva, en el campo de éste, fueran apedreados el coche de los jugadores y de sus acompañantes.

Lamentable.

Y censurable también.

Teatro Principal
HOY ESTRENO:
Las hijas del Diablo

Pero, por lo visto, incurable este mal de "piedra" a que se entregan esos grupitos de indeseables en Játiva.

Como en Chinchón. En Vallecas. Como en la Argentina.

—

¿Epidemia?

¿Mal endémico y contagioso?

Puede.

Falta de educación, indudablemente.

Deportiva.

Y de la otra.

—

No es la primera vez que hemos de lamentar y censurar estos actos.

Ni será, desgraciadamente, la última.

Las dos docenas de chiquillos ineducados y con salvajes instintos que se dedican a este peligroso deporte, amparados en la obscuridad, no son patrimonio exclusivo de Játiva.

Ni podría hacerse caer sobre aquella afición la culpa de unos pocos.

El domingo fué en Játiva, antes fué en otro pueblo vecino.

El domingo próximo puede que sea en Gandía mismo.

No podremos nadie decir "en esta falta no incurrirán nuestros hinchas".

—

Parece que esa "gente"—de algún modo hay que llamarla—tiene en cuenta las sagradas palabras. Se consideran libres de toda culpa y arrojan, por ello, la primera piedra.

Lo malo esté en que detrás de la primera viene la segunda y la tercera.

Hasta formar lluvia de maná poco grato y asaz peligroso.

—

Pero no, por generalizado debe ser pasado en silencio por aquello de "que mal de muchos, consuelo..." O "En todas partes cuecen habas..."

Lo malo está en que no sabemos cómo ha de remediarse, porque se ha recurrido a todo. Ya no quedan remedios en la farmacopea.

A menos que se recurra a cerrar campos de fútbol por estas y parecidas "barbaridades".

Resultó peor el remedio que la enfermedad.

Se acabó el fútbol. Pero no se acabaron las pedreas.

Cambiando el blanco objeto de la puntería, fueron entonces los trenes o los tranvías.

Ni con crónicas. Ni con medidas disciplinarias de Federaciones—palos de ciego, las más de las veces—llegará a corregirse esta nefritis.

—

Es problema de escuela. Mucha escuela. Mucho maestro.

Y de que los de cada pueblo se preocupen un poco de evitar estos espectáculos que deben avergonzarnos a todos por igual, puesto que si todos nos enorgullecemos de las glorias de nuestros paisanos, sobre todos cae también una poquita mancha de la que extienden esos "caballeretes".

Hasta por egoísmo interesado, debe acabarse con esas expansiones hechas objeto duro y contundente.

El fútbol crea turismo y es fuente de ingresos bastante decentitos creados por legiones, más o menos numerosas, que siguen a los equipos en sus desplazamientos y que dejan muchas y buenas pesetas.

Esas fuentes de ingresos quedan cegadas con tanto "canto rodado", pues el que va una vez y vuelve, pasando por el Verdún de una lluvia pétrea, ya no siente más deseos de hacer el judío errante, pagando dinero encima.

—

Debe tenderse a que exista rivalidad deportiva entre pueblos vecinos.

Esto conviene a todos.

Pero cuando esta rivalidad sale de su cauce natural y pasa a "la montaña", damos todos un pequeño retroceso hacia la prehistoria.

Remontándonos con demasiada frecuencia a "la edad de piedra".

SINCERATOR

Teatro Principal
HOY ESTRENO:
Las hijas del Diablo

FUTBOL

Tríptico informativo

SABEMOS...

Que el Gimnástico no salió de rositas de Granada.

Que en el fielato de las lesiones le decomisaron dos jugadores, Núñez y Angelillo, que se duda puedan jugar en el próximo partido.

Que especialmente el segundo es el que resultó más "tocado".

Que hoy habrá entrenamiento a fondo en Mestalla, Vallejo y Camino Hondo.

Que el debut de Míster Greenwell en Granada no ha podido ser más afortunado.

Que el atletismo valenciano y español va a perder una notable figura con la retirada del compañero Pepe Lacomba.

Que los asuntos particulares obligan al campeón de España del triple salto a la quietud atlética. Lo lamentamos.

NOS DICEN...

Que el flamante autocar del Athletic de Bilbao, bautizado "El pájaro rojo", no tiene espacio reservado para las derrotas.

Que reina pesimismo en el ambiente valencianista sobre el próximo partido.

Que donde menos se piensa salta la liebre.

Que lo que debe hacer el público es animar a sus jugadores, sin coaccionar, claro, para que se sientan asistidos, ahora que el camino se hace difícil.

Que la alineación del merengue ofrece más dificultades que el arreglo por el Ayuntamiento de las calles-carreteras que conducen a Mestalla.

Que el domingo, por fin, veremos a Iraragorri en Mestalla.

Que los directivos del Levante se lamentan del escaso entusiasmo de sus paisanos en acudir al campo.

Que si esto lo hacen teniendo un buen equipo como este año, qué harían si no hubiera dado tan magnífico rendimiento.

Que así los dirigentes y los jugadores se desaniman, y con razón.

Que el entusiasmo y el amor a lo local se demuestra ayudando al club.

LEEMOS...

Que entre los últimos acuerdos de la Nacional figura el de aconsejar a los clubs que no organicen partidos amistosos cuando otro club de la misma localidad tenga partido de competición oficial, para no perjudicarse mutuamente.

Esto es un punto muy difícil de tocar a gusto de todos. Por una parte el perjuicio existe para unos pero también lo entraña para otros que teniendo nóminas caras tratan, como es natural, de procurarse ingresos con la celebración de tales partidos amistosos.

Por eso la Nacional reconoce la legalidad de los partidos y se decide a aconsejar lo que equivale a no hacer nada en definitiva.

Que Herr Fiverb llegará de un momento a otro para hacerse cargo del entrenamiento del Valencia F. C.

EL INDISCRETO

FUTBOL MODESTO

Campo del Alaska

9 mañana: C. D. Pellicers, 4 (infantil); U. D. Alaska, 0 (infantil).

11 mañana: C. D. Arsenal, 3 (reserva); U. D. Alaska, 1 (reserva B).

4 tarde: P. Gaspar Rubio, 0 (primer equipo); U. D. Alaska, 7 (reserva A).

En Aldaya

A las tres tarde jugaron en partido amistoso el C. D. Uruguay y primero del U. D. Alaska, haciendo una exhibición de buen fútbol por ambas partes, no pudiendo marcar ninguno de los equipos por la formidable actuación de los backs y porteros, que lo devolvieron todo;

Teatro Principal
HOY ESTRENO:
Las hijas del Diablo

siendo digno de mencionar el arbitraje, que estuvo imparcial en todo momento.

En Almusafes

Día 8, sábado:

Selección local de Almusafes, 3; C. D. Sollana, 0.

Día 9, domingo: Torneo Copa Almusafes.

R. C. Benetúser, 2; C. D. Cultural de Almusafes, 6.

Y sigue la racha de los triunfos; el domingo fué uno de los mejores para los del Almusafes, que les dieron a sus socios un hartazo de gols.

La primera parte finalizó con el resultado de dos a uno favorable al Almusafes.

En la segunda parte el Benetúser apretó de lo lindo, consiguiendo un nuevo gol; pero el Almusafes, en vez de amilanarse por este empate, dedicóse a jugar de verdad y en pocos momentos consiguió cuatro gols más de obra maestra.

Los gols del Cultural fueron conseguidos por Víctor (2), Ramonet, Manolo y Sudena.

El Almusafes tiene un trío defensivo bastante flojito, en contraposición de una línea de medios completa y segura.

Por este equipo distinguiéronse Alonso, Raya I y II e Ibor.

Por el Almusafes, Aparici, Manolo, Víctor, Ramonet y Sudena.

La labor del árbitro, bueno. El público, correcto, premiando con aplausos las jugadas buenas, tanto de un bando como del otro.

En Alcudia de Carlet

C. D. ALCUDIA, 4; U. D. GRAO, 1

El pasado domingo se jugó en ésta este partido amistoso que resultó interesante.

Los dos equipos jugaron muy bien, desplegando un gran juego.

Dominó el Alcudia, que marcó dos tantos cada parte.

El de honor del Grao lo consiguió Cardona en un castigo.

Del U. D. Grao, el mejor Cardona.

Del C. D. Alcudia, todos bien.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Para fin de año vamos a repicar gordo.

Jornada internacional.

De las de relieve.

Nos visita el once de la Universidad de Heidelberg.

La de los valses románticos y los duelos entre estudiantes.

Pero estos estudiantes llevan un garrote en la mano.

Aunque, para disimular, lo llamen "stick".

Allá, en las brumas, lo llaman "el equipo maravilla".

Equipo internacional — alemanes, ingleses, indios, escandinavos —y de internacionales—seis del once nacional alemán.

Varias veces campeón de Alemania.

29 y 30 de Diciembre.

¡Grandes fechas para el deporte valenciano!

* * *

El domingo fué una gran fecha para el Deportivo.

Era el día de crisis.

Para morir o matar.

Pero todo salió bien—menos los remates a gol.

Se completó el once con dos elementos de segunda categoría—Tatay y Vilar—, y éstos fueron los mejores sobre el terreno.

Temblaban por el sitio de medio centro y Monsell hizo uno de sus mejores partidos.

El público les significó abiertamente sus simpatías... Las hockeywoman les sonrieron...

Y ganaron el partido.

Para desesperación de Abad, que en la primera parte creyó que la sartén era para su equipo.

Aunque siempre confía en las dos vueltas que quedan.

Y no deja de tener razón.

* * *

Los pequeños tuvieron una jornada floja.

En ella Deportivo y Valencia confirmaron sus ventajosas posiciones...

Teatro Principal
HOY ESTRENO:
Las hijas del Diablo

Y fueron haciendo ambiente para una emocionante final.

* * *

Sabemos que el sábado, a las tres y media, se jugará un partido de "mixtos", que sirva para entrenar las jugadores femeninas.

Toni, el ayudante del conserje del campo del Valencia, ya está pintando el "No quedan localidades".

STICK

BASKET-BALL

BALONES AL CESTO

Sabemos...

Que continúan los preparativos para el próximo campeonato.

Que, según éstos, promete ser muy laborioso e interesante.

Que probablemente habrá dos categorías, primera y segunda.

Que en la primera tomaran parte todos aquellos equipos que jugaron el pasado año el campeonato.

Que, no obstante todo esto, no se sabe todavía la fecha de su comenzamiento.

Que el Rayo desaparece definitivamente.

Que los supervivientes de dicho hundimiento Bonet, Sagreras y Pascual, junto con los atletas de la Agrupación Atlética Valenciana, han fundado un nuevo equipo que lleva el nombre de dicha Sociedad.

Nos dicen...

Que Ordura, el capitán del Valencia, se ha encargado de entrenar al equipo de la Agrupación Esportiva Ruzafa.

Que el 7 de Infantería todavía no ha recibido ni los baskets ni el entrenador que mandó a pedir.

Que todo es cuestión de saber esperar.

Que no se sabe nada del Huracán.

Que sus elementos se entrenan por las noches para que no vean su juego los contrarios.

Que en secreto han dejado decir que están dispuestos a ganar el campeonato.

Que esa es la idea del resto de los clubs.

Que allá veremos lo que pasa.

TIRO LIBRE

TENIS

CAMPEONATO REGIONAL EN EL SPORTING

Resultados del día de ayer:

Señorita Abenia y señor Albiol vencen a señorita Andersen y señor Flus, por 6-1, 6-1.

Señorita Irazusta a señorita Abenia, por 6-4, 6-2. Consolación final.

Señores Albiol-Rodríguez a G. del Moral-Molero, por 6-0, 6-1, 6-3.

AVIACION

RECORD DE ALTURA

París.—El aviador Wiley Post ha logrado, después de varias tentativas, batir el record del mundo de altura que poseía Donatti. Era necesario sobrepasar la marca en 200 metros. y aunque desde luego en vuelos anteriores había superado el record, no lo había logrado por esta diferencia. Si los datos se comprueban oficialmente, parece ser que en esta ocasión la altura conseguida por Wiley Post es de 15.240 metros, marca que sobrepasa en 800 metros el record actual.

BOXEO

EN MADRID, BARTOS ARREBATA A MICÓ EL TITULO NACIONAL DE LOS LIGEROS

Bartos (61 kilos) venció a Micó (60'500) por puntos, en quince asaltos. campeonato de España de peso ligero, arrebatándole el título.

Teatro Principal
HOY ESTRENO:
Las hijas del Diablo

CIGARRILLOS TURCOS
MURATTI Nuevos Modelos
ROYAL TURKISH, boq. oro y seda: 5 ptas. caja de 20.
DELICAT, boq. oro: 2 ptas. paquete de 10; 3.50 ptas. paquete de 20.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AUTOMOVIL

SE VENDE CHRYSLER imperial, siete plazas, perfecto estado, barato. Razón: Ciscar, F B.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"

NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

ALQUILERES

ALQUILO GRANDES LOCALES y un piso con calefacción. Jorge Juan, 12.

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portería.

SE ALQUILAN DOS PLANTAS bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

LLIBRETS DE VERSOS
Por
TEODORO LLORENTE
De venta:
En esta Administración

CALZADO

RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

COPIAS

COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8.

CORREAS-TRANSMISIONES

CORREAS, TRANSMISIONES, lubrificantes. «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.

ROMA A LA VISTA

De venta:
En esta Administración

CRISTALES

CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acristalación obras. Colocación a domicilio Primado Reig, 10.

LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad. F. Vives, Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES

COMPRAD MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9.

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por
TEODORO LLORENTE
De venta:
En esta Administración

Anuncie usted
EN
LAS PROVINCIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Diamante VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Solamente del 8 al 18 delcorriente se comprará todaclase de oro y plata, pagando su máximo valor.

Abonamos por una onza de oro 183 pesetas; por una de 25 pesetas 55'25.

Por las extranjeras se pagarán a más del doble de su valor.

Por cantidades, vean precios especiales.

Se compra toda clase de objetos, por muy deteriorados que estén: alhajas viejas, bolsos, cadenas y dentaduras usadas. También se compran papeletas de alhajas del Monte.

Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000; por una del año 1896 de 100 pesetas, 400. Unicamente se comprará hasta el 18 del corriente.

Para más informes dirigirse al hotel Lauria, calle Lauria, 4. Teléfono 13140, Valencia. Nota. Avisando se pasa a domicilio.

Medical (BUCLE)

TRAJES INTERIORES DE LANA

inencogibles, contra el

FRIO y el REUMA

De venta en Valencia: Hijo de Miguel Gil, Avenida Blasco Ibáñez, 1; "Oltra", plaza Emilio Castelar

Coco y almendra rallada

A presencia del comprador. De venta en

LOS CAFES "LA CAMPANA"

(del Mercado Central)

PLAZA GUERRILLERO ROMEU, 27, frente a los Stos. Juanes

VALENCIA

Visitando esta casa tendrá oportunidad de comprar los cafés más selectos de Valencia

Mantequería Holandesa-Casa Martín

Cirilo Amorós, 66 - Teléfono 14164

Esta casa expende la mejor Mantequilla centrífuga y los Quesos Nata marca el «CISNE». Dos productos de Mantequera de TINEO (Asturias). Orgullo de la Producción Nacional

CAFES COSTA RICA son los mejores
Fiambres — Quesos — Conservas
Vinos y Licores inmenso surtido
DEUTSCHE DELIKATESSEN
FRISCHHE BUTTER
CHOUCROUTE — SAUERKRAUT
ROGGEN GRAUBROT

GABANES A 6 PESETAS

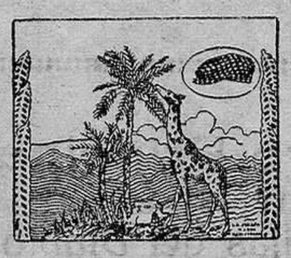

GABANES DE NIÑO desde 6 pesetas. GABANES DE CABALLERO desde 37'50 pesetas. El mejor surtido en gorras, sombreros y boinas.

LA JIRAFA Junto a la Plaza de Toros

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos

Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

EL VAPOR

"SOLFERINO"

cargará en este puerto para todos los destinos de Noruega el 14 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE EN BERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3. Grao de Valencia - Teléfs. 31.006 y 31.712

Mi oferta puede interesarle

Seis amplias habitaciones tres que dan a la calle cocina económica con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede encontrar nadie, en PISOS de estas condiciones; en la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio con viviendas muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma, CISCAR 15 de 10 a 5 tarde.

VENTA PISOS

En JOAQUIN COSTA, 29; por no quedar más que cuatro, los daría a precios ventajosísimos. También tengo un bajo de 250 m cuadrados Razón en la misma.

PISOS

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Con cinco dormitorios, todo confort moderno, espléndido decorado y hermosos comedores, con monumental galería, ascensor, cocina económica a gas, baño con su correspondiente calentador, construcción primer orden de armazón metálico y todo ladrillo y portland; precio sin competencia, dada su calidad, los encontrará usted en CISCAR, 19. Visíteme y se convencerá. Sr. Tomás, de diez mañana a seis tadre, No demore su visita si quiere defender sus intereses

RENAULT

Vea los nuevos modelos de a 40 HP.

AMERICAN MOTORS

Teléfono 11 240 SORNI, 8

Contra el frío...

use usted las célebres estufas a gas de gasolina o petróleo

JUWEL

Limpieza, economía, seguridad. Modelo popular por PESETAS 45, incluído en dicho precio hornillo y ESTUFA

RADIO C. R. E. A.

PASCUAL Y GENIS, 26

Multicopistas rotativos "Blitz"

desde 200 pesetas. El más barato. Representante: Vicente Gil, Virués, 4. Teléfono 14.605, Valencia: Se hacen circulares a precios módicos. Se desean agentes para plaza y provincia.

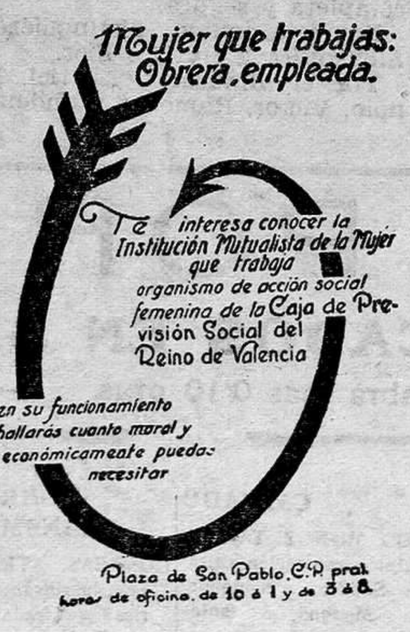

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

PARECE INCREIBLE

Del trozo de reloj que me ha regalado el señorito me ha hecho un reloj nuevo el relojero de precisión. Pi y Margall, 44.

Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

Almacén Grao

Se alquila uno espacioso cerca puerto, c. Bautista Llovera, 11, y otro pequeño, c. Vicente Brull, 57 Las llaves allí.

Oficiales de sastre

se necesitan para trabajar en sus domicilios y especializados en prendas a medida para uniformes militares, en la sastrería de la plaza del Horno de San Nicolás, número 3

Vendo finca

verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

REPRESENTANTE

Lo necesita en Valencia Compañía de Seguros y Accidentes. Imprescindible buenas referencias. Se devolverán las solicitudes no admitidas. Escribid al Apartado 128, núm. 7.529. Valencia.

SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien retribuídos. Para informes, de 8 a 9 noche En Llop, 5, portería

Local grande

de más de 500 metros cuadrados, se alquila en Isabel la Católica. 21

SE ALQUILA

Zaragoza, 12, pral., grande, propio clínica, sastre, pensión, etc. Agua incluída, 50 duros mes. R. Landerer, 8, pral. (travesía Caballeros).

SEÑORAS

CASA RAMON

Permanentes a precios económicos, garantizadas, y tintes casi regalados

Libreros, 5, tienda.

Para novísimo

Asunto publicidad, se desean agentes ambos sexos, sueldo y comisión. GRAN VIA GERMANIAS, 43, bajo.

CARIDAD

Matrimonio con siete hijos, el marido enfermo, la imploran de las almas caritativas. Rafael Carbona, calle Sanchis Bergón, 7, portería.

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

CARIDAD

Anciana 72 años, recién salida Hospital, solicitala de almas caritativas. Beneficencia, 14, porche.

Versos de la Juventud

Por

TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración

TERMOS

SUPERIORES

PRECIO RECLAMO

Medio litro PESETAS 2'50

UNICAMENTE EN

Ferretería La Cadena

PLAZA MOLINO ROBELLA

Compre un radio

WILCOX - GAY

Será la alegría de su casa ::

Vendemos los sensacionales modelos 1935 a precio americano y plazos fáciles para todo el mundo

Radio GARCIA

D. Juan de Austria, 9 (Frente Teatro Apolo)

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL
PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta

Avenida Guillén de Castro, 59

Teléfono 13.565

Para vender sus botellas vacías

y desperdicios de papel. ANTONIO SOLER. BONAIRE, 32. Teléfono 10.152. Casa fundada en 1887.

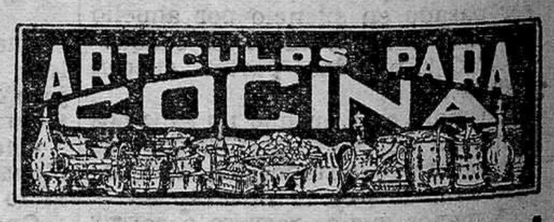

Librado Gómez de Monteagudo.— Pí y Margall, 29. Tel. 17696. Valencia

¡¡SEÑORAS!!

¿Queréis dotar la Cocina con todos los utensilios modernos, sin que apenas grave vuestra economía?

¿NECESITAIS

cubiertos de alpaca o plateados, cuchillos de cocina, batería en aluminio o esmaltada, hules, tijeras y todo lo concerniente a menaje de casa y uso doméstico?

¿TENEIS

que adornar el domicilio con portiers?

¿OS PRECISA

hacer algún regalo?

¿QUEREIS

complacer a vuestro esposo con un pocito de exquisito café exprés, hecho en cafetera «CAFEMO», que es el más selecto, que de sobremesa, el rico «moka» dé ocasión a una locuaz y sincera plática?

Si es así, ya sabéis que este establecimiento es el que bate el record en surtido y precios límites

¡¡NOVIAS!!

si lo visitáis, entraréis en deseos de adelantar fechas

PI Y MARGALL, 29 (entre Colón y Cirilo Amorós)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte